

20  
21

# INFORME DE ACTIVIDADES



**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



# **INFORME DE ACTIVIDADES**

---

OGAIPO 2021







## CONTENIDO

|     |   |
|-----|---|
| 5   | <b>INTRODUCCIÓN</b>   |
|     | <b>CAPÍTULOS</b>  |
| 7   | Ejercicio de los derechos de Acceso a la Información Pública, y de Protección de Datos Personales vía electrónica |
| 27  | Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados y Archivos  |
| 33  | Recursos de Revisión  |
| 67  | Plataforma Nacional de Transparencia  |
| 71  | Comité y Unidad de Transparencia  |
| 77  | Gobierno Abierto y Secretariado Técnico Local   |
| 87  | Formación y Capacitación  |
| 95  | Difusión Institucional  |
| 103 | Procesos de Verificación y Evaluación   |
| 121 | Asuntos Jurídicos   |
| 161 | Área Coordinadora de Archivos   |
| 167 | Alcance Presupuestal y Número de Sujetos Obligados que Atiende el Órgano Garante en el Contexto Nacional          |
| 175 | Gestión Administrativa  |
| 185 | Sesiones del Consejo General  |
| 189 | Contraloría General   |
| 199 | Conclusiones  |
| 203 | <b>ÍNDICE DE GRÁFICAS</b>   |
| 209 | <b>ÍNDICE DE TABLAS</b>   |
| 213 | <b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b>   |



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) a través de la Presidencia de su Consejo General, presenta el informe anual de actividades 2021.

Este informe es un ejercicio de rendición de cuentas que expresa los esfuerzos y los retos superados en las acciones llevadas a cabo para salvaguardar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, en un año donde el contexto local, nacional e internacional fue complejo.

Es importante precisar que este documento oficial recoge las actividades realizadas por el extinto Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el periodo comprendido del 01 de enero al 26 de octubre de 2021, así como las acciones emprendidas a partir del 27 de octubre al 31 de diciembre del año de referencia, por el OGAIPO.

El informe anual 2021 expone en quince capítulos, las principales actividades desarrolladas en el ejercicio. En lo relacionado con los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales vía electrónica, se precisa que se recibieron 9298 solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales de las cuales 285 fueron dirigidas al Órgano Garante y 416 estuvieron relacionadas con el tema Covid-19. Por otro lado, se destaca el proceso de la verificación de la publicación de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados que a diferencia del año 2021 y por determinación del Consejo General del OGAIPO se concluyó satisfactoriamente, sin que se otorgara una ampliación de plazo.

Cabe señalar que en el periodo que se reporta, se resolvió un total de 801 recursos de revisión y se impusieron 164 medidas de apremio por incumplimiento de las resoluciones, de las cuáles, 97 fueron impuestas en el periodo de gestión del IAIP comprendido del 01 de enero al 26 de octubre de 2021 y 64 fueron impuestas por el OGAIPO en el periodo comprendido del 27 de octubre al 31 de diciembre del año en mención. Análogamente, se recibieron 148 denuncias en contra de Sujetos Obligados por incumplimiento a sus obligaciones de transparencia presentadas por particulares y se actualizó la normativa interna con la aprobación del Reglamento y el Manual de organización del Órgano Garante.

Gracias a los trabajos realizados en materia de archivos, se estableció un vínculo con el INAI, el AGN y el AGEO, lo que permitió llevar a cabo procesos formativos en materia de gestión documental y archivos, siempre conside-

rando que para poder responder a las obligaciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales es indispensable contar con archivos debidamente clasificados, identificados y ordenados.

Finalmente se destacan los trabajos realizados para fomentar la cultura de transparencia que se materializan en la consolidación del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, así como los procesos de capacitación realizados de forma presencial y su adaptación a plataformas vía remota que permitieron darles continuidad a distancia.

Reconocemos el trabajo que durante seis años y cinco meses realizó el extinto Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por la tutela del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales y como Órgano Garante de reciente creación, mantenemos, desde la autonomía, el compromiso de garantizar los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales a través de políticas públicas tendientes a lograr el ejercicio efectivo de ambos derechos, así como de promover una adecuada gestión documental, cultura de la transparencia y gobierno abierto.

En la dualidad que nos coloca como Sujeto Obligado, el Pleno del Consejo General, así como el personal que integra este noble Órgano Garante, asumimos la responsabilidad de ser un ejemplo de transparencia cumpliendo con las obligaciones y responsabilidades que dicta nuestro marco jurídico, consolidándonos como un organismo especializado, autónomo, profesional e imparcial comprometido con hacer de la participación ciudadana un mecanismo de democratización en el estado que mejore de forma sustantiva la calidad de vida de mujeres y hombres.

# CAPÍTULO

# 1



## **EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VÍA ELECTRÓNICA**



# 1. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VÍA ELECTRÓNICA

## 1.1 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

En la actualidad ha representado un reto el que las personas ejerzan su derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, es por ello que se han implementado herramientas tecnológicas y actualizaciones de las mismas como es la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el Sistema INFOMEX-Oaxaca; el cual dejó de operar para la recepción y atención de solicitudes de información el día 12 de septiembre del 2021 abriendo paso a la nueva versión del Sistema de Solicitudes de Acceso a la información (SISAI 2.0).

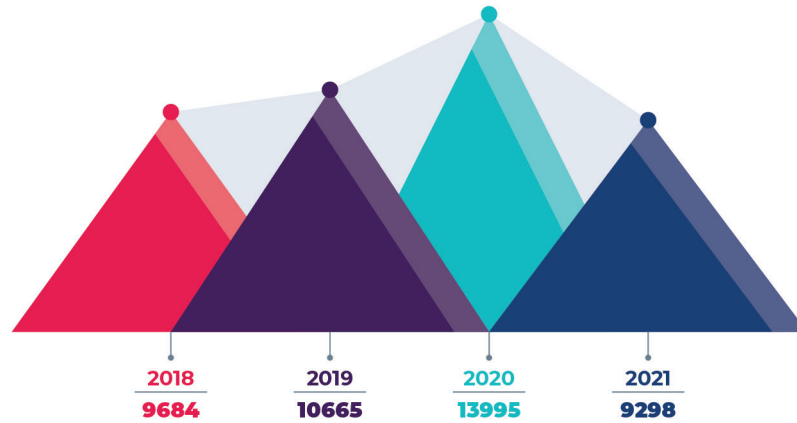
En el periodo del 1 de enero al 26 de octubre del 2021, el extinto Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), recibió un total de **8099\*** solicitudes de información, de las cuales **1087** se registraron a través del sistema INFOMEX-Oax y **7012\*** en PNT.

A partir de la instalación del nuevo Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el 27 de octubre del mismo año, fueron recibidas un total de **1199\*** solicitudes de información, a través de la página web de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera manual ante las Unidades de Transparencia de los distintos Sujetos Obligados del estado incorporados al sistema o por medio de la aplicación de la PNT, a través de dispositivos móviles.

*\* El número total de solicitudes registradas en la PNT del periodo mencionado puede variar por el estatus que guardan los Sujetos Obligados que tienen suspensión de plazos. Información obtenida de la base de datos del SISAI 2.0.*

|                   | INFOMEX     | PNT<br>SISAI 2.0 |
|-------------------|-------------|------------------|
| IAIP              | 1087        | 7012             |
| OGAIPO            | 0           | 1199             |
| <b>TOTAL 2021</b> | <b>1087</b> | <b>8211</b>      |
|                   | <b>9298</b> |                  |

**Tabla 1.1.1** Número total de solicitudes registradas en 2021



**Gráfica 1.1.1** Registro histórico del número de solicitudes recibidas 2018 - 2021

Como podemos observar, de acuerdo con los registros de años anteriores, en 2021 se presentó una importante disminución en el número de solicitudes de información, con un decremento de 33.57% con respecto de las recibidas en el año inmediato anterior.

### 1.1.1 TIPO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Del total de **8,099** solicitudes de información recibidas durante 2021 por el IAIP, **7761** fueron solicitudes de información pública y **338** solicitudes de datos personales

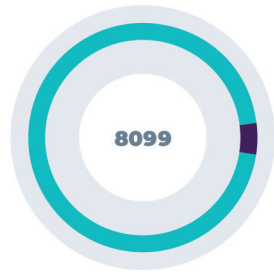
Es importante mencionar que durante el proceso de implementación de la nueva versión del SISAI 2.0, se registraron 21 solicitudes que corresponden a Sujetos Obligados que fueron extintos en ejercicios anteriores, sin embargo, estas se engloban por formar parte de la base de datos que arroja dicho sistema.

Durante el periodo del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2021, el OGAIPO registró, a través de los sistemas tecnológicos de transparencia, un total de **1199\*** solicitudes de información, de las cuales **63** fueron solicitudes de datos personales y **1136** solicitudes de acceso a la información.

|                   | INFORMACIÓN PÚBLICA | DATOS PERSONALES |
|-------------------|---------------------|------------------|
| IAIP              | 7761                | 338              |
| OGAIPO            | 1136                | 63               |
| <b>TOTAL 2021</b> | <b>8897</b>         | <b>401</b>       |
|                   | <b>9298</b>         |                  |

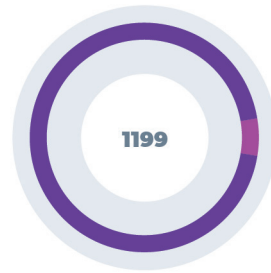
**Tabla 1.1.1.1** Número total por tipo de solicitudes registradas en 2021





● Información Pública | 7761  
● Datos Personales | 338

**Gráfica 1.1.1.1** Tipo de solicitudes de información recibidas por el IAIP 2021

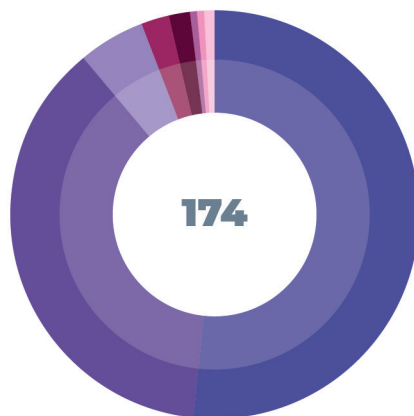


● Información Pública | 1136  
● Datos Personales | 63

**Gráfica 1.1.1.2** Número total por tipo de solicitudes registradas en 2021

## 1.2 SUJETOS OBLIGADOS INCORPORADOS A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

De los 683 Sujetos Obligados que actualmente integran el Padrón, 174 conforman el Catálogo de Sujetos Obligados Incorporados a la Plataforma Nacional de Transparencia 2021. De estos, 90 pertenecen al Poder Ejecutivo, 01 al Poder Legislativo, 01 al Poder Judicial, 09 son Órganos Autónomos, 03 son Fideicomisos y Fondos Públicos, 65 son Municipios, 04 son Partidos Políticos y 01 es una Persona Moral.



|                      |    |
|----------------------|----|
| ● Poder Ejecutivo    | 90 |
| ● Municipios         | 65 |
| ● Órganos Autónomos  | 9  |
| ● Partidos Políticos | 4  |
| ● Fideicomisos       | 3  |
| ● Poder Legislativo  | 1  |
| ● Poder Judicial     | 1  |
| ● Persona Moral      | 1  |

**Gráfica 1.2.1** Sujetos obligados incorporados a la Plataforma Nacional de Transparencia 2021

## 1.2.1 CATÁLOGO DE SUJETOS OBLIGADOS INCORPORADOS A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021

### PODER EJECUTIVO

1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca
2. Caminos y Aeropistas de Oaxaca
3. Casa de la Cultura Oaxaqueña
4. Centro de Desarrollo Infantil
5. Centro de las Artes de San Agustín
6. Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca
7. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
8. Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca
9. Comisión de Límites del Estado de Oaxaca
10. Comisión Estatal de Vivienda
11. Comisión Estatal de Agua
12. Comisión Estatal Forestal
13. Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca
14. Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca
15. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana del Estado de Oaxaca
16. Consejería Jurídica de Gobierno del Estado
17. Consejo Estatal para la Prevención y Control de Sida
18. Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología E Innovación
19. Coordinación de Planeación y Evaluación para El desarrollo Social de Oaxaca
20. Coordinación de Servicio Nacional de Empleo Oaxaca
21. Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca
22. Coordinación General de Atención Regional
23. Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de Gobierno del Estado
24. Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología
25. Coordinación General de Enlace Federal (Nueva Creación)
26. Coordinación General de Relaciones Internacionales
27. Coordinación General de Comité Estatal de Planeación para El desarrollo de Oaxaca
28. Coordinación para la Atención de derechos Humanos
29. Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión
30. Defensoría Pública del Estado de Oaxaca
31. Dirección del Registro Civil
32. Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías
33. Dirección General de Población de Oaxaca
34. Gubernatura
35. Hospital de la Niñez Oaxaqueña
36. Instituto Catastral del Estado de Oaxaca

37. Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca
38. Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca
39. Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca
40. Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca
41. Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca
42. Instituto de Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
43. Instituto Estatal de Educación para Adultos
44. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
45. Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa
46. Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante
47. Instituto Oaxaqueño de las Artesanías
48. Instituto Oaxaqueño de Emprendedor y de la Competitividad
49. Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande
50. Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula
51. Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca
52. Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca
53. Junta Local de Conciliación y Arbitraje
54. Monte de Piedad del Estado de Oaxaca
55. Novauniversitas
56. Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
57. Patronato de Ayuda para la Reinserción Social
58. Secretaría de Administración
59. Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca
60. Secretaría de desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura
61. Secretaría de Economía
62. Secretaría de Finanzas
63. Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental
64. Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca
65. Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable
66. Secretaría de las Mujeres de Oaxaca
67. Secretaría de Movilidad
68. Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano
69. Secretaría de Seguridad Pública
70. Secretaría de Turismo
71. Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable
72. Secretaría Ejecutiva de Sistema Estatal de Combate a la Corrupción
73. Secretaría General de Gobierno
74. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
75. Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca
76. Servicios de Salud de Oaxaca
77. Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
78. Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca
79. Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca
80. Universidad de Chalcatongo
81. Universidad de la Cañada
82. Universidad de la Costa
83. Universidad de la Sierra Juárez

- 84. Universidad de la Sierra Sur
- 85. Universidad de Istmo
- 86. Universidad de Mar
- 87. Universidad de Papaloapan
- 88. Universidad Tecnológica de la Mixteca
- 89. Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca
- 90. Universidad Tecnológica de Los Valles Centrales de Oaxaca

### **Poder Legislativo**

- 91. Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

### **Poder Judicial**

- 92. Tribunal Superior de Justicia del Estado

### **Órganos Autónomos**

- 93. Comisión Estatal de Arbitraje Médico
- 94. Defensoría de los Derechos Humanos de Pueblo de Oaxaca
- 95. Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 96. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
- 97. Órgano Garante de Acceso A la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca
- 98. Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca
- 99. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca
- 100. Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca
- 101. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

### **Fideicomisos y Fondos Públicos**

- 102. Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca
- 103. Fideicomiso para El desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca
- 104. Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca

### **Municipios**

- 105. H. Ayuntamiento de Acatlán de Pérez Figueroa
- 106. H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji
- 107. H. Ayuntamiento de Chahuites
- 108. H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec
- 109. H. Ayuntamiento de Constanca de Rosario
- 110. H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero
- 111. H. Ayuntamiento de El Barrio de la Soledad
- 112. H. Ayuntamiento de El Espinal
- 113. H. Ayuntamiento de Ixpantepec Nieves
- 114. H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León
- 115. H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza
- 116. H. Ayuntamiento de Magdalena Teitipac

117. H. Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán
118. H. Ayuntamiento de Magdalena Zahuatlán
119. H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño
120. H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez
121. H. Ayuntamiento de Salina Cruz
122. H. Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas
123. H. Ayuntamiento de San Agustín Etlá
124. H. Ayuntamiento de San Andrés Huayapam
125. H. Ayuntamiento de San Andrés Sinaxtla
126. H. Ayuntamiento de San Andrés Tepetlapa
127. H. Ayuntamiento de San Bartolo Yautepec
128. H. Ayuntamiento de San Bartolomé Quialana
129. H. Ayuntamiento de San Cristóbal Amoltepec
130. H. Ayuntamiento de San Felipe Tejalapam
131. H. Ayuntamiento de San Jerónimo Coatlán
132. H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoachahuaya
133. H. Ayuntamiento de San José Iachiguirí
134. H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Jayacatlán
135. H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec
136. H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec
137. H. Ayuntamiento de San Juan de Río
138. H. Ayuntamiento de San Juan Guelavía
139. H. Ayuntamiento de San Juan Teitipac
140. H. Ayuntamiento de San Lorenzo Cacaotepec
141. H. Ayuntamiento de San Lorenzo Texmelucan
142. H. Ayuntamiento de San Miguel El Grande
143. H. Ayuntamiento de San Miguel Peras
144. H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo
145. H. Ayuntamiento de San Pedro Jocotipac
146. H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec (Región Costa-Juquila)
147. H. Ayuntamiento de San Pedro Pochutla
148. H. Ayuntamiento de San Pedro Tapanatepec
149. H. Ayuntamiento de San Pedro yólox
150. H. Ayuntamiento de San Sebastián Abasolo
151. H. Ayuntamiento de San Vicente Iachixío
152. H. Ayuntamiento de Santa Catarina Minas
153. H. Ayuntamiento de Santa Cruz Nundaco
154. H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán
155. H. Ayuntamiento de Santa Lucía de Camino
156. H. Ayuntamiento de Santa Lucía Ocotlán
157. H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco
158. H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa de Marqués
159. H. Ayuntamiento de Santiago Ialopa
160. H. Ayuntamiento de Santiago Nuyoó
161. H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo
162. H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec
163. H. Ayuntamiento de Santo Tomás Ocotepec
164. H. Ayuntamiento de Teotitlán de Valle
165. H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros
166. H. Ayuntamiento de Trinidad Zaachila

- 167. H. Ayuntamiento de Villa de Etla
- 168. H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila
- 169. H. Ayuntamiento de Villa Díaz Ordaz

### Partidos Políticos

- 170. Movimiento Ciudadano
- 171. Partido del Trabajo
- 172. Partido Revolucionario Institucional
- 173. Partido Unidad Popular

### Personas Morales

- 174. Fundación Teletón México A. C.

## PODER EJECUTIVO

En el periodo del 1 de enero al 26 de octubre 2021, el Poder Ejecutivo Estatal recibió un total de **4,527** solicitudes, siendo Servicios de Salud de Oaxaca con 468 solicitudes, Secretaría de Finanzas con 228 solicitudes, Secretaría de Seguridad Pública con 210 solicitudes, Secretaría General de Gobierno con 208 solicitudes y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca con 192 solicitudes, los cinco Sujetos Obligados con mayor número de solicitudes registradas en ese periodo.

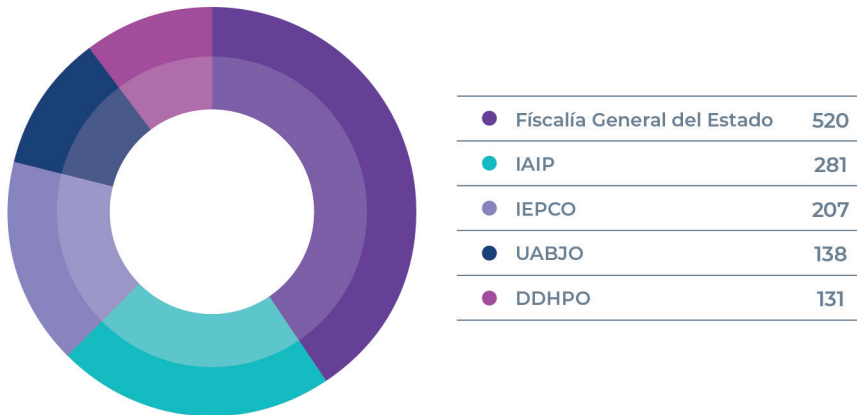
Por otra parte, del 27 de octubre al 31 de diciembre del mismo año, el Poder Ejecutivo Estatal recibió un total de **507** solicitudes, de las cuales, Servicios de Salud de Oaxaca con 80 solicitudes, Secretaría de Finanzas con 33 solicitudes, Secretaría de Seguridad Pública con 30 solicitudes, Secretaría General de Gobierno con 23 solicitudes y el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca con 34 solicitudes, son los cinco Sujetos Obligados con mayor registro de solicitudes en el periodo que se informa.

| SUJETO OBLIGADO                                  | SOLICITUDES IAIP | SOLICITUDES OGAIPO | TOTAL 2021 |
|--|------------------|--------------------|------------|
| Servicios de Salud de Oaxaca                     | 468              | 80                 | 548        |
| Secretaría de Finanzas                           | 228              | 33                 | 261        |
| Secretaría de Seguridad Pública                  | 210              | 30                 | 240        |
| Secretaría General de Gobierno                   | 208              | 23                 | 231        |
| Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca | 192              | 34                 | 226        |

**Tabla 1.2.1.1** Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo con mayor número de solicitudes recibidas en 2021

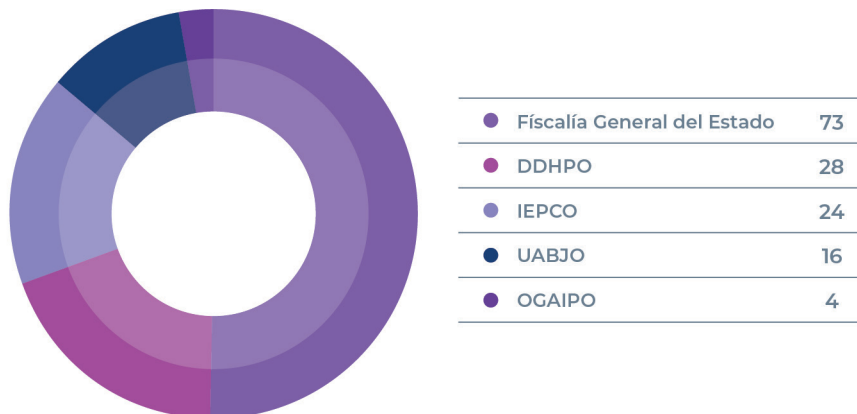
## ÓRGANOS AUTÓNOMOS

En el periodo correspondiente al extinto IAIP, los Órganos Autónomos estatales registraron a través de los sistemas un total de **1,450** solicitudes de información; los cinco Órganos Autónomos con mayor número de solicitudes recibidas en el periodo mencionado son: Fiscalía General del Estado de Oaxaca con 520 solicitudes, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con 281 solicitudes, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con 207 solicitudes, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca con 138 solicitudes y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca con 131 solicitudes.



**Gráfica 1.2.2** Órganos autónomos con mayor número de solicitudes recibidas por el IAIP en 2021

Por otra parte, el OGAIPO registró un total de **196** solicitudes, siendo estos los cinco Órganos Autónomos que registraron un mayor número de solicitudes recibidas: Fiscalía General del Estado de Oaxaca con 73 solicitudes, Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, con 28 solicitudes, Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con 24 solicitudes, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca con 16 solicitudes y con 4 solicitudes el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



**Gráfica 1.2.3** Órganos autónomos con mayor número de solicitudes recibidas por el OGAIPO en 2021

| SUJETO OBLIGADO             | SOLICITUDES IAIP | SOLICITUDES OGAIPO | TOTAL 2021 |
|-----------------------------|------------------|--------------------|------------|
| Fiscalía General del Estado | 520              | 73                 | 593        |
| IAIP / OGAIPO               | 281              | 4                  | 285        |
| IEEPCO                      | 207              | 24                 | 231        |
| UABJO                       | 138              | 16                 | 154        |
| DHPO                        | 131              | 28                 | 159        |

**Tabla 1.2.1.2** Órganos autónomos con mayor número de solicitudes recibidas en 2021

## MUNICIPIOS

Durante el periodo del 1 de enero al 26 de octubre 2021, el IAIP registró un total **1,412** solicitudes a municipios, siendo los que más solicitudes aglutinaron los siguientes: H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, con 271 solicitudes, el H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, con 75 solicitudes, H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León con 57, el H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco con 70 solicitudes y el H. Ayuntamiento de Salina Cruz con 58.

Asimismo, en el periodo del 27 de octubre al 31 de diciembre, el OGAIPO registró un total de **437** solicitudes, de las cuales, los municipios que registraron el mayor número de solicitudes fueron: H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez con 46 solicitudes, H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León con 21, H. Ayuntamiento de Salina Cruz con 11 y los ayuntamientos de Santa María Huatulco y Tlacolula de Matamoros con 4 solicitudes, respectivamente.

En total, durante 2021, se recibieron **1,849** solicitudes de información a municipios.

| SUJETO OBLIGADO        | SOLICITUDES IAIP | SOLICITUDES OGAIPO | TOTAL 2021 |
|------------------------|------------------|--------------------|------------|
| Oaxaca de Juárez       | 271              | 46                 | 317        |
| Tlacolula de Matamoros | 75               | 4                  | 79         |
| Huajuapán de León      | 57               | 21                 | 78         |
| Santa María Huatulco   | 70               | 4                  | 74         |
| Salina Cruz            | 58               | 11                 | 69         |

**Tabla 1.2.1.3** Municipios con mayor número de solicitudes recibidas en 2021

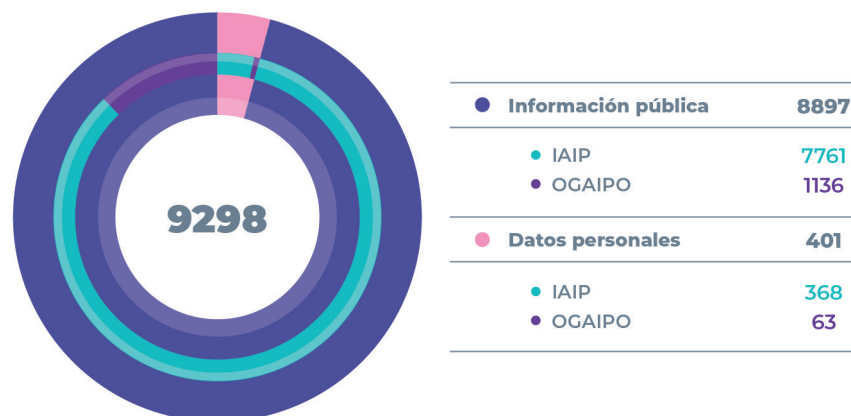


| ENTE PÚBLICO        | IAIP                    |             |           | OGAIPO                  |             |           |                         |
|---------------------|-------------------------|-------------|-----------|-------------------------|-------------|-----------|-------------------------|
|                     | MEDIO DE REGISTRO MOVIL | ELECTRÓNICA | MANUAL    | MEDIO DE REGISTRO MOVIL | ELECTRÓNICA | MANUAL    | POR RECURSO DE REVISIÓN |
| Fideicomisos        | 0                       | 44          | 0         | 0                       | 1           | 0         | 0                       |
| Municipios          | 7                       | 1379        | 26        | 0                       | 424         | 13        | 0                       |
| Órganos Autónomos   | 4                       | 1421        | 25        | 0                       | 191         | 3         | 2                       |
| Partidos Políticos  | 0                       | 67          | 0         | 0                       | 3           | 0         | 0                       |
| Personas Morales    | 1                       | 9           | 0         | 0                       | 0           | 0         | 0                       |
| Poder Ejecutivo     | 16                      | 4510        | 1         | 2                       | 485         | 7         | 13                      |
| Poder Judicial      | 1                       | 345         | 10        | 0                       | 34          | 0         | 0                       |
| Poder Legislativo   | 3                       | 182         | 27        | 0                       | 18          | 3         | 0                       |
| Sujetos O. Extintos | 0                       | 21          | 0         | 0                       | 0           | 0         | 0                       |
| <b>TOTAL</b>        | <b>32</b>               | <b>7978</b> | <b>89</b> | <b>2</b>                | <b>1156</b> | <b>26</b> | <b>15</b>               |
| <b>9298</b>         |                         |             |           |                         |             |           |                         |

Tabla 1.2.1.4 Solicitudes de información recibidas por medio de registro 2021

| ENTE PÚBLICO        | IAIP             |                     | OGAIPO           |                     | TOTAL       |
|---------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|-------------|
|                     | DATOS PERSONALES | INFORMACIÓN PÚBLICA | DATOS PERSONALES | INFORMACIÓN PÚBLICA |             |
| Fideicomisos        | 4                | 40                  | 0                | 1                   | 45          |
| Municipios          | 83               | 1329                | 5                | 432                 | 1849        |
| Órganos Autónomos   | 45               | 1405                | 3                | 193                 | 1646        |
| Partidos Políticos  | 4                | 63                  | 0                | 3                   | 70          |
| Personas Morales    | 1                | 9                   | 0                | 0                   | 10          |
| Poder Ejecutivo     | 185              | 4342                | 55               | 452                 | 5034        |
| Poder Judicial      | 3                | 353                 | 0                | 34                  | 390         |
| Poder Legislativo   | 5                | 207                 | 0                | 21                  | 233         |
| Sujetos O. Extintos | 8                | 13                  | 0                | 0                   | 21          |
| <b>TOTAL</b>        | <b>338</b>       | <b>7761</b>         | <b>63</b>        | <b>1136</b>         | <b>9298</b> |

Tabla 1.2.1.5 Solicitudes de información recibidas por tipo y ente público 2021



Gráfica 1.2.4 Número total de solicitudes por tipo y ente registradas en 2021

### 1.3 SISTEMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL (SITRAM)

Con fundamento en el Décimo transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los municipios con una población menor a los 70 mil habitantes pueden solicitar al Órgano Garante que, de manera subsidiaria, divulgue vía internet sus obligaciones en materia de transparencia; para lo cual fue creado el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM). Dicha herramienta se encuentra disponible en el enlace: <http://sitram.org.mx/>

A través del SITRAM, los municipios que así lo deseen pueden solicitar al Órgano Garante de Oaxaca que, de manera subsidiaria, difunda a través Internet las obligaciones de transparencia correspondientes. Esta acción pública resulta de relevancia para el estado de Oaxaca dada su complejidad geográfica y la totalidad de municipios que lo integran.

#### 1.3.1 MUNICIPIOS INCORPORADOS AL SITRAM

Al finalizar 2021, **27 municipios** se encontraban incorporados al Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM), los cuales reportan información pública y están Sujetos a evaluaciones realizadas por parte del OGAIPO.

1. H. Ayuntamiento de Constanca del Rosario
2. H. Ayuntamiento de El Barrio de La Soledad
3. H. Ayuntamiento de El Espinal
4. H. Ayuntamiento de Magdalena Teitipac
5. H. Ayuntamiento de Magdalena Zahuatlán
6. H. Ayuntamiento de Matias Romero Avendaño
7. H. Ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec
8. H. Ayuntamiento de San Bartolomé Quialana
9. H. Ayuntamiento de San Cristóbal Amoltepec
10. H. Ayuntamiento de San Dionisio Ocotlán

11. H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoahuaya
12. H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Jayacatlan
13. H. Ayuntamiento de San Juan Guelavia
14. H. Ayuntamiento de San Martín de Los Cansecos
15. H. Ayuntamiento de San Nicolás Hidalgo
16. H. Ayuntamiento de San Pablo Etla
17. H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo
18. H. Ayuntamiento de San Sebastián Abasco
19. H. Ayuntamiento de Santa Catarina Minas
20. H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas
21. H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino
22. H. Ayuntamiento de Santiago Tilantongo
23. H. Ayuntamiento de Santo Tomás Ocotepec
24. H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros
25. H. Ayuntamiento de Villa de Etla
26. H. Ayuntamiento de Villa Díaz Ordaz
27. H. Ayuntamiento de Villa Sola de Vega

#### 1.4 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL TEMA COVID – 19

Derivado del monitoreo diario a las solicitudes de acceso a la información recibidas por IAIP, con relación a la pandemia ocasionada por el virus SARS CoV-2, se cuenta con un total de **388** solicitudes registradas. El Poder Ejecutivo es el ente público con el mayor número de registros con 222 solicitudes.

Asimismo, del 27 de octubre al 31 de diciembre del 2021, el OGAIPO registró **28** solicitudes sobre el tema Covid-19, de los cuales 17 corresponden a los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo.

| ENTE PÚBLICO         | SOLICITUDES IAIP | SOLICITUDES OGAIPO | TOTAL      |
|----------------------|------------------|--------------------|------------|
| Municipios           | 130              | 0                  | 130        |
| Órganos Autónomos    | 25               | 2                  | 27         |
| Poder Ejecutivo      | 222              | 17                 | 239        |
| Poder Judicial       | 7                | 9                  | 16         |
| Poder Legislativo    | 4                | 0                  | 4          |
| <b>TOTAL GENERAL</b> | <b>388</b>       | <b>28</b>          | <b>416</b> |

**Tabla 1.4.1** Solicitudes de acceso a la información relacionadas con el tema COVID-19 en 2021

## 1.5 ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA POR COVID – 19 EN OAXACA

Durante 2021, debido a la permanencia de la contingencia por Covid-19, el extinto IAIP continuó con la implementación de políticas públicas de transparencia focalizada y buenas prácticas, con el objetivo de incentivar y mejorar la transparencia proactiva, rendición de cuentas, prevención de la corrupción e innovación social, estas estrategias quedaron plasmadas en los micrositos desarrollados como lo son “Covid-19 Oaxaca, Quédate en casa” y “Vacunación Oaxaca Covid-19”.

### MICROSITIO VACUNACIÓN OAXACA COVID-19

Con el objetivo de contar con un espacio de cocreación para la ciudadanía e informar de manera objetiva lo referente al proceso de vacunación por COVID-19, con fuente en la información oficial la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, el IAIP desarrolló la herramienta tecnológica denominada “Vacunación Oaxaca Covid-19” disponible en el siguiente enlace [https://ogai-poaxaca.org.mx/vacunacion\\_oaxaca\\_covid19](https://ogai-poaxaca.org.mx/vacunacion_oaxaca_covid19).

A través de esta herramienta se puede conocer el proceso de vacunación en Oaxaca, tipo de vacunas aplicadas, lotes, población, puntos de aplicación, hospitales cubiertos, eventos adversos, así como información útil.



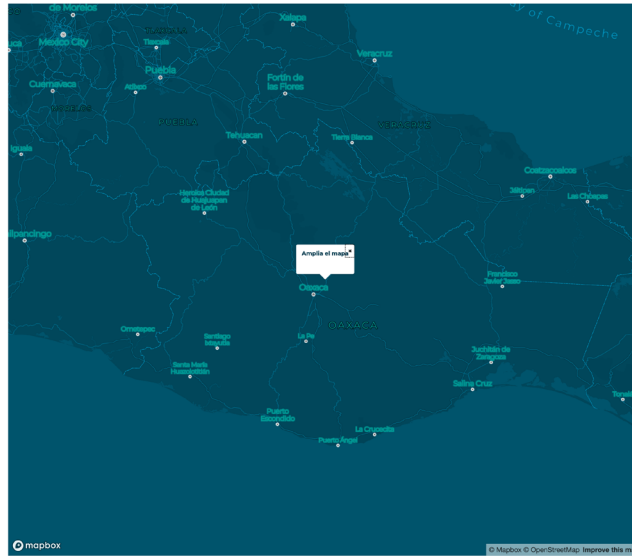
#### MICROSITIO DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 EN OAXACA

Servicios de Salud de Oaxaca en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP Oaxaca) han implementado el micrositio sobre el Programa de Vacunación en el Estado de Oaxaca, donde podrás conocer sobre el proceso de vacunación en Oaxaca, tipo de vacunas aplicadas, lotes, población, puntos de aplicación, hospitales cubiertos, eventos adversos.





MAPA - MUNICIPIOS CON VACUNACIÓN



Intervalo entre dosis de las vacunas Covid-19

| Vacuna          | Dosis   | Periodo de vacunación   | Fuente   |
|-----------------|---------|---|--|
| SINOVAC         | 2 dosis | 4 Semanas<br>entre ambas dosis, primera dosis (día cero) y segunda dosis a partir del día 28. | Cuía Técnica para la aplicación de la vacuna SINOVAC contra el virus SARS-CoV-2                  |
| AztraZeneca     | 2 dosis | 8 a 12 semanas<br>(56 a 84 días)  | Cuía Técnica para la aplicación de la vacuna AstraZeneca contra el virus SARS-CoV-2              |
| Sputnik V       | 2 dosis | 21 días<br>después de aplicadas la primera dosis.   | Cuía Técnica para la aplicación de la vacuna SPUTNIK V contra el virus SARS-CoV-2                |
| Pfizer/BioNTech | 2 dosis | 21-42 días<br>(21 a 42 semanas)<br>entre la primera dosis y segunda dosis.                    | Cuía Técnica para la aplicación de la vacuna BNT162b2 Pfizer/Biontech contra el virus SARS-CoV-2 |
| CANSINO         | 1 dosis | NO APLICA   | Cuía Técnica para la aplicación de la vacuna Cansino contra el virus SARS-CoV-2                  |

Estatus regulatorio de las vacunas contra el virus SARS-CoV-2 en México

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 de marzo de 2021

| VACUNA (farmacéutica)                          | PLATAFORMA DE DISEÑO       | DOSES DE ESQUEMA | FASE DE ENSAYO CLÍNICO | ESTATUS REGULATORIO EN MÉXICO     | FECHA DE AUTORIZACIÓN | ESTUDIO CLÍNICO EN MÉXICO             |
|--|----------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|
| Sputnik V (Instituto Gamaleya)                 | Vector viral no replicante | 2                | II                     | Autorizada para uso de emergencia | 02/02/2021            | Indicador en proceso de revisión      |
| DNVAV (Dunavac AG)                             | ARNm                       | 2                | II                     | —                                 | —                     | Proceso de estudio fase II autorizado |
| Cemaviva (Sinovac Research and Development Co) | Virus inactivado           | 2                | II                     | Autorizada para uso de emergencia | 09/02/2021            | NO                                    |
| BNT162b2 (Pfizer Inc./BioNTech)                | ARNm                       | 2                | II                     | Autorizada para uso de emergencia | 11/12/2020            | NO                                    |
| NVX-CoV2373 (Novavax, Inc.)                    | Subunidad proteica         | 2                | II                     | —                                 | —                     | Proceso de estudio fase II autorizado |
| AZD1222 (AstraZeneca/Universidad de Oxford)    | Adenovirus                 | 2                | II                     | Autorizada para uso de emergencia | 04/01/2021            | NO                                    |
| ABB-1CoV (CanSino Biologics Inc)               | Vector viral no replicante | 1                | II                     | Autorizada para uso de emergencia | 09/02/2021            | Proceso de estudio fase II autorizado |
| ADRA-COV2.5 (Janssen/Johnson & Johnson)        | Adenovirus                 | 1                | II                     | —                                 | —                     | Proceso de estudio fase II autorizado |

1 de 8 de 8 Vacunas

Atrás 1 Siguiente

## MICROSITIO 3DE3 POR OAXACA

Con la finalidad de contribuir en la difusión de información que oriente la toma de decisiones de la ciudadanía, de cara a los procesos electorales en el estado. En este sentido, el IAIP se sumó a la iniciativa ciudadana 3DE3 por Oaxaca, a través de la creación de un micrositio que permite a las personas usuarias, conocer información sobre la declaración patrimonial, la declaración de intereses y la declaración fiscal, de las candidatas y candidatos que, por su propia voluntad, hayan decidido hacerla pública.

Este sitio está a la disposición de las candidatas y candidatos de todos los partidos políticos o de candidaturas independientes que deseen registrarse y compartir su información



- Inicio
- Distritos
- Partidos Políticos
- Municipios
- Diputados Plurinominal
- Candidatos
- Formato Declaración



ELECCIONES LOCALES Y FEDERALES EN OAXACA 2021

### INICIATIVA 3 de 3

Iniciativa que busca reconstruir la confianza ciudadana en la clase política a través de la publicación de sus tres declaraciones de forma voluntaria como muestra de su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.

La publicación de estas tres declaraciones no es una obligación de ley y es por ello un acto voluntario de buena fe y muestra del compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.

### DECLARACIONES 3 de 3

- PATRIMONIAL
- DE INTERESES
- FISCAL



La declaración patrimonial permite conocer el estado, evolución y valor estimado de los bienes que posee el declarante.



- Inicio
- Distritos
- Partidos Políticos
- Candidatos
- Municipios

#### PARTIDOS POLÍTICOS



Independiente



Partido Fuerza México



Movimiento Ciudadano



Nueva Alianza



Morena



Partido Acción Nacional



Partido Unidad Popular



Partido Revolucionario Democrático



Partido Verde Ecologista de México



Partido del Trabajo



Partido Encuentro Solidario



Partido Redes Sociales Progresistas

## 1.6 VISITAS AL PORTAL ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Durante el año 2021 se integró al sitio web del extinto IAIP, el certificado de seguridad SSL que brinda a la ciudadanía el uso de un portal oficial con las medidas de fiabilidad y seguridad, mejorando y actualizando el apartado de actas del Consejo General en la cual se estableció un mecanismo de fácil consulta para la ciudadanía proporcionando herramientas de intuición, la actualización del contenido del Micrositio de verificación, micrositio de archivos, carga del contenido de los estrados, en el apartado de acuerdos y resoluciones emitidos en la sustanciación de los diversos expedientes de Recursos de Revisión y la administración de la herramienta chat en línea para brindar atención y soporte a todo aquel que se encuentre interactuando en la página electrónica institucional.

Por otra parte, a partir del mes de octubre de 2021, se realizaron diversas adecuaciones técnicas y actualizaciones a la página electrónica así como la migración de la información al dominio <https://ogaipoaxaca.org.mx> entre las que destacan las actualizaciones siguientes: microsítios “Covid-19 Oaxaca, Quédate en Casa”, “Vacunación Oaxaca Covid-19”, de “Verificación”, “Archivos” y “PNT-Oaxaca”, y la administración de la herramienta correspondiente al chat en línea para brindar asesoría y soporte a quien lo solicite, así como la integración del certificado de seguridad SSL que brinda a la ciudadanía el uso de un portal oficial con las medidas de fiabilidad y seguridad.

En el periodo del 27 de octubre al 31 de diciembre del 2021 el portal del Órgano Garante registró un total de 9,386 visitas en el portal electrónico y 85 consultas recibidas en el chat en línea.

| AÑO  | VISITAS |               |
|------|---------|---------------|
| 2018 | 14933   |               |
| 2019 | 38866   |               |
| 2020 | 51947   |               |
| 2021 | 78172   | 68786<br>9386 |

● IAIP ● OGAIPO

**Tabla 1.6.1** Visitas a los portales electrónicos de IAIP y OGAIPO 2021





**CAPÍTULO**

**2**



**DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE  
LOS SUJETOS OBLIGADOS Y ARCHIVOS**



## 2. DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y ARCHIVOS

### 2.1 CAPACITACIONES Y ASESORÍAS

Durante 2021, el IAIP realizó 24 actividades de capacitación a los diferentes Sujetos Obligados del estado; en estas actividades participaron un total de 537 servidoras y servidores públicos.

Un total de 11 capacitaciones se orientaron en dar a conocer las Obligaciones en Materia de Protección de Datos Personales, 5 Capacitaciones trataron sobre los Avisos de Privacidad y 8 Capacitaciones sobre Documento de Seguridad.

Por su parte, el OGAIPO realizó 1 actividad de capacitación orientada a conocer las obligaciones en materia de protección de datos personales con las que debe cumplir todo responsable del tratamiento de los datos personales, las recomendaciones sobre las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas a implementar en cada uno de los sistemas de datos personales y el proceso que se debe seguir ante una solicitud de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición. En esta capacitación se contó con la participación de 6 integrantes del servicio público estatal.

| IAIP |     | OGAIPO |   |
|------|-----|--------|---|
| 207  | 330 | 1      | 5 |
| 537  |     | 6      |   |
| 543  |     |        |   |

● Hombres ● Mujeres

**Tabla 2.1.1** Número de mujeres y hombres capacitados en 2021

| ÓRGANO GARANTE | OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES |               | AVISOS DE PRIVACIDAD |               |    | DOCUMENTO DE SEGURIDAD |               |     |
|----------------|---|---------------|----------------------|---------------|----|------------------------|---------------|-----|
|                | # DE ACTIVIDADES  | # DE PERSONAS | # DE ACTIVIDADES     | # DE PERSONAS |    | # DE ACTIVIDADES       | # DE PERSONAS |     |
| IAIP           | 11  | 83            | 5                    | 44            | 73 | 8                      | 80            | 130 |
| OGAIPO         | 1   | 1             | 0                    | 0             | 0  | 0                      | 0             | 0   |

● Hombres ● Mujeres

**Tabla 2.1.2** Número de mujeres y hombres capacitados por tema en 2021

En lo que se refiere a la realización de actividades de asesoría, durante 2021 se realizaron 14 actividades dirigidas a responsables del tratamiento de los datos personales. En dichas asesorías, se atendió a un total de 68 servidoras y servidores públicos, quienes fueron orientados en el cumplimiento de sus obligaciones en la materia.

Por otra parte, se realizaron 8 asesorías sobre la identificación de los elementos con los que debe contar el Documento de Seguridad de los Responsables del tratamiento, así como la socialización de las observaciones realizadas a los Documentos de Seguridad enviados por los Sujetos Obligados, 3 asesorías sobre la elaboración de sus Avisos de Privacidad y 3 asesorías en materia protección de datos personales.

Derivado de lo anterior, se dio seguimiento a 8 Sujetos Obligados sobre la revisión para la integración de su Documento de Seguridad, los cuales fueron:

- Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO)
- Casa de la Cultura de Oaxaca (CCO)
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)
- Secretaría de Movilidad (SEMOVI)
- Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO)
- Instituto de Estudios de Bachilleres del Estado de Oaxaca (IEBO)
- Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL)
- Servicios de Salud de Oaxaca (SSO)

De igual forma, se realizaron 4 Asesorías orientadas a la socialización de las observaciones realizadas a los Documentos de Seguridad enviados y sobre la integración de medidas de seguridad para garantizar la protección de la información recabada por los Sujetos Obligados, en las cuales se contó con la participación de 11 mujeres y hombres del servicio público estatal.

| ÓRGANO GARANTE | DOCUMENTOS DE SEGURIDAD |               |    | AVISOS DE PRIVACIDAD |               |   | PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES |               |   | SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD |               |   | OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES |               |   |
|----------------|-------------------------|---------------|----|----------------------|---------------|---|--------------------------------|---------------|---|--|---------------|---|---|---------------|---|
|                | # DE ACT.*              | # DE PERSONAS |    | # DE ACT.*           | # DE PERSONAS |   | # DE ACT.*                     | # DE PERSONAS |   | # DE ACT.*   | # DE PERSONAS |   | # DE ACT.*  | # DE PERSONAS |   |
| IAIP           | 8                       | 20            | 32 | 3                    | 8             | 4 | 3                              | 0             | 4 | 0  | 0             | 0 | 0   | 0             | 0 |
| OGAIPO         | 0                       | 0             | 0  | 0                    | 0             | 0 | 0                              | 0             | 0 | 2  | 3             | 6 | 2   | 1             | 1 |

\* Número de actividades

● Hombres ● Mujeres

Tabla 2.1.3 Número de mujeres y hombres que recibieron asesorías en 2021

---

## 2.2 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES

Como parte de las actividades derivadas del “Concurso para ser comisionada y comisionado Infantil y formar parte del pleno niñas y niños 2021” organizado en su fase estatal por el IAIP, se realizó una charla con menores entre 10 y 12 años del estado sobre la importancia de la protección de su información personal en redes sociales y medios electrónicos, en los cuales expusieron su día a día interactuando con estos medios de comunicación, así como las medidas de seguridad que sus padres toman para evitar vulneraciones a la información de sus hijos.

En Colaboración con la Dirección de Gobierno Abierto del extinto IAIP, la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca y como parte de la Jornada de Capacitación denominada “Socialización de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales” se brindó el taller denominado “Protegiendo mis datos personales” el cual fue orientado a catedráticos y servidores públicos de la máxima casa de estudios de nuestro estado.

## 2.3 ARCHIVO

En materia de archivo, el IAIP realizó capacitaciones y asesoramiento sobre la administración y gestión archivística, en las cuales se orientó a los Sujetos Obligados sobre los conceptos básicos en la materia, así como el acompañamiento sobre la implementación e identificación de la importancia de la Guía documental de archivo, esto como parte del acceso a la información pública al cual todo individuo tiene derecho.

Derivado de lo anterior, se realizaron 10 Actividades de Capacitación en la materia, en las cuales se tuvo la participación de 189 servidoras y servidores públicos.



**CAPÍTULO**

**3**



**RECURSOS DE REVISIÓN**

---





### 3. RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el año 2021, se registró un total de **650 recursos de revisión**, de los cuales 536 se recibieron en el periodo comprendido del 01 de enero al 26 de octubre de 2021, por el extinto IAIP y **114** fueron presentados ante el OGAIPO en el periodo del 27 de octubre al 31 de diciembre del mismo año.

En lo referente a los **536 recursos** de revisión interpuestos ante IAIP, la vía más utilizada para su interposición fue la Plataforma Nacional de Transparencia a través de su módulo de Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) con un total de 401, seguido por el antes Sistema INFOMEX con 96 registros.

Así mismo, de los **114 recursos** de revisión recibidos por el OGAIPO, 73 se realizaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia por medio del módulo de Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), y la segunda vía más ocupada fue a través del correo electrónico enviado a este Órgano Garante, con 36 registros.

**Es importante señalar que el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, que inició funciones el 27 de octubre del 2021, recibió un rezago considerable de recursos de revisión del extinto IAIP. En total, se recibieron 188 recursos pendientes en etapa de sustanciación y resolución. De estos, un total de 38 fueron atendidos en el periodo del 27 de octubre al 15 de diciembre por el OGAIPO.**

| VÍA DE INTERPOSICIÓN | IAIP TOTAL | OGAIPO TOTAL | TOTAL 2021 |
|----------------------|------------|--------------|------------|
| SIGEMI PNT (SICOM)   | 401        | 73           | 474        |
| INFOMEX              | 96         | 0            | 96         |
| Correo electrónico   | 26         | 36           | 62         |
| Físico               | 13         | 5            | 18         |
| <b>TOTAL</b>         | <b>536</b> | <b>114</b>   | <b>650</b> |

**Tabla 3.1** Número de Recursos de revisión recibidos en 2021, por vía de interposición

### 3.1 RUBROS TEMÁTICOS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS

Respecto de los 536 recursos de revisión presentados ante el IAIP, los temas que fueron de mayor relevancia para la ciudadanía fueron los temas administrativos con 374 y financieros con 40 recursos.

De igual forma, del total de 114 recursos de revisión recibidos por el OGAIPO, los rubros temáticos de mayor relevancia para la ciudadanía fueron los relacionados con la administración con 82 y financieros con 24, como se muestra.

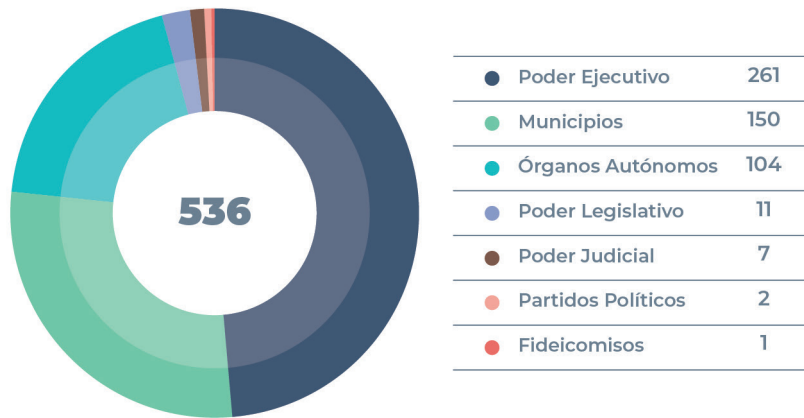
| RUBRO TEMÁTICO     | IAIP TOTAL | OGAIPO TOTAL | TOTAL 2021 |
|--------------------|------------|--------------|------------|
| Administrativo     | 374        | 82           | 456        |
| Financiero         | 40         | 24           | 64         |
| Justicia           | 24         | 0            | 24         |
| Legalidad          | 23         | 0            | 23         |
| Infraestructura    | 18         | 2            | 20         |
| Derechos ARCOP     | 14         | 0            | 14         |
| Programas sociales | 10         | 0            | 10         |
| Salud              | 8          | 0            | 8          |
| Seguridad          | 7          | 0            | 7          |
| Acceso             | 6          | 0            | 6          |
| Educación          | 4          | 0            | 4          |
| SARS-COV2          | 3          | 0            | 3          |
| Políticas públicas | 2          | 0            | 2          |
| Archivo            | 1          | 0            | 1          |
| Bienes inmuebles   | 1          | 0            | 1          |
| Ecología           | 1          | 0            | 1          |
| Datos personales   | 0          | 5            | 5          |
| Licitaciones       | 0          | 1            | 1          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>536</b> | <b>114</b>   | <b>650</b> |

Tabla 3.1.1 Número de Recursos de revisión recibidos en 2021, por rubro temático

### 3.2 RECURSOS DE REVISIÓN POR ENTE PÚBLICO

Es relevante precisar qué, durante la gestión del IAIP, el Poder Ejecutivo recibió 536 recursos de revisión, que representaron 48.69% del total recibidos en este periodo. En segundo lugar se encuentran los municipios, quienes recibieron el 27.9%. Por su parte, los Órganos Autónomos recibieron el 19.4%,

el Poder Legislativo el 2%, Poder Judicial 1.3%, Partidos Políticos .3%, y los Fideicomisos y Fondos Públicos el .1%.

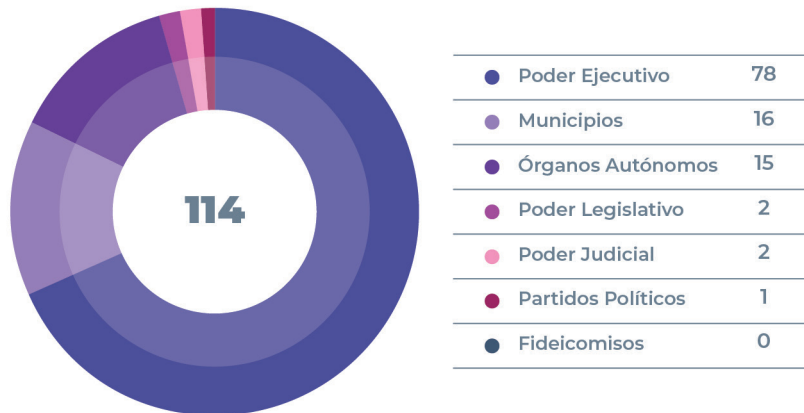


**GRÁFICA 3.2.1** Número de Recursos de revisión recibidos ante el IAIP por ente público 2021

Por otra parte, desde la instalación del OGAIPO, de los 114 recursos interpuestos, el Poder Ejecutivo recibió el 68.4%, seguido de los municipios con el 14%, por su parte, los Órganos Autónomos recibieron el 13%, el Poder Legislativo 1.7% , el Poder Judicial 1.7% y a los Partidos Políticos el .8%.

En lo que se refiere a los recursos de revisión interpuestos ante el IAIP, 530 corresponden a recursos en materia de acceso a la información pública y 6 en materia de datos personales.

Del total de 114 recursos de revisión recibidos por el OGAIPO, 109 corresponden a recursos de revisión en materia de acceso a la información pública y 5 en materia de datos personales.



**Gráfica 3.2.2** Número de Recursos de revisión recibidos ante el IOGAIPO por ente público 2021

| ENTE PÚBLICO       | FORMA EN QUE SE PRESENTÓ LA SOLICITUD |           |           |          |           |          |            |           | TOTAL GENERAL |            |
|--------------------|---------------------------------------|-----------|-----------|----------|-----------|----------|------------|-----------|---------------|------------|
|                    | CORREO ELECTRÓNICO                    |           | FÍSICO    |          | INFOMEX   |          | SIGEMI PNT |           |               |            |
| Poder Ejecutivo    | 4                                     | 34        | 5         | 2        | 62        | 0        | 190        | 42        | 261           | 78         |
| Municipios         | 22                                    | 02        | 4         | 1        | 30        | 0        | 94         | 13        | 150           | 16         |
| Órganos Autónomos  | 0                                     | 0         | 4         | 2        | 2         | 0        | 98         | 13        | 104           | 15         |
| Poder Legislativo  | 0                                     | 0         | 0         | 0        | 0         | 0        | 11         | 2         | 11            | 2          |
| Poder Judicial     | 0                                     | 0         | 0         | 0        | 1         | 0        | 6          | 2         | 7             | 2          |
| Partidos Políticos | 0                                     | 0         | 0         | 0        | 1         | 0        | 1          | 1         | 2             | 1          |
| Fideicomisos       | 0                                     | 0         | 0         | 0        | 0         | 0        | 1          | 0         | 1             | 0          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>26</b>                             | <b>36</b> | <b>13</b> | <b>5</b> | <b>96</b> | <b>0</b> | <b>401</b> | <b>73</b> | <b>536</b>    | <b>114</b> |

● IAIP ● OGAIPO

**Tabla 3.2.1** Número de Recursos de revisión recibidos en 2021, por ente público y vía de interposición

| SUJETOS OBLIGADOS POR ENTE PÚBLICO | TOTAL DE RECURSOS DE REVISIÓN |            |
|------------------------------------|-------------------------------|------------|
|                                    | IAIP                          | OGAIPO     |
| Poder Ejecutivo                    | 255                           | 73         |
| Municipios                         | 150                           | 16         |
| Órganos Autónomos                  | 104                           | 15         |
| Poder Legislativo                  | 11                            | 2          |
| Poder Judicial                     | 7                             | 2          |
| Partidos Políticos                 | 2                             | 1          |
| Fideicomisos                       | 1                             | 0          |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>530</b>                    | <b>109</b> |

**Tabla 3.2.2** Número de Recursos de revisión recibidos en 2021 en materia de acceso a la información pública

| SUJETOS OBLIGADOS POR ENTE PÚBLICO | TOTAL DE RECURSOS DE REVISIÓN |        |
|------------------------------------|-------------------------------|--------|
|                                    | IAIP                          | OGAIPO |
| Poder Ejecutivo                    | 6                             | 5      |
| <b>TOTAL GENERAL</b>               | <b>11</b>                     |        |

**Tabla 3.2.3** Número de Recursos de revisión recibidos en 2021 en materia de datos personales

## PODER EJECUTIVO

Durante 2021, el Poder Ejecutivo recibió un total de 339 recursos de revisión; de los cuales 261 se recibieron en el IAIP y 78 en el OGAIPO.

Los Sujetos Obligados con más recursos de revisión fueron: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca con 65, Secretaría General de Gobierno con 31, Secretaría de Finanzas con 24, Secretaría de Administración con 25, Servicios de Salud de Oaxaca con 23, Secretaría de Movilidad con 16, Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental con 12, Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable con 11, Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca con 10, Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión con 8.

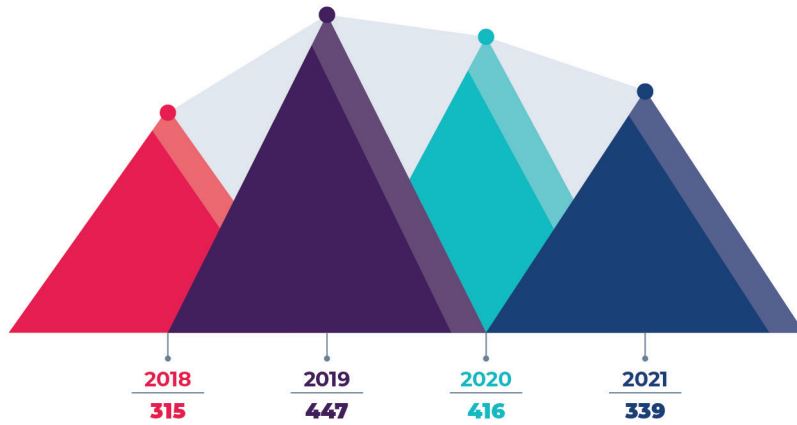
| SUJETOS OBLIGADOS  | IAIP       | OGAIPO    |
|--|------------|-----------|
| <b>PODER EJECUTIVO</b>   | <b>261</b> | <b>78</b> |
| Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.                                    | 27         | 38        |
| Secretaría General de Gobierno.  | 27         | 4         |
| Secretaría de Finanzas.  | 24         | 0         |
| Secretaría de Administración.  | 20         | 5         |
| Servicios de Salud de Oaxaca.  | 20         | 3         |
| Secretaría de Movilidad.   | 15         | 1         |
| Secretaría del Medio Ambiente, Energías y desarrollo Sustentable.                    | 10         | 1         |
| Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.  | 10         | 0         |
| Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.   | 8          | 0         |
| Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.                          | 8          | 4         |
| Secretaría de Seguridad Pública.   | 8          | 1         |
| Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.   | 6          | 1         |
| Hospital de la Niñez Oaxaqueña.  | 5          | 1         |
| Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca.                              | 5          | 0         |
| Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca.  | 5          | 0         |
| Dirección del Registro Civil   | 4          | 2         |
| Gubernatura  | 4          | 2         |
| Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa.                 | 4          | 0         |
| Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.                 | 4          | 2         |
| Comisión Estatal de la Vivienda.   | 3          | 0         |
| Comisión Estatal del Agua.   | 3          | 1         |
| Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.   | 3          | 0         |
| Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca.                                     | 3          | 0         |
| Junta de Conciliación Agraria del Estado de Oaxaca.                                  | 3          | 0         |
| Instituto Catastral del Estado de Oaxaca   | 2          | 0         |
| Instituto Estatal de Educación para Adultos.   | 2          | 0         |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura.                          | 2          | 0         |
| Secretaría de Economía.  | 2          | 0         |
| Universidad del Istmo.   | 2          | 0         |
| Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca. | 1          | 0         |
| Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca.         | 1          | 0         |
| Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado.       | 1          | 1         |
| Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología.    | 1          | 0         |
| Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.  | 1          | 0         |
| Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías                          | 1          | 1         |

| SUJETOS OBLIGADOS   | IAIP | OGAIPO |
|---|------|--------|
| Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.                       | 1    | 0      |
| Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante.                                  | 1    | 2      |
| Instituto Oaxaqueño de las Artesanías.  | 1    | 0      |
| Jefatura de la Gubernatura.   | 1    | 0      |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje                                       | 0    | 1      |
| Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.                                | 1    | 0      |
| Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. | 1    | 0      |
| Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.  | 1    | 0      |
| Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.                               | 1    | 0      |
| Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.              | 1    | 1      |
| Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca.                         | 1    | 1      |
| Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.       | 1    | 0      |
| Universidad de la Costa.  | 1    | 0      |
| Universidad del Mar.  | 1    | 1      |
| Universidad del Papaloapan.   | 1    | 0      |
| Universidad Tecnológica de la Mixteca.  | 1    | 0      |
| Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.                    | 1    | 0      |
| Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca | 0    | 1      |
| Caminos Y Aeropistas de Oaxaca  | 0    | 1      |
| Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca                                   | 0    | 1      |
| Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos                         | 0    | 1      |

**Tabla 3.2.4** Número de Recursos de revisión recibidos por Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo durante 2021

| PODER EJECUTIVO |     |                                 |
|-----------------|-----|---------------------------------|
| 2018            | 315 |                                 |
| 2019            | 447 |                                 |
| 2020            | 416 |                                 |
| IAIP 2021       | 261 | <b>TOTAL 2021</b><br><b>339</b> |
| OGAIPO 2021     | 78  |                                 |

**Tabla 3.2.5** Número de recursos de revisión recibidos por el Poder Ejecutivo 2018 - 2021



**Gráfica 3.2.3** Registro histórico de recursos de revisión recibidos por el Poder Ejecutivo 2018 - 2021

Como lo muestra el registro histórico, durante el ejercicio 2021, el Poder Ejecutivo mostró una disminución en el número de recursos de revisión interpuestos, pasando de 416 en 2020 a 339 en 2021, es decir una disminución de 18.6%

### PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL

En el periodo reportado, el Poder Legislativo recibió un total de 13 recursos de revisión; 11 de estos durante el periodo del IAIP y 2 más por el OGAIPO.

Por su parte, el Poder Judicial recibió en total 9 recursos de revisión; de los cuales, 7 ingresaron al IAIP y 2 al OGAIPO, uno resuelto y otro en proceso de resolución.

|  |           |   |
|--|-----------|---|
| <b>PODER JUDICIAL</b>                                    | <b>9</b>  |   |
| Tribunal Superior de Justicia del Estado                 | 7         | 2 |
| <b>PODER LEGISLATIVO</b>                                 | <b>13</b> |   |
| Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca | 11        | 2 |

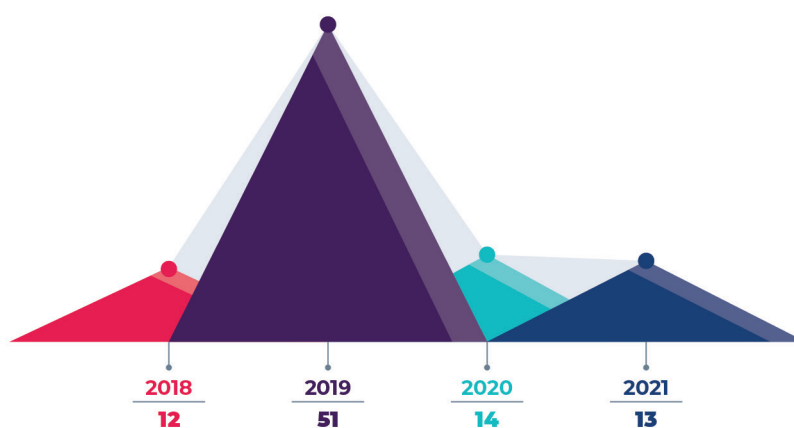
● IAIP      ● OGAIPO

**Tabla 3.2.6** Número de recursos de revisión recibidos por los Poderes Legislativo y Judicial en 2021

Como podemos observar, en lo que se refiere al Poder Legislativo, se observa una variación mínima con respecto al número de recursos de revisión recibidos durante 2020, con un total de 14 y los recibidos en 2021, con un total de 13.

| PODER LEGISLATIVO |    |
|-------------------|----|
| 2018              | 12 |
| 2019              | 51 |
| 2020              | 14 |
| IAIP 2021         | 11 |
| OGAIPO 2021       | 2  |
| <b>TOTAL 2021</b> |    |
| <b>13</b>         |    |

**Tabla 3.2.7** Número de recursos de revisión recibidos por el Poder Legislativo 2018 - 2021



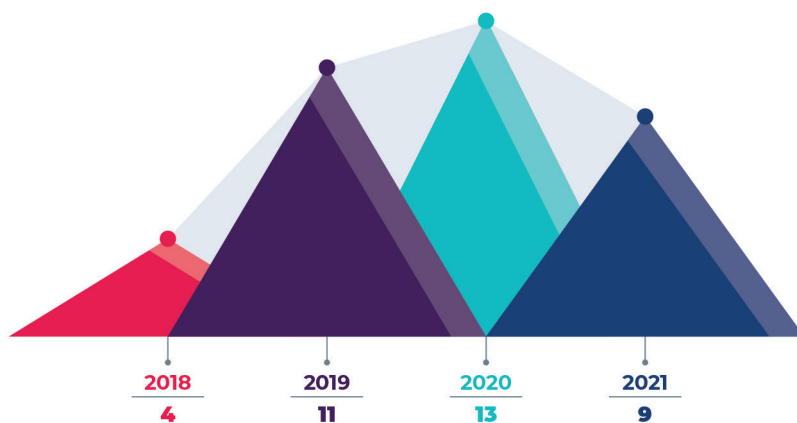
**Gráfica 3.2.4** Registro histórico de recursos de revisión recibidos por el Poder Legislativo 2018 - 2021

En lo referente al Poder Judicial, podemos apreciar una disminución en el número de recursos de revisión recibidos en 2021, con respecto de los resultados de 2020; pasando de 13 a 9.

| PODER JUDICIAL    |    |
|-------------------|----|
| 2018              | 04 |
| 2019              | 11 |
| 2020              | 13 |
| IAIP 2021         | 7  |
| OGAIPO 2021       | 2  |
| <b>TOTAL 2021</b> |    |
| <b>9</b>          |    |

**Tabla 3.2.8** Número de recursos de revisión recibidos por el Poder Judicial 2018 - 2021





**Gráfica 3.2.5** Registro histórico de recursos de revisión recibidos por el Poder Judicial 2018 - 2021

### ÓRGANOS AUTÓNOMOS

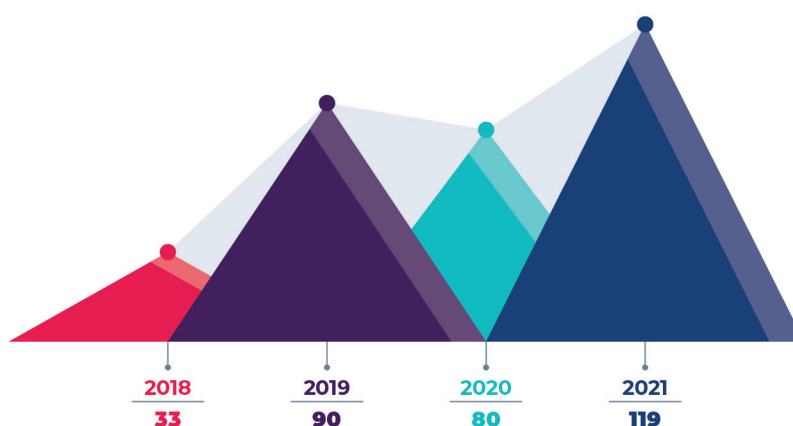
Los Órganos Autónomos recibieron un total de 119 recursos de revisión en el año 2021, de los cuales, 35 fueron impuestos a las Fiscalía General del Estado de Oaxaca, 24 a la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, 18 al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, 15 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, 14 al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, 8 a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, 3 al Tribunal de justicia Administrativa del Estado de Oaxaca y 1 la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca y al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

| ÓRGANOS AUTÓNOMOS           | TOTAL DE RECURSOS DE REVISIÓN |           |
|-----------------------------|-------------------------------|-----------|
|                             | IAIP                          | OGAIPO    |
| Fiscalía General del Estado | 31                            | 4         |
| UABJO                       | 24                            | 0         |
| IAIP                        | 15                            | 3         |
| OSFE                        | 13                            | 2         |
| IEEPCO                      | 12                            | 2         |
| DDHPO                       | 5                             | 3         |
| TJAO                        | 2                             | 1         |
| CEAMO                       | 1                             | 0         |
| TEEO                        | 1                             | 0         |
|                             | <b>104</b>                    | <b>15</b> |

**Tabla 3.2.9** Número de recursos de revisión interpuestos a órganos autónomos 2021

| ÓRGANOS AUTÓNOMOS |     |
|-------------------|-----|
| 2018              | 33  |
| 2019              | 90  |
| 2020              | 80  |
| IAIP 2021         | 104 |
| OGAIPO 2021       | 15  |
| <b>TOTAL 2021</b> |     |
| <b>119</b>        |     |

**Tabla 3.2.10** Número de recursos de revisión interpuestos a Órganos autónomos 2018 - 2021



**Gráfica 3.2.6** Registro histórico de recursos de revisión interpuestos a Órganos autónomos 2018 - 2021

Como podemos observar, en 2021 se registró un incremento de 48.7% en el número de recursos de revisión interpuestos a Órganos Autónomos, pasando de 80 en 2020 a 119 en 2021.

## MUNICIPIOS

Por otro lado, los entes municipales fueron los segundos más recurridos durante 2021, siendo los que registraron mayor número de solicitudes los siguientes:

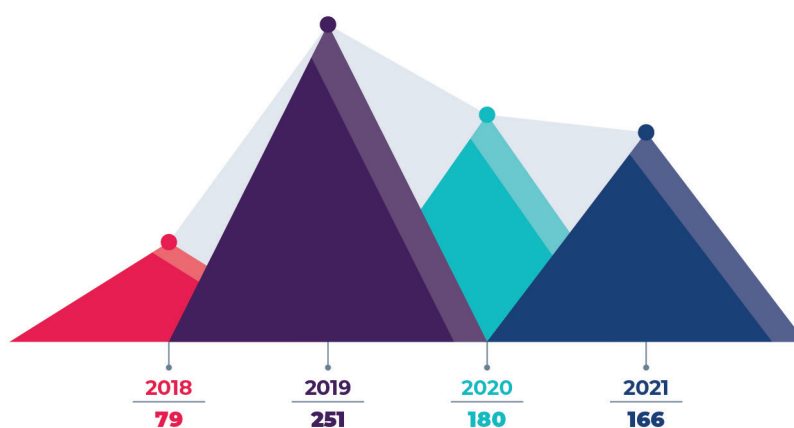
1. Oaxaca de Juárez
2. H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco
3. H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec
4. H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero
5. H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza

| MUNICIPIOS   | IAIP       | OGAIPO    |
|--|------------|-----------|
|  | <b>150</b> | <b>16</b> |
| H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.                           | 23         | 8         |
| H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco.                       | 21         | 0         |
| H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec.                             | 16         | 0         |
| H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero.                       | 8          | 0         |
| H. Ayuntamiento de La Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza.  | 8          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Salina Cruz.                                | 8          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino.                     | 8          | 1         |
| H. Ayuntamiento de San Jerónimo Sosola.                        | 5          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán.                      | 4          | 0         |
| H. Ayuntamiento de La Heroica Ciudad de Huajuapam de León.     | 3          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Pedro Pochutla.                         | 3          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Santos Reyes Nopala.                        | 3          | 1         |
| H. Ayuntamiento de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.       | 3          | 0         |
| H. Ayuntamiento de El Espinal.                                 | 2          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Ixtlán de Juárez.                           | 2          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño.                     | 2          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Agustín de Las Juntas.                  | 2          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Pedro Ixtlahuaca.                       | 2          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo.                    | 2          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji.                        | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Chahuites.                                  | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Constanza del Rosario.                      | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de El Barrio de La Soledad.                    | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de La Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.    | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Agustín Etla.                           | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Andrés Huayapam.                        | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Andrés Tepetlapa.                       | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Felipe Tejalapam.                       | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoahuaya.                   | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec.                 | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Juan Cacahuatepec.                      | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Lorenzo Texmelucan.                     | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Miguel Soyaltepec.                      | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Pablo Etla                              | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec. (Región Costa, Juquila) | 1          | 1         |
| H. Ayuntamiento de San Pedro Tapanatepec.                      | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Santa Ana Tlapacoyan.                       | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Santa Catarina Minas.                       | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Santa Lucía Ocotlán.                        | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Santa María Atzompa.                        | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros.                     | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Trinidad Zaachila.                          | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento de Villa de Etla.                              | 1          | 0         |
| H. Ayuntamiento San Pedro Huilotepec.                          | 1          | 1         |
| H. Ayuntamiento de Asunción Nochixtlán                         | 0          | 1         |
| H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo                            | 0          | 1         |
| H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila                           | 0          | 1         |
| H. Ayuntamiento de Villa Díaz Ordaz                            | 0          | 1         |

**Tabla 3.2.11** Número de recursos de revisión interpuestos a Sujetos Obligados municipales en 2021

| MUNICIPIOS  |     |                                 |
|-------------|-----|---------------------------------|
| 2018        | 79  |                                 |
| 2019        | 251 |                                 |
| 2020        | 180 |                                 |
| IAIP 2021   | 150 | <b>TOTAL 2021</b><br><b>166</b> |
| OGAIPO 2021 | 16  |                                 |

**Tabla 3.2.12** Número de recursos de revisión interpuestos a Sujetos Obligados municipales 2018 - 2021



**Gráfica 3.2.7** Registro histórico de recursos de revisión interpuestos a Sujetos Obligados municipales 2018 - 2021

En los Sujetos Obligados municipales se observa una disminución del 11.11% en los recursos de revisión respecto de los presentados en el año 2020.

### FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Por último, se informa que durante 2021, los Fideicomisos y Fondos Públicos recibieron un recurso de revisión y los Partidos Políticos un total de 3 recursos de revisión mismos que se precisan a continuación.

| SUJETOS OBLIGADOS   | TOTAL    |   |
|---|----------|---|
| <b>FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS</b>                         | <b>1</b> |   |
| Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca | 1        | 0 |
| <b>PARTIDOS POLÍTICOS</b>                                     | <b>3</b> |   |
| Partido Revolucionario Institucional                          | 2        | 0 |
| Partido Movimiento Ciudadano                                  | 0        | 1 |

● IAIP      ● OGAIPO

**Tabla 3.2.13** Número de recursos de revisión interpuestos a Fideicomisos y fondos públicos y partidos políticos 2021

### 3.3 RECURSOS DE REVISIÓN RESUELTOS

En el periodo que se reporta, el extinto IAIP resolvió un total de 763 recursos de revisión. Como se ha manifestado anteriormente el OGAIPO inicio funciones el 27 de octubre de 2021, no obstante a efecto de combatir el rezago heredado por el IAIP, el Pleno de este Órgano Garante resolvió un total de 38 recursos de revisión. El sentido de los 801 recursos de revisión resueltos se describe a continuación:

| SENTIDOS   | TOTAL       |           |
|--|-------------|-----------|
|  | IAIP        | OGAIPO    |
| Se Ordena la entrega de la información               | 193         | 5         |
| Se sobresee  | 180         | 12        |
| Se desecha*  | 167         | 7         |
| Se ordena modificar la respuesta del sujeto obligado | 82          | 8         |
| Se confirma la respuesta del sujeto obligado         | 81          | 6         |
| Se revoca la respuesta del sujeto obligado           | 60          | 0         |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                                 | <b>763</b>  | <b>38</b> |
|  | <b>801*</b> |           |

**Tabla 3.3.1** Número de recursos de revisión resueltos 2021

\* El total reportado corresponde a los recursos de revisión en los que el Consejo General dictó una resolución, incluyendo, los que de conformidad con el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, fueron desechados.

### 3.4 MEDIDAS DE APREMIO IMPUESTAS EN EL AÑO 2021 POR INCUMPLIMIENTO EN LAS RESOLUCIONES.

Derivado del incumplimiento de diversos Sujetos Obligados a las resoluciones emitidas en los recursos de revisión por el extinto Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dicho Consejo General aprobó un total de 97 medidas de apremio, de las cuales 27 consisten en una multa de veinte unidades de medida y actualización (UMA) y 70 en una amonestación pública, mismas que se detallan a continuación.

- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Marqués, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.381/2017, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Marqués, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0389/2019/SICOM, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable Jurídico del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Nundaco, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0420/2019/SICOM, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0386/2019/SICOM, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de San Miguel El Grande, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0070/2020/SICOM, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Felipe Tejalápam, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0284/2019/SICOM, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Felipe Tejalápam, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0381/2019/SICOM, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0025/2019/SICOM, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0179/2019/SICOM, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.113/2019, aprobada mediante la II Sesión Ordinaria 2021, de fecha 28 de enero de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0206/2020/SICOM, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0382/2019/SICOM, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoachahuaya, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.384/2019/SICOM, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.404/2018, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0112/2020/SICOM, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0164/2020/SICOM, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0395/2019/SICOM, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0625/2019/SICOM, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Agustín Etla, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0344/2019/SICOM, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Asunción Nochixtlán, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.155/2019, aprobada mediante la V Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de marzo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0157/2020/SICOM, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0517/2019/SICOM, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0545/2019/SICOM, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0430/2019/SICOM, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Acatlán de Pérez Figueroa, por incumplimiento



a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0264/2019/SICOM, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Acatlán de Pérez Figueroa, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0176/2020/SICOM, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.007/2019, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0096/2019/SICOM, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.121/2019, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.123/2019, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.134/2019, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0044/2020/SICOM, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Constanza del Rosario, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0268/2019/SICOM, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.050/2019, aprobada mediante la X Sesión Ordinaria 2021, de fecha 26 de mayo de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0276/2019/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0345/2019/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0042/2020/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0036/2020/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0376/2019/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0352/2019/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.040/2020/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0353/2019/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0164/2020/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.

- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0395/2019/SI-COM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0625/2019/SI-COM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Asunción Nochixtlán, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.155/2019, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0497/2019/SICOM, aprobada mediante la XI Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de junio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0113/2019, aprobada mediante la XIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de julio de 2021.
- Multa impuesta a la Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0156/2019/SICOM, aprobada mediante la XIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de julio de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0206/2020/SICOM, aprobada mediante la XIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de julio de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Nundaco, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0420/2019/SICOM, aprobada mediante la XIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de julio de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Constancia del Rosario, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0268/2019/SICOM, aprobada mediante la XIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de julio de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo, por incumplimiento a la resolución y al

requerimiento dictados en el R.R.A.I.0430/2019/SICOM, aprobada mediante la XIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de julio de 2021.

- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0386/2019/SICOM, aprobada mediante la XIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de julio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0044/2020, aprobada mediante la XIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de julio de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.121/2019, aprobada mediante la XIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 15 de julio de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0160/2020/SICOM, aprobada mediante la XV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 31 de agosto de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.374/2018, aprobada mediante la XV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 31 de agosto de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0166/2020/SICOM, aprobada mediante la XV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 31 de agosto de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.122/2020, aprobada mediante la XV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 31 de agosto de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0517/2019/SICOM, aprobada mediante la XV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 31 de agosto de 2021.

- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0157/2020/SI-COM, aprobada mediante la XV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 31 de agosto de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0545/2019/SI-COM, aprobada mediante la XV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 31 de agosto de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.123/2019, aprobada mediante la XV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 31 de agosto de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.114/2016, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0060/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0468/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0621/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0668/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0381/2020/

SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0410/2020/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0053/2021/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0164/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0182/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0252/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0314/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0678/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0680/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0681/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0055/2021/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0101/2021/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0002/2020/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Defensoría Pública del Estado, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0682/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad del Istmo, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0536/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0074/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal del Agua, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0018/2020/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto de Capacitación y Productividad para el

Trabajo del Estado de Oaxaca, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.080/2020, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Comisión Estatal de Vivienda, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.088/2020, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia de la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería de Gobierno del Estado, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.274/2017, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Miguel Peras, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0200/2020/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Multa impuesta al Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Huamelula, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.141/2019, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Pedro Pochutla, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0163/2020/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Laollaga, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.351/2018, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Magdalena Teitipac, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.362/2018, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de San Pablo Huitzo, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.383/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.



- Amonestación Pública impuesta al Presidente del Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoahuaya, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.384/2019/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chahuites, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0080/2020/SICOM, aprobada mediante la XVIII Sesión Ordinaria 2021, de fecha 12 de octubre de 2021.

Derivado del incumplimiento de diversos Sujetos Obligados a las resoluciones emitidas en los recursos de revisión por el extinto Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, el Consejo General del OGAIPO, a efecto de buscar que los diversos Sujetos Obligados den cabal cumplimiento a lo ordenado y proporcionen la información solicitada por los recurrentes, aprobó 67 medidas de apremio impuestas a Sujetos Obligados por incumplimiento a una resolución derivada de un recurso de revisión, de las cuales 26 consisten en una multa de veinte unidades de medida y actualización (UMA) y 41 en una amonestación pública, a continuación, se detallan:

- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.030/2020, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0230/2020/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cuilápam de Guerrero, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0438/2020/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Vicente Lachixío, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0723/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santa Lucía Ocotlán, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el

R.R.A.I.023/2021, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Nuyoó, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0301/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Asunción Cuyotepeji, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.371/2018, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Juan Guelavía, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0394/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santo Tomás Ocotepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0428/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ixpantepec Nieves, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0278/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Suchitepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0279/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Magdalena Teitipac, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0075/2020/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Teotitlán del Valle, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0398/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Magdalena Zahuatlán, por incumplimiento a la

resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0291/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Bartolo Yautepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0287/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Jerónimo Coatlán, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0283/2019/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chahuities, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0159/2020/SICOM, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Magdalena Tequisistlán, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.404/2018, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Huamelula, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.133/2019, aprobada mediante la III Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0015/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0031/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0039/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0040/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.

- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0041/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0043/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0044/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0098/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0113/2021/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0190/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0192/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0193/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0228/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0276/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.

- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0345/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0370/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0376/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.173/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.174/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.175/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.176/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.177/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.178/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.179/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.180/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.182/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.183/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0092/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0373/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0446/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0447/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, por incumplimiento a la resolución

y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.015/2021, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.

- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.029/2021, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.033/2021, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.191/2020, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0059/2020/SI-COM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0549/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Santa María Jalapa del Marqués, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0380/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.107/2019, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0382/2019/SI-COM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, por incumplimiento a la resolución y al requeri-

miento dictados en el R.R.A.I.134/2019, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.

- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0119/2021/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0162/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0179/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chahuities, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0080/2020/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chahuities, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0172/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Amonestación Pública impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Chahuities, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.0270/2019/SICOM, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.
- Multa impuesta al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santiago Laollaga, por incumplimiento a la resolución y al requerimiento dictados en el R.R.A.I.351/2018, aprobada mediante la IV Sesión Ordinaria 2021, de fecha 17 de diciembre de 2021.



**CAPÍTULO**

**4**



**PLATAFORMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**

---



## 4. PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es una herramienta electrónica que permite a los Sujetos Obligados y Órganos Garantes en materia de transparencia y acceso a la información poner a disposición de la ciudadanía, la información relativa a los procedimientos, obligaciones y disposiciones señaladas en la Ley General de Transparencia, en atención a las necesidades de accesibilidad de los usuarios.

Durante 2021, el Equipo Técnico Operativo creado ex profeso para el mantenimiento y actualización tecnológica de la PNT, avanzó bajo la coordinación del Consejo General, lo que ha permitido realizar las adecuaciones y el funcionamiento de esta plataforma.

A través de la Supervisión de la Plataforma Nacional de Transparencia del OGAIPO, se realizaron diversas actividades para el ejercicio 2021 como fue el asesoramiento a Unidades de Transparencia y áreas administrativas sobre la operación del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM) y Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), el asesoramiento para la gestión y el seguimiento de solicitudes de información, así como de los recursos de revisión en los Sistemas de Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y SICOM, y el soporte a solicitantes para la recuperación de contraseñas; a través de diversos medios como: vía telefónica, presencial, en línea, mensajería instantánea y/o correo electrónico.

Asimismo, se realizó un seguimiento constante del que derivaron reportes sobre las incidencias generadas en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) derivadas del procesamiento de información para la carga de archivos, mismas que llegaron a ocasionar retraso en el flujo de liberación de la cola de procesamiento nacional (estados y federación).

En el portal electrónico del OGAIPO contamos con un micrositio que pone a disposición información y notificaciones relativas al buen funcionamiento de la PNT, mismo que puede ser consultado en el enlace: <http://ogaipoaxaca.org.mx/PNT/inicio>

### 4.1 AJUSTES A LA PNT

Durante el mes de noviembre de 2021, se realizó la baja del IAIP para Registro y Consulta en el Sistema de Solicitudes de Acceso de la Información SISA; la baja para Registro y Consulta en el Sistema de Comunicaciones entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados SICOM; la baja para Registro en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT.

Por otra parte, se llevó a cabo la incorporación del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca a la Plataforma Nacional de Transparencia, y se realizó el alta del OGAIPO para el registro y consulta en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISAI; el alta para el Registro de Consulta en el Sistema de Comunicaciones entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados SICOM; el alta para el Registro de Consulta en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT, y se encuentra en espera la aprobación de la tabla integral de aplicabilidad que indique la asignación de formatos correspondiente, así como el registro de la cuenta para el administrador del Sujeto Obligado.

De igual forma, se realizaron los ajustes correspondientes al calendario oficial de labores para los meses de noviembre y diciembre del año dos mil veintiuno y el calendario oficial de labores para el año dos mil veintidós, así como la entrega de credenciales correspondientes a las áreas del OGAIPO y la modificación del Acuse de recibo de las solicitudes de Acceso a la Información en el Sistema de Solicitudes de Acceso de la Información SISAI.

Asimismo, se llevó a cabo la configuración de los parámetros para los expedientes electrónicos en el Sistema de Comunicación entre los Organismos Garantes y Sujetos Obligados SICOM, así como el returne de los recursos asignados a los excomisionados del extinto IAIP.

**CAPÍTULO**

**5**



**COMITÉ Y UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**



## 5. COMITÉ Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento con la normatividad en la materia, en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 26 octubre del 2021, se dictaron **51** Acuerdos, por los cuales el Comité de Transparencia conoció y resolvió las solicitudes de acceso a la información pública y aquellas relacionadas con el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP) que fueron dirigidas al IAIP en su calidad de Sujeto Obligado y puestas a consideración del Comité por parte de la Unidad de Transparencia.

Asimismo, el Comité de Transparencia del IAIP tomó conocimiento y resolvió conforme a sus atribuciones un total de **118** solicitudes, de las cuales **112** fueron de Acceso a la información pública y **06** de derechos ARCOP, a través del Sistema INFOMEX- Oaxaca y del Sistema SISAI 2.0.

Durante el periodo en mención, el Comité de Transparencia del IAIP sesionó en **14** ocasiones, 04 sesiones de manera ordinaria y 10 de manera extraordinaria.

Por otra parte, del 27 octubre al 15 de diciembre del 2021 en cumplimiento con la normatividad en la materia se dictaron **07** Acuerdos, por los cuales el Comité de Transparencia conoció y resolvió las solicitudes de acceso a la información pública y aquellas relacionadas con el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP) que fueron dirigidas al OGAIPO en su calidad de Sujeto Obligado y puestas a consideración del Comité por parte de la Unidad de Transparencia.

En este mismo periodo, el Comité de Transparencia del OGAIPO tomó conocimiento y resolvió conforme a sus atribuciones un total de **08** solicitudes, de las cuales en su totalidad fueron de Acceso a la información.

Asimismo, el Comité de Transparencia del OGAIPO sesionó en **08** ocasiones de las cuales todas ellas fueron de manera extraordinaria

| AÑO               | SESIONES ORDINARIAS | SESIONES EXTRA-ORDINARIAS | SESIONES SOLEMNES | TOTAL DE SESIONES |
|-------------------|---------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|
| 2018              | 6                   | 4                         | 0                 | 10                |
| 2019              | 5                   | 4                         | 1                 | 10                |
| 2020              | 6                   | 6                         | 0                 | 12                |
| IAIP 2021         | 4                   | 10                        | 0                 | 14                |
| OGAIPO 2021       | 0                   | 8                         | 0                 | 8                 |
| <b>TOTAL 2021</b> | <b>4</b>            | <b>18</b>                 | <b>0</b>          | <b>22</b>         |

**Tabla 5.1** Registro histórico de sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, sesiones solemnes realizadas 2018 - 2021

| AÑO               | ACUERDOS EMITIDOS | TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS |
|-------------------|-------------------|--------------------------------|
| 2018              | 59                | 155                            |
| 2019              | 58                | 119                            |
| 2020              | 31                | 184                            |
| IAIP 2021         | 51                | 118                            |
| OGAIPO 2021       | 07                | 8                              |
| <b>TOTAL 2021</b> | <b>58</b>         | <b>126</b>                     |

**Tabla 5.2** Registro histórico de Acuerdos emitidos y solicitudes atendidas 2018 - 2021

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia es la instancia que se encarga de recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales formuladas y dirigidas al Órgano en su calidad de Sujeto Obligado.

En el periodo del 01 de enero al 26 de octubre del 2021, el IAIP recibió y respondió a través de la Unidad de Transparencia vía electrónica un total de **272** solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 140 se entregó la información solicitada, **111** fueron orientadas previa ratificación del Comité de Transparencia del IAIP y **21** fueron prevenidas por no ser claras en la redacción de la información solicitada.

En el periodo del 27 de octubre al 15 de diciembre 2021, el OGAIPO recibió y respondió a través de la Unidad de Transparencia vía electrónica un total de **27** solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales **17** se entregó la información solicitada, **007** fueron orientadas previa ratificación del Comité de Transparencia del OGAIPO y **003** fueron prevenidas por no ser claras en la redacción de la información solicitada.

| SENTIDO DE LAS SOLICITUDES RESPONDIDAS | IAIP TOTAL | OGAIPO TOTAL | TOTAL 2021 |
|--|------------|--------------|------------|
| Entrega de Información solicitada      | 140        | 17           | 157        |
| Orientadas                             | 111        | 7            | 118        |
| Prevenidas                             | 21         | 3            | 24         |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>272</b> | <b>27</b>    | <b>299</b> |

**Tabla 5.3** Sentido de las solicitudes respondidas 2021





**Gráfica 5.1** Sentido de las solicitudes atendidas 2021

Como se expone en la gráfica de las solicitudes recibidas al IAIP / OGAIPO, el 53% se entregó la información solicitada en tiempo y forma conforme a lo establecido en la normatividad, el 39% fueron orientadas a otros Sujetos Obligados por su competencia y el 8% fueron prevenidas.

Del total de solicitudes recibidas en el periodo del 1º de enero al 26 de octubre 2021, 223 fueron presentadas por personas físicas y 30 por personas morales. Asimismo, 138 fueron hombres, 85 mujeres y 19 no se identificaron. la Unidad de Transparencia brindó 90 asesorías y apoyo a la ciudadanía en diferentes rubros.

En lo que corresponde al periodo del 27 de octubre al 31 de diciembre 2021, del total de solicitudes recibidas, 23 fueron presentadas por personas físicas y 1 por personas morales. Asimismo, 19 fueron hombres, 4 mujeres y 3 no se identificaron. La Unidad de Transparencia proporcionó 14 asesorías y apoyo a la ciudadanía en diferentes rubros

|              | PERSONAS MORALES | SOLICITANTES HOMBRES | SOLICITANTES MUJERES | SOLICITANTES NO IDENTIFICADOS |
|--------------|------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|
| IAIP         | 30               | 138                  | 85                   | 19                            |
| OGAIPO       | 1                | 19                   | 4                    | 3                             |
| <b>TOTAL</b> | <b>31</b>        | <b>157</b>           | <b>89</b>            | <b>22</b>                     |

**Tabla 5.4** Número de personas morales, solicitantes por sexo y no identificados 2021

En el periodo del 1º de enero 2021 al 26 de octubre 2021, la Unidad de Transparencia del IAIP brindó 90 asesorías y apoyo a la ciudadanía en diferentes rubros.

De igual forma, en el periodo del 27 de octubre al 15 de diciembre 2021, la Unidad de Transparencia del OGAIPO proporcionó 14 asesorías y apoyo a la ciudadanía en diferentes rubros.

|              | PRESENCIAL | TELEFÓNICA | CORREO ELECTRÓNICO |
|--------------|------------|------------|--------------------|
| IAIP         | 62         | 25         | 3                  |
| OGAIPO       | 13         | 1          | 0                  |
| <b>TOTAL</b> | <b>75</b>  | <b>26</b>  | <b>3</b>           |

**Tabla 5.5** Número de asesorías por medio de realización 2021

|              | ACCESO A LA INFORMACIÓN | DATOS PERSONALES |
|--------------|-------------------------|------------------|
| IAIP         | 78                      | 12               |
| OGAIPO       | 14                      | 0                |
| <b>TOTAL</b> | <b>92</b>               | <b>12</b>        |

**Tabla 5.6** Número de asesorías por tema 2021

**CAPÍTULO**

**6**



**GOBIERNO ABIERTO Y  
SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL**



## 6. GOBIERNO ABIERTO Y SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

### 6.1 POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO “COCREACIÓN OAXACA”

El modelo de Gobierno Abierto establecido por el Sistema Nacional de Transparencia lo define como un *“Esquema de gestión y de producción de políticas públicas orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales y, en cuyo trabajo, convergen la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, en un ambiente de rendición de cuentas e innovación social”*; cuya labor de promoción e impulso corresponde a los órganos garantes de transparencia, sin dejar de considerar que el solo desarrollo de esa tarea no sería útil para la ciudadanía, ni se obtendrían beneficios comunes, es decir, se debe ir más allá de las atribuciones legales en el desarrollo de este ejercicio.

Bajo esa perspectiva, la política pública de Gobierno Abierto fue implementada desde el entonces Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP) bajo la premisa de que los gobiernos adquieran e incrementen sus conocimientos para la implementación de mejores ejercicios en la materia que se vean traducidos en beneficios para la ciudadanía en el Estado de Oaxaca, y a su vez atender los parámetros establecidos en las diferentes mediciones que se han realizado al respecto, como la Métrica de Gobierno Abierto impulsada por el Sistema Nacional de Transparencia y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Con la tarea de cumplir con el objetivo principal se delinearón y trabajaron cuatro objetivos específicos:

1. Fomentar el aprovechamiento de la información pública útil de manera inteligente y constructiva por parte de los Sujetos Obligados y la sociedad civil, para la construcción de políticas públicas de transparencia proactiva.
2. Implementar procesos de asesoría y acompañamiento a los Sujetos Obligados (gobiernos locales), respecto de las mediciones en la materia con carácter estatal y nacional, como la Métrica de Gobierno Abierto.
3. Promover, coordinar e implementar políticas públicas de gobierno abierto desde el Instituto en beneficio de la ciudadanía.
4. Determinar el funcionamiento del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca.

Para el cumplimiento de cada uno de los objetivos la Dirección de Gobierno Abierto trabajó en cada uno de ellos, logrando los primeros avances en el periodo comprendido del 1 de enero al 26 de octubre de 2021.



## 6.1.1 ACCIONES ENCAMINADAS A LA APERTURA GUBERNAMENTAL DESDE EL IAIP OAXACA

### CAPACITACIÓN Y ASESORÍA

Con el objetivo de que los Sujetos Obligados participaran de forma proactiva en los quehaceres gubernamentales, se impartieron diversas asesorías y acompañamiento respecto de las mediciones en la materia con carácter estatal y nacional, teniendo como referencia principal la Métrica de Gobierno Abierto. En tal sentido, a lo largo del año se realizaron capacitaciones en tres rubros fundamentales: gobierno abierto, información de interés público y construcción de políticas públicas de transparencia proactiva, todo ello, con base en las guías y lineamientos técnicos vigentes en materia.

Los Sujetos Obligados participantes en estas jornadas fueron la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE), Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca, Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO), por parte del Poder Ejecutivo, así como el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, cómo órgano constitucional autónomo.

Asimismo, se efectuó un foro de análisis denominado *Reconocimiento de prácticas de transparencia comunitaria*, que contó con la valiosa participación de diversas personalidades en materia de investigación y de la academia, tales como Dr. Víctor Leonel Juan Martínez, Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Región Pacífico Sur; Dra. Socorro Apreza Salgado, de la Universidad de Salamanca, España; Mtro. José Luis Sánchez Canseco, por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) y la Licda. Isabel González García, del área de Filosofía de esta misma universidad.

Como parte de la estrategia institucional en el uso de las tecnologías de la información, la comunicación, y la utilización de plataformas digitales, en coordinación con la UABJO, se llevó a cabo la Jornada denominada *Socialización de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*, actividad efectuada en las modalidades presencial y virtual, la cual contó con la participación de más de 90 personas conectadas y participando de forma activa.

Por otra parte, en el periodo del 27 de octubre al 15 de diciembre de 2021, una vez que entró en funciones del OGAIPO, y con la finalidad de dar a conocer los conceptos básicos y elementos que conforman el concepto de Gobierno Abierto, y con el objetivo de socializar sus beneficios y utilidades con base en las experiencias obtenidas en Oaxaca, se organizó y celebró una charla informativa en modalidad virtual, dirigida a personas y organizaciones de la sociedad civil.

Con ello, se pretende dotar de insumos informativos necesarios que tengan como resultado la participación ciudadana en los ejercicios de apertura gubernamental que se promueven en el marco del STGAO, así como para impulsar iniciativas que promuevan la cocreación en esquemas colaborativos con base en la información útil y la transparencia proactiva de los Sujetos Obligados.



Charla informativa sobre Gobierno Abierto con personas y organizaciones de la Sociedad civil

De la misma forma, atendiendo a las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias para prevenir y disminuir los riesgos de contagio con motivo de la pandemia por Covid-19, se brindó asesoría y capacitación vía remota a los Sujetos Obligados Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior y los Servicios de Salud de Oaxaca, para la revisión e identificación de información que sea susceptible de contar con las características de interés público, así como para promover el reconocimiento de prácticas de transparencia proactiva en esas instituciones públicas.

## ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE EL INTERIOR Y EXTERIOR DEL ÓRGANO GARANTE

En seguimiento a la instalación de la Red Local de Socialización de la Política Pública Nacional (PNSDAI) impulsada por el INAI, en el mes de junio se iniciaron las gestiones y programación para el diseño e implementación del Plan DAI Oaxaca, mismo que fue aprobado por el Consejo General del IAIP en la Décima sesión ordinaria 2021.

Como parte de su encomienda, la Red Local de Socialización gestionó un acercamiento con los ayuntamientos de San Andrés Huayapam y San Bartolo Coyotepec, contando además con la participación e interés de la organización civil Servicios Universitarios y Redes de Conocimiento, A.C. (Surco), logrando con ello una coordinación en conjunto para iniciar en la implementación de políticas públicas de gobierno abierto en beneficio de la ciudadanía.

Aunado a ello, como parte de la política pública de apertura gubernamental, se diseñó e implementó por parte del IAIP Oaxaca una línea de acción que fue denominada *Programa para la generación y divulgación de versiones ciudadanas de las resoluciones del Consejo General*, con el objetivo de incrementar el acceso y aprovechamiento de la información pública contenida en los fallos, decisiones o resoluciones emitidas por el Consejo General, con motivo de la tramitación y resolución de los recursos de revisión y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, por parte de los Sujetos Obligados.

### **ACCIONES ENCAMINADAS A LA DICTAMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO**

Con el objetivo de fomentar el aprovechamiento de la información pública útil de manera inteligente y constructiva por parte de los Sujetos Obligados y la sociedad civil, para la construcción de políticas públicas de transparencia proactiva, se planeó trabajar dos estrategias: 1) impulsando el modelo de información de interés público y transparencia proactiva que generan los Sujetos Obligados en beneficio de la ciudadanía y por el otro, 2) promoviendo en la sociedad civil la implementación de acciones de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, con base en la información pública aprovechable.

Como parte de las estrategias implementadas, de manera focalizada con los cinco Sujetos Obligados antes mencionados, se trabajó en orientarlos para posibilitar la identificación de información que revista la calidad de interés público, con la finalidad de facilitar la elaboración de sus respectivos catálogos en la materia, susceptibles de ser dictaminados atendiendo los principios y reglas establecidas en los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva*.

Adicionalmente, con la finalidad de orientar los esfuerzos institucionales, en tres momentos distintos, se realizaron invitaciones a los distintos Sujetos Obligados del Estado para que enviaran sus listados de información pública, considerando plazos adicionales a los establecidos en la normatividad aplicable, con la finalidad de propiciar que la mayor cantidad de Sujetos Obligados atendieran la solicitud.

Resultado de lo anterior, se recibieron respuestas de 63 Sujetos Obligados, de los cuales únicamente 16 remitieron comunicados con catálogos de in-



formación que consideraron que reunían las características de interés público y en tanto que 47 restantes informaron no contar con información de esa naturaleza.

Finalmente, sobre este tema particular, el Órgano Garante determinó y dictaminó que la información enviada por 7 Sujetos Obligados cumplió con los lineamientos específicos en la materia:

1. Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.
2. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
3. Instituto de Acceso a La Información Pública y Protección de Datos Personales
4. Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.
5. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.
6. Oficina de la Gubernatura (Extinto).
7. Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca.

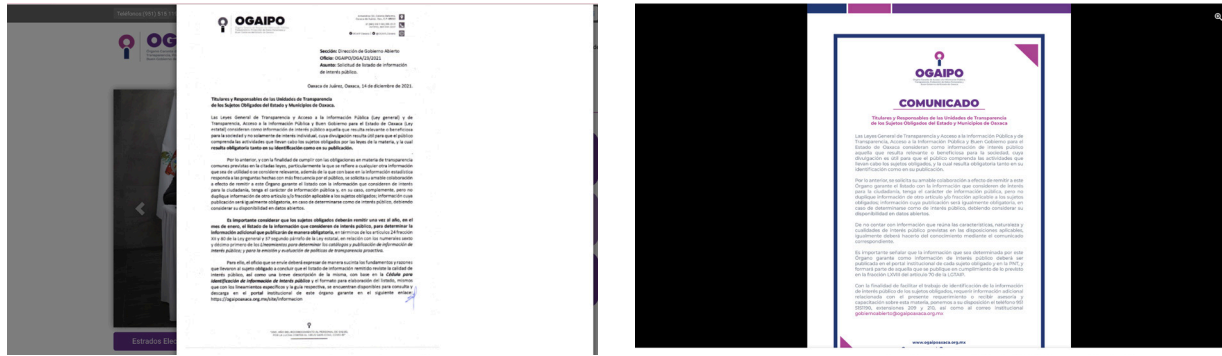
El dictamen en mención fue firmado y aprobado por el Consejo General mediante acuerdo ACDO/CG/IAIP/047/2021, publicado y consultable en la página <https://iaipoaxaca.org.mx/site/acuerdos>; por lo que este hecho, representa la participación activa y los avances de los Sujetos Obligados de cumplir con su obligación de identificar información adicional que la que permite cumplir con sus obligaciones de transparencia, sino de manera proactiva contar con información que beneficie a la ciudadanía de manera más específica.

## APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA ÚTIL

Una vez concluido el proceso de dictaminación de los catálogos de información de interés público de los Sujetos Obligados, fue necesario el seguimiento continuo de las publicaciones. Para ello, se verificó que los siete Sujetos Obligados cuya información fue dictaminada positivamente como de interés público, realizaran su publicación en sus correspondientes portales de internet, en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo General del OGAIPO.

En este mismo sentido, para propiciar una mayor difusión del comunicado que permita los Sujetos Obligados el cumplimiento oportuno de esta obligación, particularmente de aquellos que han cambiado de administración- como en el caso de aproximadamente 270 autoridades municipales que fueron renovadas- y/o de titulares, el oficio de solicitud se publicó en el portal institucional del Órgano Garante, así como en las redes sociales institucionales.

Asimismo, se revisó y actualizó la propuesta para la convocatoria del Reconocimiento de Políticas de Transparencia Proactiva, determinando que se emitirá para el año 2022 de acuerdo a los *Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva vigentes.*



Publicación de solicitud de Información de Interés Público en redes sociales institucionales

## ACCIONES DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE OAXACA

El Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca (STGAO) hoy cuenta con la participación de los tres poderes del Estado de Oaxaca, del Municipio de Oaxaca de Juárez y de diferentes organizaciones de la sociedad civil, cuya coordinación corresponde al propio Órgano Garante de transparencia.

El listado de participantes acreditados a la fecha, considera a:

- El OGAIP Oaxaca, como coordinador del STGAO
- Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
- Corporativo Goberna, A.C.
- Asociación Mexicana de Mujeres Empresariales de Oaxaca, A.C.
- Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG)
- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)
- Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor Huaxyacac, A.C.
- Copa Emprendedores, A.C.
- Guelaguetza Inclusiva, A.C.
- Cámara Nacional de la industria de la Transformación Oaxaca (CANACINTRA)
- Kybernus, A.C.
- Servicios Universitarios y Redes de Conocimiento en Oaxaca, A.C. (SURCO)
- Municipio de Oaxaca de Juárez
- Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL)
- Poder Judicial del Estado de Oaxaca, a través del Consejo de la Judicatura y Tribunal Superior de Justicia.
- Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGE).
- Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO)
- Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO).

- Mujeres en Desarrollo para el Progreso de San Luis Morelia, A.C. (MUDEM)

Como resultado de los trabajos que se impulsan desde el STGAO con cada uno de los integrantes han logrado avances significativos, como el reconocimiento obtenido por el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, que desde el compromiso formulado y contenido en el Plan de Acción Local 2018, lograron consolidar su portal de Gobierno Abierto, mismo que obtuvo en 2020 el segundo lugar por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en el premio a la innovación a la transparencia y que tuvo continuidad en su utilidad en 2021, sirviendo como referencia de la colaboración entre gobierno y sociedad, y el acompañamiento del **Órgano Garante**.

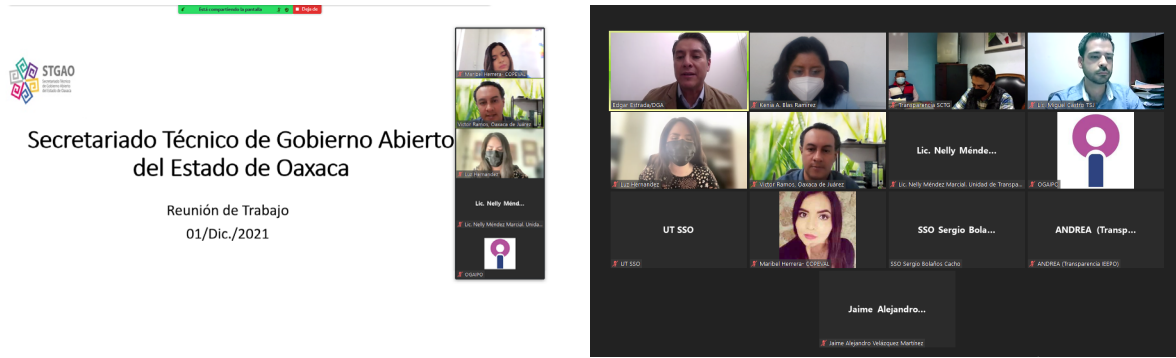
Durante la gestión del IAIP, el STGAO celebró una reunión de trabajo encaminada a la proyección del Plan de Acción Local 2021, en la cual se presentó un anteproyecto de lineamientos para la integración y funcionamiento del STGAO, considerando dos esquemas diferenciados: la funcionalidad de un secretariado estatal y la posibilidad de conformar secretariados en el ámbito municipal, considerando el contexto social, político y geográfico de nuestro Estado, y procurando que en su definición se incorporaran principios de accesibilidad, igualdad y no discriminación, bajo un enfoque de derechos humanos y de transparencia gubernamental.

El documento fue sometido a consideración de las y los integrantes del STGAO para su revisión y propuestas respectivas, obteniendo diversas aportaciones que han sido valoradas para poder contar con un documento integral que garantice la utilidad en su implementación.

De igual forma se actualizó la emisión de la convocatoria permanente para participar en el STGAO, así como la convocatoria para fungir como persona facilitadora del mismo, mismas que continúan vigentes.

Por otra parte, en el periodo correspondiente a la gestión del OGAIPO, se concertó, convocó y realizó una reunión de trabajo con sus integrantes, con la finalidad orientar la agenda de trabajo del ejercicio 2022 encaminados al diseño e implementación de un tercer Plan de Acción Local en el Estado.

Como resultado de la reunión, se determinó enviar propuestas para la designación de una persona Facilitadora y trabajar de manera conjunta para la revisión y, en su caso, la continuidad en la revisión de lineamientos de integración y funcionamiento de este órgano colegiado, que garanticen su actualización y propicien un funcionamiento adecuado. Además, se abordaron los temas que serían considerados en vísperas de la convocatoria de la celebración de la primera sesión ordinaria prevista para el mismo mes de diciembre.



Reunión de trabajo del STGAO

Como resultado del consenso de la reunión de trabajo antes mencionada, se convocó y se celebró la Primera Sesión Extraordinaria 2021, con la presencia del Comisionado Presidente del Consejo General del OGAIPO, en su calidad de Presidente, así como de representantes de los tres poderes del Estado y de la sociedad civil.

Además, se dieron a conocer los aspectos generales que sobre la materia de Gobierno Abierto y el Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información se estarán impulsando desde el Sistema Nacional de Transparencia.



Primera Sesión Extraordinaria del STGAO 2021

**CAPÍTULO**

**7**



**FORMACIÓN  
Y CAPACITACIÓN**



## 7. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

En el periodo del 01 de enero al 26 de Octubre de 2021, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dio continuidad a los procesos formativos, para lo cual se desarrollaron acciones de capacitación, dirigidas a las y los servidores públicos de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, con la finalidad de mantenerlos actualizados y con ello favorecer el cumplimiento de sus obligaciones en la materia de acceso a la información y protección de datos personales; así como a la sociedad civil con el objetivo de promover y orientar el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

Para los Sujetos Obligados los temas impartidos en este periodo fueron:

1. Obligaciones en materia de transparencia
2. Lineamientos técnicos generales y sus formatos
3. Plataforma Nacional de Transparencia
4. Clasificación y desclasificación de la información
5. Prueba de daño y versiones públicas
6. Protección de datos personales
7. Elaboración del Documento de Seguridad
8. Avisos de Privacidad
9. Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos
10. Derecho de Acceso a la Información Pública
11. Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
12. Sistema de Transparencia Municipal

Respecto a la sociedad civil, se impartieron los siguientes temas:

1. Derecho de acceso a la información pública
2. Derecho de protección de datos personales
3. Taller: Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública
4. ¿Cómo elaborar una solicitud de acceso a la información?
5. ¿Qué es la PNT y cómo navego en ella?

En el periodo que se informa, del 01 de enero al 26 de octubre del 2021, se desarrollaron **121** eventos de capacitación, 108 para Sujetos Obligados y 13 dirigidos a la sociedad civil, en dichos eventos participó un total de **2118 personas**, de las cuales 910 son hombres y 1208 mujeres. Del total referido, **1841 integran el servicio público** de 95 Sujetos Obligados del estado de Oaxaca, de las cuales 755 son hombres y 1086 son mujeres, asimismo se informa que del total referido **277 pertenecen a la sociedad civil**.

En el periodo correspondiente del 27 de octubre al 15 de diciembre de 2021, el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, dio continuidad a

los procesos formativos dirigidos a quienes integran el servicio público de los sujetos obligados del Estado de Oaxaca, con la finalidad de favorecer el cumplimiento de sus obligaciones en la materia.

Los temas impartidos a Sujetos Obligados en este periodo fueron:

1. Obligaciones en materia de transparencia
2. Lineamientos técnicos generales y sus formatos
3. Plataforma Nacional de Transparencia
4. Clasificación y desclasificación de la información
5. Prueba de daño y versiones públicas
6. Protección de datos personales
7. Elaboración del Documento de Seguridad

Se desarrollaron 10 eventos de capacitación, dirigidos a 5 sujetos obligados del Estado de Oaxaca, en los que participaron 275 personas, de las cuales 172 son mujeres y 103 hombres.

### **CAPACITACIÓN PRESENCIAL**

En el periodo que se informa, se realizaron 3 eventos de capacitación de manera presencial, 1 con servidoras y servidores públicos municipales y 2 dirigidos a sociedad civil, en estos participó un total de 75 personas, 53 hombres y 22 mujeres, de las cuales, 11 fueron integrantes del servicio público municipal y 64 de sociedad civil.

### **CAPACITACIÓN VÍA REMOTA**

En el periodo que comprende del 01 de enero al 26 de octubre del 2021, y con motivo de la suspensión temporal de actividades presenciales y debido a la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS Cov-2 y con la finalidad de respetar las medidas sanitarias indicadas por las instituciones de salud, durante el ejercicio 2021 las acciones de capacitación se desarrollaron vía remota a través de la plataforma zoom.

En el periodo del 01 de enero al 26 de octubre del 2021, se desarrollaron 118 eventos de capacitación a distancia en los que participó un total 2043 personas de las cuales, 857 son hombres y 1186 mujeres. Del total referido, 107 fueron eventos dirigidos a sujetos obligados contando con la asistencia de 746 hombres y 1084 mujeres de 94 sujetos obligados estatales y 11 estuvieron dirigidos a sociedad civil, donde participaron 111 hombres y 102 mujeres.

En el periodo del 27 de octubre al 15 de diciembre de 2021 se desarrollaron 10 eventos de capacitación a distancia dirigidos a 5 sujetos obligados en los que se contó con la participación de 275 personas de las cuales, 172 son mujeres y 103 son hombres.



|                    | IAIP       |             | OGAIPO     |
|--------------------|------------|-------------|------------|
|                    | PRESENCIAL | VÍA REMOTA  | VÍA REMOTA |
| Municipios         | 11         | 228         | 0          |
| Poder Ejecutivo    | 0          | 1248        | 239        |
| Poder Judicial     | 0          | 91          | 0          |
| Poder Legislativo  | 0          | 0           | 0          |
| Órganos Autónomos  | 0          | 252         | 36         |
| Partidos Políticos | 0          | 11          | 0          |
| Sociedad Civil     | 64         | 213         | 0          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>75</b>  | <b>2043</b> | <b>275</b> |

**Tabla 7.1** Número total de personas capacitadas 2021

## EVENTOS ESPECIALES

Durante el año 2021 se desarrollaron 3 eventos especiales, en los cuales participaron 85 personas, 49 hombres y 36 mujeres. De manera presencial, se desarrollaron 2 eventos, en los que participaron 37 personas, de los cuales 24 son hombres y 13 mujeres. De manera virtual se desarrolló 1 evento, en el que se contó con la participación de 48 personas, de los cuales 25 son hombres y 23 mujeres.

Los eventos especiales consistieron en:

### Conferencia: 1

“Verificado: Herramienta contra la desinformación” a cargo de la Mtra. Daniela Mendoza. Directora del portal Verificado.com.mx

### Jornadas: 2

Jornada de acceso a la información en el Poder Judicial y los municipios con Perspectiva de género.

En el marco de dichas jornadas, se desarrollaron acciones siguientes:

- Conferencia **“Proceso de entrega recepción pilar de la transparencia y de la rendición de cuentas en México”**, a cargo del Lic. José de Jesús Silva Pineda, Sub Auditor a cargo de la Fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (OSFE).
- Mesa de trabajo “El papel de los Archivos en la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información”.

- Presentación del libro “Equidad de Género en el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales; empoderamiento y salvaguarda para los Derechos Humanos de las Mujeres”.
- Comentarios al libro “Equidad de Género en el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales; empoderamiento y salvaguarda para los Derechos Humanos de las Mujeres”.

| IAIP                 |    |            |    | OGAIPO     |    |
|----------------------|----|------------|----|------------|----|
| PRESENCIAL           |    | VÍA REMOTA |    | PRESENCIAL |    |
| 13                   | 24 | 23         | 25 | 14         | 28 |
| 37                   |    | 48         |    | 42         |    |
| Total 127 asistentes |    |            |    |            |    |

● Hombres ● Mujeres

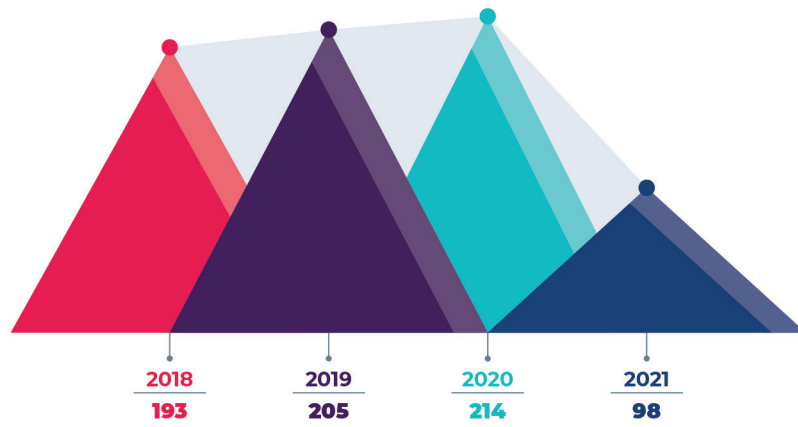
**Tabla 7.2** Número total de personas asistentes a eventos especiales 2021

Asimismo, en el marco del 28 de noviembre se realizó en formato híbrido, la mesa de diálogo “El derecho de acceso a la información como herramienta para combatir la violencia contra las mujeres” con el objetivo de fomentar el intercambio de puntos de vista sobre la importancia del derecho de acceso a la información como herramienta que contribuya a garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

El día 09 de diciembre de 2021, se realizó la plática informativa “Transparencia, Derecho de acceso a la información pública, Protección de datos personales y Rendición de cuentas en los Servicios de Salud de Oaxaca”, desarrollado por el Departamento de Formación y Capacitación del Órgano Garante estatal. en esta participaron 42 personas, 28 hombres y 14 mujeres.

| ENTE                     | 2018       | 2019       | 2020       | 2021      |
|--------------------------|------------|------------|------------|-----------|
| Municipios               | 61         | 52         | 26         | 9         |
| Poder Ejecutivo          | 85         | 106        | 167        | 77        |
| Poder Judicial           | 0          | 0          | 0          | 1         |
| Partidos Políticos       | 4          | 4          | 1          | 2         |
| Órganos Autónomos        | 0          | 0          | 10         | 8         |
| Sociedad Civil           | 40         | 40         | 7          | 1         |
| Instituciones Educativas | 3          | 3          | 3          | 0         |
| <b>TOTAL</b>             | <b>193</b> | <b>205</b> | <b>214</b> | <b>98</b> |

**Tabla 7.3** Registro histórico de capacitaciones por ente público realizadas 2018 - 2021



**Gráfica 7.1** Registro histórico de capacitaciones realizadas por ente público 2018 - 2021



**CAPÍTULO**

**8**



**DIFUSIÓN INSTITUCIONAL**

---



## 8. DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

### DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

En el periodo del 1 de enero al 26 de octubre de 2021, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP), emitió un total de 60 boletines institucionales, los cuales se reflejaron en 325 publicaciones en medios, disponibles en <https://iaipoaxaca.org.mx/blog/>.

Para conmemorar el Día Internacional de Protección de Datos Personales y en el marco de la Jornada “Retos Actuales para la Protección de los Datos Personales”, el IAIP, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO) y la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), firmaron un Convenio para la Protección de los Datos Personales durante el proceso electoral 2020-2021 en el Estado de Oaxaca.

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), presentaron el Micrositio sobre vacunación contra el COVID-19 en Oaxaca, destinado a ofrecer a las y los oaxaqueños, toda la información disponible sobre el avance de la campaña de vacunación.

El IAIP y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), firmaron un acuerdo de colaboración académica con el objeto de establecer las bases y mecanismos operativos de colaboración para la prestación del servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes, así como la capacitación a la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho para el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

El IAIP celebró el Foro de Análisis de la Iniciativa de Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Comunitaria.

Como parte de los trabajos conjuntos entre la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) y el IAIP; los días 22, 23 y 24 de septiembre, se celebró la Jornada de Socialización de los Derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, dirigido a las Unidades Académicas, Administrativas y a la Comunidad Estudiantil de esta máxima casa de estudios.

El pasado 27 de octubre de 2021, en Sesión Solemne se instaló formalmente el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; en dicho acto, las y los comisionados eligieron a José Luis Echeverría Morales como su presidente por un periodo de dos años.



Se instala formalmente Órgano Garante de Acceso a la Información Pública de Oaxaca

El 18 de noviembre, se efectuó la Sesión Solemne de Integración del Consejo Consultivo Ciudadano del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), en la que eligieron a su presidente y secretaria técnica.

En el periodo comprendido del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2021, el OGAIPO emitió 27 boletines institucionales; que se reflejaron en 270 publicaciones en medios, disponibles para consulta en <https://ogaipoaxaca.org.mx/blog/>.

Con el objetivo de fomentar el intercambio de puntos de vista sobre la importancia del derecho de acceso a la información como herramienta que contribuya a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el OGAIPO organizó la mesa de diálogo “El derecho de acceso a la información como herramienta para combatir la violencia contra la mujer”, en la que participaron comisionadas de organismos garantes de Aguascalientes, Nuevo León, Querétaro y Ciudad de México; además se llevó a cabo un Cine Debate con servidoras y servidores públicos del Órgano Garante con el documental “Las Tres Muertes de Marisela Escobedo”.

Con el propósito de fortalecer los vínculos interinstitucionales en favor del acceso a la Información Pública, la Transparencia, la Protección de Datos Personales y el Buen Gobierno a través de la cultura archivística y gestión documental; este 30 de noviembre, el Consejo General del OGAIPO, sostuvo una reunión de trabajo con Jorge Álvarez Fuentes, director del Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO).





OGAIP Oaxaca conmemora Día Naranja #25M con Mesa de Diálogo y Cine Debate

El 08 de diciembre de 2021, el OGAIP Oaxaca participó en el Evento virtual de premiación del Pleno Niñas y Niños del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil 2021 del INAI y el Sistema Nacional Transparencia, organizado por el INAI en coordinación con el Órgano Garante en sus etapas Estatal y Regional.



Oaxaca tiene representación en Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil 2021 del INAI

## 8.1 REDES SOCIALES

Durante el año 2021, en el periodo del 1 de enero al 26 de octubre del 2021, la cuenta institucional de Twitter @IAIPOaxaca sumó 1,862 seguidores, generando un total de 4,717.

En el periodo del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2021, Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) en la cuenta institucional de Twitter @OGAIPOaxaca sumó 78 seguidores sumando 4 mil 729. A continuación, se exponen datos relevantes sobre el impacto de nuestra cuenta en esta red social.



TWITTER

|                          |         |         |
|--------------------------|---------|---------|
| Tweets emitidos          | 1,862   | 498     |
| Seguidores en el periodo | 286     | 78      |
| Impresiones / Impactos   | 534,300 | 106,600 |
| Menciones                | 1,386   | 386     |
| Visitas al perfil        | 76,653  | 27,798  |

● IAIP ● OGAIPO

**Tabla 8.1** Impactos en twitter durante 2021

La página de Facebook IAIP Oaxaca, obtuvo un total de 948 nuevos “Me gusta” sumando un total de 1,107 seguidores logrando un alcance de 441 mil 248 impactos por el total de las publicaciones.

La página de Facebook OGAIPO Oaxaca, obtuvo un total de 282 nuevos “Me gusta” sumando un total de 599 seguidores y logrando un alcance de 207,582 impactos por el total de las publicaciones.



**Tabla 8.2** Impactos de facebook durante 2021

Para la promoción de la cultura de la transparencia, protección de datos personales y la importancia de los archivos, durante 2021, se desarrollaron campañas de difusión en redes sociales dirigidas a los Sujetos Obligados:

**#YoSoyTransparente**, comunica el período de 30 días para publicar, actualizar y validar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal institucional.

**#TeCuidoMeCuido**, en esta campaña el público objetivo fue la ciudadanía con la finalidad de seguir promoviendo la utilización del cubrebocas de manera correcta y continuar manteniendo la Sana Distancia.

La campaña **#AccesoEsPoder** está enfocada para difundir las colaboraciones publicadas de las y los comisionados del INAI en columnas de los diferentes medios de comunicación.

**#SomosIAIPO**. Campaña que tiene la intención de que los usuarios de redes sociales conozcan a los servidores públicos que conforman al IAIPO a través de publicaciones de cumpleaños.

**#SomosOGAIPO**. Campaña que tiene la intención de que los usuarios de redes sociales conozcan a los servidores públicos que conforman al OGAIPO a través de felicitaciones de cumpleaños.

De igual manera, la campaña **#CuadernosDeTransparencia**, su principal objetivo es para difundir el acervo bibliográfico del INAI.



**CAPÍTULO**

**9**



**PROCESOS DE VERIFICACIÓN  
Y EVALUACIÓN**



## 9. PROCESOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

En el presente informe se encontrarán los avances de las actividades que se han realizado para dar cumplimiento en el **Programa Anual de Verificación Virtual 2021 de las Obligaciones de Transparencia Publicadas por los sujetos Obligados del Estado de Oaxaca en el ejercicio 2020**, el cual contiene la parte sustancial y operativa para la óptima ejecución del proceso de evaluación de este ejercicio, el cual incluye: los periodos de ejecución; las acciones de verificación virtual ejecutadas; el número de obligaciones de transparencia evaluadas; el número de Sujetos obligados verificados virtualmente para este ejercicio; y los requerimientos humanos y materiales para su implementación.

### SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Se precisa que durante el 2020 el Padrón de Sujetos Obligados ascendía a 680, y que la LGTAIP obliga a este Órgano Garante a ejecutar las acciones de verificación de oficio a través de la Verificación Virtual (Art. 86, Ley General). Para efectos de la evaluación, se consideró realizar la siguiente clasificación.

### SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA

- Incorporados a la Plataforma Nacional de Transparencia. Universo de 65 (estos Sujetos Obligados contaban con Portal de Internet Institucional).
- Incorporados al Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM). Universo de 26 (el resto de los Sujetos Obligados (538), se encontraban en proceso de incorporación al SITRAM).

En este sentido y debido a las capacidades institucionales de este Órgano Garante, la Verificación Virtual 2021 se realizó a una muestra representativa del 47.26%.

| TIPO                                     | UNIVERSO   | MUESTRA   |
|--|------------|-----------|
| Poder Ejecutivo                          | 91         | 50        |
| Poder Legislativo                        | 1          | 1         |
| Poder Judicial                           | 1          | 1         |
| Órganos Autónomos                        | 9          | 9         |
| Fideicomisos                             | 3          | 3         |
| Partidos Políticos                       | 4          | 4         |
| Personas Morales                         | 1          | 1         |
| Municipios incorporados a la PNT (SIPOT) | 65         | 19*       |
| Municipios incorporados al SITRAM        | 26         | 7*        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>201</b> | <b>95</b> |

**Tabla 9.1** Evaluación a 95 de 201 sujetos obligados incorporados a la PNT

*\*Los ayuntamientos incorporados al SIPOT y al SITRAM se consideran dentro de la muestra Sujetos Obligados que:*

- *Estén dados de alta en los Sistemas a más tardar el 18 de diciembre de 2019 a solicitud expresa, lo anterior para que su plazo de seis meses < considerados en el Capítulo II, Numeral Cuarto, Fracción III de las Políticas Generales que orientan la publicación y orientación de la información que generen los Sujetos Obligados, contenidas en los Lineamientos Técnicos Generales> hayan fenecido a más tardar el 18 de junio de 2020, y no exista impedimento legal para la publicación de su información del ejercicio 2020.*
- *Reciben mayor número de Solicitudes de Información, Recursos de Revisión, Denuncias y Capacitaciones a diferencia del resto.*

Se evaluaron una muestra de 14 de las 48 fracciones comunes que integran el artículo 70 de la Ley General. Las 14 fracciones consideradas en la muestra para la Verificación Virtual 2021 son las más relevantes que los Sujetos Obligados deben publicar además de ser los rubros de mayor interés por la población las cuales se determinaron a partir de:

- Información más requerida por la ciudadanía en las Solicitudes de Información
- Recursos de Revisión resueltos por el Consejo General del Órgano Garante.
- Obligaciones con más denuncias presentadas
- La última fracción de la muestra, por tratarse de información de instrumentos básicos de consulta para garantizar el derecho de acceso a la información.



Se verificó la información publicada en los Portales de Internet Institucionales (apartado de transparencia) y en la Plataforma Nacional de Transparencia; En el caso de los Municipios incorporados al SITRAM, fueron evaluados en este Sistema de Transparencia.

| TIPO                                     | OBLIGACIONES COMUNES DE TRANSPARENCIA   |
|--|---|
| Poder Ejecutivo                          | <b>Artículo 70</b><br>I, II, VII, VIII, IX,<br>X, XII, XIII, XIX,<br>XX, XXI, XXIV,<br>XXXI y XVI |
| Poder Legislativo                        |   |
| Poder Judicial                           |   |
| Órganos Autónomos                        |   |
| Fideicomisos                             |   |
| Partidos Políticos                       |   |
| Personas Morales                         |   |
| Municipios incorporados a la PNT (SIPOT) |   |
| Municipios incorporados al SITRAM        |   |

**Tabla 9.2** Obligaciones comunes de transparencia

Se determinó evaluar todas las obligaciones de transparencia específicas de la Ley General que le correspondan a cada Sujeto Obligado evaluado.

| TIPO DE SUJETO OBLIGADO   | OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE TRANSPARENCIA |
|---|---|
| Poder Ejecutivo/ Municipios   | Artículo 71                               |
| Poder Legislativo   | Artículo 72                               |
| Poder Judicial  | Artículo 73                               |
| IEEPCO  | Artículo 74 Fracción I                    |
| DDHPO   | Artículo 74 Fracción II                   |
| IAIP  | Artículo 74 Fracción II                   |
| UABJO   | Artículo 75                               |
| Partidos Políticos  | Artículo 76                               |
| Fideicomisos y Fondos Públicos  | Artículo 78                               |
| Personas físicas y Morales que reciban y/o ejerzan un recurso público | Artículo 82                               |

**Tabla 9.3** Obligaciones específicas de transparencia

## 9.1 RESULTADOS FINALES DE LA VERIFICACIÓN 2021

En la siguiente tabla se presentan los resultados finales de la Verificación Virtual 2021, en orden descendente de acuerdo con el nivel de cumplimiento, es decir, a su Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (IGCPT).

El número de Sujetos Obligados que concluyeron su verificación con IAIP fueron 61 de un periodo comprendido del 01 de enero al 26 de octubre de 2021 y el número de Sujetos Obligados que concluyeron su verificación con OGAIP fueron 35 de un periodo comprendido del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

| SUJETO OBLIGADO        |   | % FINAL |
|------------------------|---|---------|
| <b>PODER EJECUTIVO</b> |   |         |
| 1                      | Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública                            | 100%    |
| 2                      | Caminos y Aeropistas de Oaxaca  | 100%    |
| 3                      | Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca   | 100%    |
| 4                      | Comisión Estatal de Vivienda  | 100%    |
| 5                      | Comisión Estatal del Agua   | 100%    |
| 6                      | Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca | 100%    |
| 7                      | Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior   | 100%    |
| 8                      | Consejería Jurídica del Gobierno del Estado   | 100%    |
| 9                      | Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación                               | 100%    |
| 10                     | Coordinación Estatal de Protección Civil  | 100%    |
| 11                     | Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado       | 100%    |
| 12                     | Coordinación para la Atención de Derechos Humanos                                   | 100%    |
| 13                     | Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión   | 100%    |
| 14                     | Dirección del Registro Civil  | 100%    |
| 15                     | Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías                         | 100%    |
| 16                     | Gubernatura   | 100%    |
| 17                     | Hospital de la Niñez Oaxaqueña  | 100%    |
| 18                     | Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca      | 100%    |
| 19                     | Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca                          | 100%    |
| 20                     | Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca                                       | 100%    |
| 21                     | Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca                              | 100%    |
| 22                     | Instituto Estatal de Educación para Adultos   | 100%    |
| 23                     | Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca                                    | 100%    |
| 24                     | Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa                 | 100%    |
| 25                     | Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante   | 100%    |
| 26                     | Jefatura de la Gubernatura  | 100%    |
| 27                     | Monte de Piedad del Estado de Oaxaca  | 100%    |
| 28                     | Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca   | 100%    |
| 29                     | Secretaría de Administración  | 100%    |
| 30                     | Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca  | 100%    |
| 31                     | Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura                          | 100%    |
| 32                     | Secretaría de Economía  | 100%    |
| 33                     | Secretaría de Finanzas  | 100%    |
| 34                     | Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental                          | 100%    |
| 35                     | Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca  | 100%    |

| SUJETO OBLIGADO        |  | % FINAL |
|------------------------|--|---------|
| <b>PODER EJECUTIVO</b> |  |         |
| 36                     | Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable | 100%    |
| 37                     | Secretaría de las Mujeres de Oaxaca  | 100%    |
| 38                     | Secretaría de Movilidad  | 100%    |
| 39                     | Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano                               | 100%    |
| 40                     | Servicios de Salud del Estado de Oaxaca                                      | 100%    |
| 41                     | Secretaría de Seguridad Pública  | 100%    |
| 42                     | Secretaría de Turismo  | 100%    |
| 43                     | Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable             | 100%    |
| 44                     | Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción          | 100%    |
| 45                     | Secretaría General de Gobierno   | 100%    |
| 46                     | Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública              | 100%    |
| 47                     | Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca                         | 100%    |
| 48                     | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca       | 100%    |
| 49                     | Universidad Del Istmo  | 100%    |
| 50                     | Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca                    | 100%    |

| SUJETO OBLIGADO          |  | % FINAL |
|--------------------------|--|---------|
| <b>PODER LEGISLATIVO</b> |  |         |
| 51                       | Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca | 100%    |

| SUJETO OBLIGADO       |  | % FINAL |
|-----------------------|--|---------|
| <b>PODER JUDICIAL</b> |  |         |
| 52                    | Tribunal Superior de Justicia del Estado | 100%    |

| SUJETO OBLIGADO          |  | % FINAL |
|--------------------------|--|---------|
| <b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b> |  |         |
| 53                       | Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca   | 100%    |
| 54                       | Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca  | 100%    |
| 55                       | Fiscalía General del Estado de Oaxaca  | 100%    |
| 56                       | Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca | 100%    |
| 57                       | Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana   | 100%    |
| 58                       | Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca  | 100%    |
| 59                       | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca   | 100%    |
| 60                       | Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca  | 100%    |
| 61                       | Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca   | 100%    |

| SUJETO OBLIGADO                       |   | % FINAL |
|---------------------------------------|---|---------|
| <b>FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS</b> |   |         |
| 62                                    | Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca                               | 100%    |
| 63                                    | Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca                 | 100%    |
| 64                                    | Fideicomiso Público Denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca | 100%    |

| SUJETO OBLIGADO           |                                      | % FINAL |
|---------------------------|--------------------------------------|---------|
| <b>PARTIDOS POLÍTICOS</b> |                                      |         |
| 65                        | Partido del Trabajo                  | 100%    |
| 66                        | Partido Revolucionario Institucional | 100%    |
| 67                        | Partido Movimiento Ciudadano         | 100%    |
| 68                        | Partido Unidad Popular               | 100%    |

| SUJETO OBLIGADO      |                               | % FINAL |
|----------------------|-------------------------------|---------|
| <b>PERSONA MORAL</b> |                               |         |
| 69                   | Fundación Teletón México A.C. | 100%    |

| SUJETO OBLIGADO                               |  | % FINAL       |
|---|--|---------------|
| <b>H. AYUNTAMIENTOS INCORPORADOS AL SIPOT</b> |  |               |
| 70  | H. Ayuntamiento de El Espinal                                | <b>87.46%</b> |
| 71  | H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León    | 100%          |
| 72  | H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza | <b>34.97%</b> |
| 73  | H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez                          | 100%          |
| 74  | H. Ayuntamiento de Salina Cruz                               | 100%          |
| 75  | H. Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas                 | 100%          |
| 76  | H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec                | 100%          |
| 77  | H. Ayuntamiento de San Lorenzo Cacaotepec                    | 100%          |
| 78  | H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo                          | 100%          |
| 79  | H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, San Pedro Mixtepec.   | <b>0%</b>     |
| 80  | H. Ayuntamiento de San Pedro Pochutla                        | 100%          |
| 81  | H. Ayuntamiento de San Pedro Tapanatepec                     | 100%          |
| 82  | H. Ayuntamiento de San Sebastián Abasco                      | 100%          |
| 83  | H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán                     | 100%          |
| 84  | H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino                    | 100%          |
| 85  | H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco                      | 100%          |
| 86  | H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo                   | <b>0%</b>     |
| 87  | H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros                    | 100%          |
| 88  | H. Ayuntamiento de la Villa de Zaachila                      | 100%          |

| SUJETO OBLIGADO                                |   | % FINAL        |
|--|---|----------------|
| <b>H. AYUNTAMIENTOS INCORPORADOS AL SITRAM</b> |   |                |
| 89   | H. Ayuntamiento de El Espinal             | <b>87.46 %</b> |
| 90   | H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño | <b>43.74%</b>  |
| 91   | H. Ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec  | 100%           |
| 92   | H. Ayuntamiento de San Bartolomé Quialana | 100%           |
| 93   | H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas     | 100%           |
| 94   | H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros | 100%           |
| 95   | H. Ayuntamiento de Villa de Etla          | 100%           |

**Tabla 9.1.1** Resultados finales de la verificación 2021

Fuente: Elaboración propia. Memorias Técnicas de la Verificación Virtual Anual 2021

A continuación, se presenta una **tabla comparativa**, en ella se agrega el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (IGCPT), que obtuvo cada Sujeto Obligado en la **Segunda Verificación 2019** y los **resultados finales de la verificación virtual Anual 2021**. Con esta tabla se puede analizar el incremento o disminución en los porcentajes de cumplimiento de los Sujetos Obligado.

| SUJETO OBLIGADO        |  | IG PT SEGUNDO SEMESTRE 2019 | IG PT VERIFICACIÓN ANUAL 2021 |
|------------------------|--|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>PODER EJECUTIVO</b> |  |                             |                               |
| 1                      | Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública                               | 100%                        | 100%                          |
| 2                      | Camino y Aeropistas de Oaxaca  | 100%                        | 100%                          |
| 3                      | Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  | 100%                        | 100%                          |
| 4                      | Comisión Estatal de Vivienda   | 100%                        | 100%                          |
| 5                      | Comisión Estatal del Agua  | 100%                        | 100%                          |
| 6                      | Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca ** |                             | 100%                          |
| 7                      | Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior**    |                             | 100%                          |
| 8                      | Consejería Jurídica del Gobierno del Estado  | 100%                        | 100%                          |
| 9                      | Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación                                  | 100%                        | 100%                          |
| 10                     | Coordinación Estatal de Protección Civil   | 100%                        | 100%                          |
| 11                     | Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado          | 74.48%                      | 100%                          |
| 12                     | Coordinación para la Atención de Derechos Humanos                                      | 100%                        | 100%                          |
| 13                     | Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión  | 100%                        | 100%                          |
| 14                     | Dirección del Registro Civil.  | 100%                        | 100%                          |
| 15                     | Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías                            | 100%                        | 100%                          |
| 16                     | Gubernatura.   | 100%                        | 100%                          |
| 17                     | Hospital de la Niñez Oaxaqueña   | 100%                        | 100%                          |
| 18                     | Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca**       |                             | 100%                          |
| 19                     | Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado De Oaxaca**                           |                             | 100%                          |
| 20                     | Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca**  |                             | 100%                          |
| 21                     | Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca                                 | 100%                        | 100%                          |
| 22                     | Instituto Estatal de Educación para Adultos*   | 89.37%                      | 100%                          |
| 23                     | Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca                                       | 100%                        | 100%                          |
| 24                     | Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa                    | 100%                        | 100%                          |
| 25                     | Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante **   |                             | 100%                          |

| SUJETO OBLIGADO        |   | IG PT<br>SEGUNDO<br>SEMESTRE<br>2019 | IG PT<br>VERIFICACIÓN<br>ANUAL<br>2021 |
|------------------------|---|--------------------------------------|--|
| <b>PODER EJECUTIVO</b> |   |                                      |  |
| 26                     | Jefatura de la Gubernatura  | 100%                                 | 100%                                   |
| 27                     | Monte de Piedad del Estado de Oaxaca*   |                                      | 100%                                   |
| 28                     | Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca**                                   |                                      | 100%                                   |
| 29                     | Secretaría de Administración  | 100%                                 | 100%                                   |
| 30                     | Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca**                                |                                      | 100%                                   |
| 31                     | Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura                    | 100%                                 | 100%                                   |
| 32                     | Secretaría de Economía  | 100%                                 | 100%                                   |
| 33                     | Secretaría de Finanzas  | 100%                                 | 100%                                   |
| 34                     | Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental                    | 100%                                 | 100%                                   |
| 35                     | Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca                                  | 100%                                 | 100%                                   |
| 36                     | Secretaría de las Infraestructuras y El Ordenamiento Territorial Sustentable. | 100%                                 | 100%                                   |
| 37                     | Secretaría de las Mujeres de Oaxaca   | 100%                                 | 100%                                   |
| 38                     | Secretaría de Movilidad   | 100%                                 | 100%                                   |
| 39                     | Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano                                | 100%                                 | 100%                                   |
| 40                     | Servicios de Salud del Estado de Oaxaca                                       | 100%                                 | 100%                                   |
| 41                     | Secretaría de Seguridad Pública   | 100%                                 | 100%                                   |
| 42                     | Secretaría de Turismo   | 100%                                 | 100%                                   |
| 43                     | Secretaría del Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sustentable               | 100%                                 | 100%                                   |
| 44                     | Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**         |                                      | 100%                                   |
| 45                     | Secretaría General de Gobierno  | 100%                                 | 100%                                   |
| 46                     | Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública               | 100%                                 | 100%                                   |
| 47                     | Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca                          | 100%                                 | 100%                                   |
| 48                     | Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca        | 100%                                 | 100%                                   |
| 49                     | Universidad del Istmo   | 100%                                 | 100%                                   |
| 50                     | Universidad Tecnológica de la los Valles Centrales de Oaxaca**                |                                      | 100%                                   |

| SUJETO OBLIGADO          |   | IG PT<br>SEGUNDO<br>SEMESTRE<br>2019 | IG PT<br>VERIFICACIÓN<br>ANUAL<br>2021 |
|--------------------------|---|--------------------------------------|--|
| <b>PODER LEGISLATIVO</b> |   |                                      |  |
| 51                       | H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca | 100%                                 | 100%                                   |

| SUJETO OBLIGADO       |  | IG PT<br>SEGUNDO<br>SEMESTRE<br>2019 | IG PT<br>VERIFICACIÓN<br>ANUAL<br>2021 |
|-----------------------|--|--------------------------------------|--|
| <b>PODER JUDICIAL</b> |  |                                      |  |
| 52                    | Tribunal Superior de Justicia del Estado | 100%                                 | 100%                                   |

| SUJETO OBLIGADO |  | IG PT SEGUNDO SEMESTRE 2019 | IG PT VERIFICACIÓN ANUAL 2021 |
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|

**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

|    |   |      |      |
|----|---|------|------|
| 53 | Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca                                | 100% | 100% |
| 54 | Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca                       | 100% | 100% |
| 55 | Fiscalía General del Estado de Oaxaca.  | 100% | 100% |
| 56 | Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales | 100% | 100% |
| 57 | Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana                      | 100% | 100% |
| 58 | Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca                         | 100% | 100% |
| 59 | Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca                      | 100% | 100% |
| 60 | Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca                                       | 100% | 100% |
| 61 | Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca                                  | 100% | 100% |

| SUJETO OBLIGADO |  | IG PT SEGUNDO SEMESTRE 2019 | IG PT VERIFICACIÓN ANUAL 2021 |
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|

**FIDEICOMISOS Y FONDOS PÚBLICOS**

|    |   |        |      |
|----|---|--------|------|
| 62 | Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca                               | 100%   | 100% |
| 63 | Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca                 | 100%   | 100% |
| 64 | Fideicomiso Público Denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca | 86.92% | 100% |

| SUJETO OBLIGADO |  | IG PT SEGUNDO SEMESTRE 2019 | IG PT VERIFICACIÓN ANUAL 2021 |
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|

**PARTIDOS POLÍTICOS**

|    |                                      |      |      |
|----|--------------------------------------|------|------|
| 65 | Partido del Trabajo                  | 100% | 100% |
| 66 | Partido Revolucionario Institucional | 100% | 100% |
| 67 | Partido Movimiento Ciudadano         | 100% | 100% |
| 68 | Partido Unidad Popular               | 100% | 100% |

| SUJETO OBLIGADO |  | IG PT SEGUNDO SEMESTRE 2019 | IG PT VERIFICACIÓN ANUAL 2021 |
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|

**PERSONAS JURÍDICAS**

|    |                              |      |      |
|----|------------------------------|------|------|
| 69 | Fundación Teletón México A.C | 100% | 100% |
|----|------------------------------|------|------|

| SUJETO OBLIGADO |  | IG PT SEGUNDO SEMESTRE 2019 | IG PT VERIFICACIÓN ANUAL 2021 |
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|
|-----------------|--|-----------------------------|-------------------------------|

**MUNICIPIOS 70 MIL HABITANTES (SIPOT)**

|    |  |      |      |
|----|--|------|------|
| 70 | San Juan Bautista Tuxtepec                                   | 100% | 100% |
| 71 | H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza | 100% | 100% |
| 72 | H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez                          | 100% | 100% |
| 73 | H. Ayuntamiento de Salina Cruz                               | 100% | 100% |
| 74 | H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán                     | 100% | 100% |

| SUJETO OBLIGADO                                       |  | IG PT SEGUNDO SEMESTRE 2019 | IG PT VERIFICACIÓN ANUAL 2021 |
|---|--|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>MUNICIPIOS MENORES A 70 MIL HABITANTES (SIPOT)</b> |  |                             |                               |
| 75  | H. Ayuntamiento de El Espinal                                | 12.89%                      | 87.46%                        |
| 76  | H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León    | 84.29%                      | 100%                          |
| 77  | H. Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas**               |                             | 100%                          |
| 78  | H. Ayuntamiento de San Lorenzo Cacaotepec**                  |                             | 100%                          |
| 79  | H. Ayuntamiento de San Pablo Huitzo**                        |                             | 100%                          |
| 80  | H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, San Pedro Mixtepec ** |                             | 0%                            |
| 81  | H. Ayuntamiento de San Pedro Pochutla**                      |                             | 100%                          |
| 82  | H. Ayuntamiento de San Pedro Tapanatepec**                   |                             | 100%                          |
| 83  | H. Ayuntamiento de San Sebastián Abasco                      | 46.81%                      | 100%                          |
| 84  | H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino**                  |                             | 100%                          |
| 85  | H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco                      | 67.59%                      | 100%                          |
| 86  | H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo**                 |                             | 0%                            |
| 87  | H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros                    | 60.39%                      | 100%                          |
| 88  | H. Ayuntamiento de Villa de Zaachila**                       |                             | 100%                          |

| SUJETO OBLIGADO                             |   | IG PT SEGUNDO SEMESTRE 2019 | IG PT VERIFICACIÓN ANUAL 2021 |
|---|---|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>MUNICIPIOS INCORPORADOS EN EL SITRAM</b> |   |                             |                               |
| 89  | H. Ayuntamiento de El Espinal               | 12.87%                      | 87.46%                        |
| 90  | H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño** |                             | 43.74%                        |
| 91  | H. Ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec**  |                             | 100%                          |
| 92  | H. Ayuntamiento de San Bartolomé Quialana   | 63.91%                      | 100%                          |
| 93  | H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas**     |                             | 100%                          |
| 94  | H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros   | 60.39%                      | 100%                          |
| 95  | H. Ayuntamiento de Villa de Etla            | 49.98%                      | 100%                          |

**Tabla 9.1.2** Resultados de la Segunda Verificación 2019 y resultados finales de la verificación virtual Anual 2021

*\*\* Sujetos obligados que no tienen un resultado en la verificación 2019 por que no se encontraban dentro de la muestra.*

## 9.2 EVALUACIÓN A UNA MUESTRA DE 7 SUJETOS OBLIGADOS INCORPORADOS AL SISTEMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL (SITRAM)

El SITRAM es la herramienta electrónica que permite a los municipios del estado de Oaxaca, que no cuenten con Portal de Internet Institucional, y que así lo soliciten al Órgano Garante, publicar la información relativa a sus Obligaciones en materia de Transparencia establecidas según la Ley. Dicha herramienta fue aprobada por el Órgano Garante el 23 de febrero de 2018.

Con base en lo anterior, se efectuó la Verificación Virtual 2021 a los municipios incorporados en este Sistema. Este ejercicio permitió detectar áreas de



oportunidad de la herramienta tecnológica, y a su vez realizar ajustes, modificaciones y/o mejoras al misma.

| MUNICIPIOS INCORPORADOS EN EL SISTEMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL (SITRAM) | IG CPT |
|---|--------|
| H. Ayuntamiento de San Bartolomé Quialana                                 | 100%   |
| H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros                                 | 100%   |
| H. Ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec                                  | 100%   |
| H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño                                 | 43.74% |
| H. Ayuntamiento de El Espinal   | 87.46% |
| H. Ayuntamiento de Villa de Etla  | 100%   |
| H. Ayuntamiento de Santa Cruz Amilpas                                     | 100%   |

**Tabla 9.2.1** Verificación Virtual 2021 de municipios incorporados al SITRAM

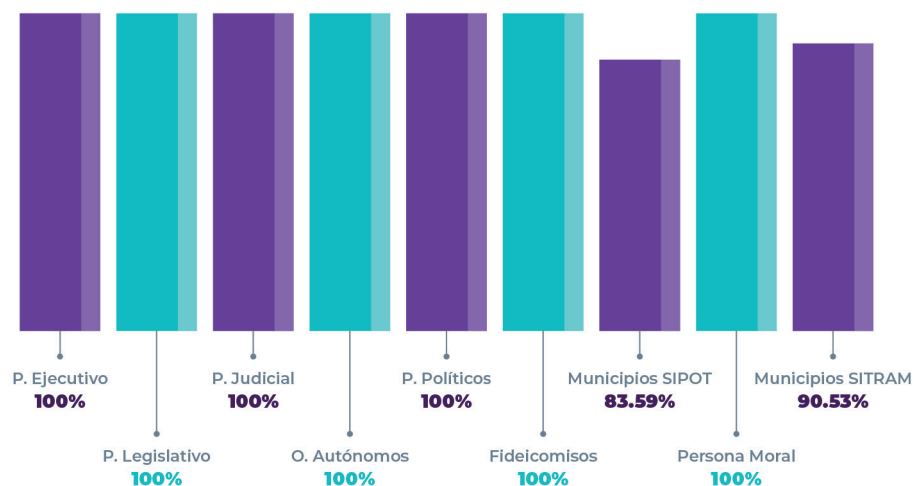
| NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS EVALUADOS | TOTAL DE SUJETOS OBLIGADOS PROGRAMADOS |
|---------------------------------------|--|
| 95                                    | 95                                     |

**Tabla 9.2.2** Metas alcanzadas de acuerdo a la MIR 2021

### 9.3 ASESORÍAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN TEMAS DE VERIFICACIÓN

Durante un periodo comprendido del 01 de enero al 26 de octubre de 2021 se asesoraron **760 servidores públicos con IAIP** y durante un periodo comprendido del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2021 se asesoraron **1,132** de los distintos Sujetos Obligados verificados en los temas: **llenado de formatos, fechas de validación, periodos de conservación, información no generada para algún periodo, criterios considerados en la evaluación**, y se atendieron inquietudes sobre **observaciones, recomendaciones y requerimientos emitidos en la verificación**, y **carga de información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)**.

En la gráfica se presenta el porcentaje anual de cumplimiento alcanzado y clasificado por tipo de Sujeto Obligado en la Verificación Virtual 2021



**Gráfica 9.3.1** Gráfica de porcentaje anual de cumplimiento alcanzado en la verificación virtual 2021

#### 9.4 ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO POR RUBRO VERIFICADO

En este apartado se muestra el índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia (IGCPT) por cada uno de los rubros evaluados que obtuvieron en cada una de las catorce obligaciones de transparencia comunes, la siguiente tabla comparativa de los Sujetos Obligados por ente público que forman parte de la Muestra de la Verificación Virtual 2021.

| TIPO DE SUJETO OBLIGADO | MARCO NORMATIVO (I) | ESTRUCTURA ORGÁNICA (II) | DIRECTORIO (VII) | SUELDOS (VIII) |
|-------------------------|---------------------|--------------------------|------------------|----------------|
| Poder Ejecutivo         | 100%                | 100%                     | 100%             | 100%           |
| Poder Legislativo       | 100%                | 100%                     | 100%             | 100%           |
| Poder Judicial          | 100%                | 100%                     | 100%             | 100%           |
| Órganos Autónomos       | 100%                | 100%                     | 100%             | 100%           |
| Fideicomisos            | 100%                | 100%                     | 100%             | 100%           |
| Partidos Políticos      | 100%                | 100%                     | 100%             | 100%           |
| Personas Morales        | 100%                | 100%                     | 100%             | 100%           |
| Municipios SIPOT        | 84.56%              | 84.21%                   | 84.21%           | 84.21%         |
| Municipios SITRAM       | 85.71%              | 92.86%                   | 92.86%           | 85.71%         |

**Tabla 9.4.1** Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia por cada uno de los rubros evaluados

| TIPO DE SUJETO OBLIGADO | GASTOS DE VIÁTICOS (IX) | ESTRUCTURA ORGÁNICA (II) | DECLARACIONES PATRIMONIALES (XII) | UNIDAD DE TRANSPARENCIA (XIII) |
|-------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| Poder Ejecutivo         | 100%                    | 100%                     | 100%                              | 100%                           |
| Poder Legislativo       | 100%                    | 100%                     | 100%                              | 100%                           |
| Poder Judicial          | 100%                    | 100%                     | 100%                              | 100%                           |
| Órganos Autónomos       | 100%                    | 100%                     | 100%                              | 100%                           |
| Fideicomisos            | 100%                    | 100%                     | 100%                              | 100%                           |
| Partidos Políticos      | 100%                    | 100%                     | 100%                              | 100%                           |
| Personas Morales        | 100%                    | 100%                     | 100%                              | 100%                           |
| Municipios SIPOT        | 84.21%                  | 84.21%                   | 84.21%                            | 84.21%                         |
| Municipios SITRAM       | 92.86%                  | 92.86%                   | 86.57%                            | 92.86%                         |

**Tabla 9.4.2** Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia por cada uno de los rubros evaluados (continuación)

| TIPO DE SUJETO OBLIGADO | SERVICIOS PÚBLICOS (XIX) | TRÁMITES (XX) | PRESUPUESTO DEL GASTO PÚBLICO (XXI) | RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS (XXIV) |
|-------------------------|--------------------------|---------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Poder Ejecutivo         | 100%                     | 100%          | 100%                                | 100%                               |
| Poder Legislativo       | 100%                     | 100%          | 100%                                | 100%                               |
| Poder Judicial          | 100%                     | 100%          | 100%                                | 100%                               |
| Órganos Autónomos       | 100%                     | 100%          | 100%                                | 100%                               |
| Fideicomisos            | 100%                     | 100%          | 100%                                | 100%                               |
| Partidos Políticos      | 100%                     | 100%          | 100%                                | 100%                               |
| Personas Morales        | 100%                     | 100%          | 100%                                | 100%                               |
| Municipios SIPOT        | 84.21%                   | 84.21%        | 78.95%                              | 84.21%                             |
| Municipios SITRAM       | 93.17%                   | 93.17%        | 78.89%                              | 93.17%                             |

**Tabla 9.4.3** Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia por cada uno de los rubros evaluados (continuación)

| TIPO DE SUJETO OBLIGADO | INFORMACIÓN FINANCIERA (XXXI) | CATÁLOGO Y GUÍA DE ARCHIVO DOCUMENTAL (XLV) |
|-------------------------|-------------------------------|---|
| Poder Ejecutivo         | 100%                          | 100%  |
| Poder Legislativo       | 100%                          | 100%  |
| Poder Judicial          | 100%                          | 100%  |
| Órganos Autónomos       | 100%                          | 100%  |
| Fideicomisos            | 100%                          | 100%  |
| Partidos Políticos      | 100%                          | 100%  |
| Personas Morales        | 100%                          | 100%  |
| Municipios SIPOT        | 78.95%                        | 84.21%                                      |
| Municipios SITRAM       | 78.89%                        | 92.86%                                      |

**Tabla 9.4.4** Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia por cada uno de los rubros evaluados (continuación)

## 9.5 AYUNTAMIENTOS CON INCUMPLIMIENTO

De acuerdo al Programa Anual de Verificación Virtual 2021 respecto a la vigilancia y cumplimiento de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2020, se desprende que no cumplieron con su publicación, en consecuencia, se realizó un informe de incumplimiento, en atención que se agotaron las fases de la verificación, fenecieron sus plazos para solventar o solicitar asesorías y dar así cumplimiento con las observaciones, recomendaciones y requerimientos emitidos por este Órgano Garante mismas que no fueron solventadas por estos Sujetos Obligados.

Por lo tanto, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV, numeral Trigésimo Segundo de los Lineamientos de Verificación y Seguimiento a Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, una vez fenecido el plazo señalado en el numeral Trigésimo, y a más tardar al día hábil siguiente, la Supervisión de Evaluación, elaborará un informe sobre el incumplimiento del Sujeto Obligado que se trate y lo remitirá a la Dirección de Evaluación. Dicho informe deberá acompañarse del Expediente Técnico correspondiente.

| AYUNTAMIENTO   | IG CPT |
|--|--------|
| H. Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño                    | 43.74% |
| H. Ayuntamiento de Santiago Suchilquitongo                   | 0%     |
| H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza | 34.97% |
| H. Ayuntamiento de El Espinal                                | 87.46% |
| H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, San Pedro Mixtepec    | 0%     |

**Tabla 9.5.1** Ayuntamientos con incumplimiento en sus obligaciones

## 9.6 EVALUACIÓN EXTERNA AL ÓRGANO GARANTE

Con la finalidad de propiciar la objetividad en la evaluación del IAIP en su carácter de Sujeto Obligado, realizamos la petición a la Asociación Civil “Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C.”, para efectuar una Verificación Virtual a los portales de obligaciones de transparencia de este Órgano Garante.

La verificación se realizó de manera virtual y al cumplimiento de las obligaciones de transparencia correspondientes al ejercicio fiscal 2020(enero – diciembre) publicadas en los siguientes portales: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> <https://iaipoaxaca.org.mx/transoarenca/>. La metodología empleada fue la elaborada por el propio IAIP en su documento “Metodología de la evaluación diagnóstica para verificar el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia”, donde se establece que la verificación debe hacerse a una muestra representativa de 24 fracciones de obligaciones generales, específicas y adicionales aplicables al IAIP. La herramienta utilizada fueron las “Memorias Técnicas” diseñadas por el Instituto para llevar a cabo la tarea de verificación de manera sistemática y homogénea entre todos los Sujetos Obligados de la entidad.

El promedio emitido por la organización “Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C.” fue de 97.44%.



**Tabla 9.6.1** Resultados de verificación 2020

**Los resultados son favorables** pues para ambos portales el *Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Transparencia del IAIP* es cercano al cien por ciento, por tal razón, el **dictamen** que emite *Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.* es “**POSITIVO** respecto del cumplimiento que tiene el IAIP de sus obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia”.

El resultado de la Verificación Virtual del ejercicio 2020, se encuentra publicada en el siguiente portal [https://ogaipoaxaca.org.mx/verificacion/descargas/Informe\\_IAIP2.pdf](https://ogaipoaxaca.org.mx/verificacion/descargas/Informe_IAIP2.pdf)

**CAPÍTULO**

**10**



**ASUNTOS JURÍDICOS**





## 10. ASUNTOS JURÍDICOS

### 10.1 ASESORÍAS

Con el objetivo de brindar certeza jurídica durante el periodo del 01 enero al 26 de octubre 2021, se realizaron **36** asesorías jurídicas presenciales, 2 vía telefónica; y **32** asesorías a través de la plataforma zoom, donde se analizó a profundidad la normatividad interna de determinados Sujetos Obligados, en atención a la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales del Sistema Nacional de Transparencia.

Asimismo, en el periodo del 27 de octubre al 31 de diciembre, la Dirección Jurídica del OGAIPO realizó **7** asesorías jurídicas presenciales y **12** vía telefónica; donde se analizó a profundidad la normatividad interna de determinados Sujetos Obligados, en atención a temas relacionados con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, denuncias por incumpliendo a las obligaciones de transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia.

### 10.2 ACUERDOS

Durante 2021, se proyectaron diversos documentos, mismos que han sido publicados a través de los portales institucionales, del extinto IAIP y actualmente del OGAIPO, previa aprobación de Consejo General en las sesiones correspondientes. Los acuerdos aprobados son los que a continuación se enlistan.

#### RELACIÓN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL IAIP

1. Acuerdo del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, del Estado de Oaxaca, mediante el cual se aprueba el convenio general de colaboración que celebran, por una parte el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), representado por María Antonieta Velásquez Chagoya, Comisionada Presidenta, y por otra parte, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), representado por la Presidenta del Pleno, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en unión del Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velásquez.

2. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/006/2021 por el cual el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, aprueba el levantamiento de la suspensión de plazos legales, en los procedimientos de denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados enlistados en el anexo del presente acuerdo.
3. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/007/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueba que la Comisionada Presidenta de este Órgano Garante emita voto institucional para los asuntos que se someterán a aprobación en la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 del Órgano De Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, a celebrarse el veintinueve de enero del dos mil veintiuno.
4. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/008/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que este Órgano Garante se une a la iniciativa de transparencia mexicana y de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para solicitar la 3 de 3 a los y las candidatas para ocupar cargos de diputación local, diputación federal y presidencias municipales de Oaxaca.
5. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/010/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueba que la Comisionada Presidenta de este Órgano Garante emita voto institucional para los asuntos que se someterán a aprobación en la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, a celebrarse el dieciocho de febrero del dos mil veintiuno.
6. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/011/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueba el voto institucional de este organismo garante para los asuntos que se someterán a aprobación en la Primera Sesión Ordinaria 2021 de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a celebrarse el dieciocho de febrero del dos mil veintiuno.
7. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/012/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, mediante el cual se actualiza el padrón de Sujetos Obligados de la entidad, en términos de lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, 15, 69 y 87 fracción II, incisos a y c, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

8. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/013/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante de la Tabla de Aplicabilidad Integral modelo para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado, con base a las modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los Sujetos Obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
9. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/015/2021, por el cual el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, declara el término de la suspensión de los plazos legales para la tramitación de solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales; la substanciación de recursos de revisión, y de las denuncias por incumplimiento en la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia; la publicación y/o actualización de obligaciones de transparencia; y la solventación de las obligaciones de transparencia derivadas del procedimiento de verificación virtual, al Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca.
10. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/016/2021, por el cual el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, suspende los plazos para la tramitación de, las solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, las denuncias por incumplimiento de obligaciones, y, los recursos de revisión, a Servicios de Salud de Oaxaca.
11. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/017/2021, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba la adhesión al convenio del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y sus municipios y transparencia mexicana, celebrado con fecha veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno.
12. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/019/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante respecto a la modificación a la Tabla de Aplicabilidad Integral modelo para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado, aprobada con fecha cinco de marzo de dos mil veintiuno.
13. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/021/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Da-

tos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante sobre la procedencia para la incorporación de la Coordinación General de Unidades y Caravanas móviles de servicios gratuitos, al padrón de Sujetos Obligados de la entidad.

14. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/022/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por el que declara el término de la suspensión de los plazos legales en los procedimientos de acceso a la información pública, protección de datos personales, publicación, y substanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, al Sujeto Obligado Servicios de Salud de Oaxaca.
15. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/023/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueban los dictámenes que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, de los siguientes Sujetos Obligados:
16. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/024/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual emite el dictamen para la validación de la aplicación de la Tabla Integral Modelo para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo que incumplieron con el acuerdo ACDO/CG/IAIP/013/2021.
17. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/025/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueban los dictámenes que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
18. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/026/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el cual se aprueba el voto institucional de este organismo garante para los asuntos que se someterán a aprobación en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a celebrarse el treinta de abril de dos mil veintiuno.

19. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/029/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
20. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/032/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante, sobre la Tabla de Aplicabilidad Integral Modelo relativa a las modificaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, aplicable a los Sujetos Obligados municipales del Estado de Oaxaca, con base en el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03.
21. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/036/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se actualiza el padrón de Sujetos Obligados de la entidad, en términos de lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, 15, 69 y 87 fracción II, incisos a y c, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
22. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/038/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de modificaciones en las unidades administrativas de la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Movilidad.
23. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/039/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la desincorporación del Sujeto Obligado “Jefatura de la Gubernatura”, del padrón de Sujetos Obligados de la entidad.
24. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/040/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la validación por el Consejo General, de la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado municipio de San Dionisio Ocotlán, Oaxaca.

25. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/042/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueban el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
26. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/044/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación de la actualización del padrón de Sujetos Obligados de la entidad.
27. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/049/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante, para la incorporación del Sujeto Obligado “Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca”, al padrón de Sujetos Obligados del Estado.
28. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/050/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante, respecto de modificaciones de las unidades administrativas en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.
29. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/051/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante, respecto a la modificación en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
30. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/052/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante, respecto a la modificación en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad de la Cañada.
31. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/056/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la

Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Dirección General de Población de Oaxaca.

32. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/057/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para la validación por el Consejo General, de la modificación a la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca.
33. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/058/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante, respecto a la modificación en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad del Istmo.
34. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/062/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueba la suspensión de plazos legales en los procedimientos de acceso a la información pública, protección de datos personales, publicación, substanciación de recursos de revisión y denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, al Sujeto Obligado servicios de Salud de Oaxaca.
35. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/063/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el cual se aprueba el voto institucional de este organismo garante para los asuntos que se someterán a aprobación en la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2021, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a celebrarse el veintiséis de agosto de dos mil veintiuno.
36. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/067/2021 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos que establecen la operación e implementación del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISA 2.0).
37. Acuerdo número ACDO/CG/IAIP/068/2021 mediante el cual el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, suspende plazos y términos a los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, para la atención de solicitudes de acceso a la información y de datos personales, para los días que se indican.

38. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/069/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de modificación en la fracción XXV, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.
39. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/070/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, respecto a la modificación en la unidad administrativa de la fracción XII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Servicios de Salud de Oaxaca.
40. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/071/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de modificaciones en las unidades administrativas de la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
41. Acuerdo ACDO/CG/IAIP/072/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se aprueba el dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, respecto a la modificación en la eliminación del artículo 28 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.

#### **RELACIÓN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL OGAIPO**

1. Acuerdo OGAIPO/CG/003/2021 de fecha 27/10/2021, que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el acuerdo suspende los plazos y términos para tramitación de solicitudes de acceso a la información



pública y de protección de datos personales; la substanciación de recursos de revisión, y de las denuncias por incumplimiento en la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia, la publicación y actualización de obligaciones de transparencia y la solventación de las obligaciones de transparencia derivadas del procedimiento de verificación virtual.

2. Acuerdo OGAIPO/CG/005/2021 de fecha 09/11/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, autoriza el horario laboral de los trabajadores de este Órgano Garante.
3. Acuerdo OGAIPO/CG/007/2021 de fecha 09/11/2021, que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual aprueba el dictamen de desincorporación del Sujeto Obligado “Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales” e incorporación del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca” del Padrón de Sujetos Obligados.
4. Acuerdo OGAIPO/CG/008/2021 de fecha 12/11/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, designa a los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.
5. Acuerdo OGAIPO/CG/009/2021 de fecha 12/11/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, designa al Responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.
6. Acuerdo OGAIPO/CG/010/2021 de fecha 12/11/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, designa al Oficial de Protección de Datos Personales del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en su calidad de Sujeto Obligado.
7. Acuerdo OGAIPO/CG/011/2021 de fecha 12/11/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, autoriza el calendario oficial de labores para los meses de noviembre y diciembre del año dos mil veintiuno y el calendario oficial de labores para el año dos mil dos mil veintidós.

8. Acuerdo OGAIPO/CG/012/2021 de fecha 12/11/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba su estructura orgánica, e instruye al Director de Administración de este órgano; solicite a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, los recursos financieros necesarios para el óptimo funcionamiento de este órgano por lo que resta del ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno, y dos mil veintidós.
9. Acuerdo OGAIPO/CG/013/2021 de fecha 24/11/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba el voto institucional de este Órgano Garante en la Jornada Electoral 2021 para la Elección y/o Reelección de la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y de la Coordinación de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia
10. Acuerdo OGAIPO/CG/014/2021 de fecha 24/11/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la instalación y designación de las y los miembros titulares y suplentes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en su calidad de Sujeto Obligado.
11. Acuerdo número OGAIPO/CG/016/2021 de fecha 29/11/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la adhesión al “Pacto Nacional por la Justicia Abierta con Perspectiva de Género”.
12. Acuerdo OGAIPO/CG/017/2021 de fecha 07/12/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Dato Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba el Reglamento Interno de este Órgano Garante.
13. Acuerdo OGAIPO/CG/018/2021 de fecha 07/12/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba el Manual de Organización del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

14. Acuerdo OGAIPO/CG/020/2021 de fecha 07/12/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen gobierno del estado de Oaxaca, autoriza al comisionado presidente para firmar convenios a nombre de este Órgano Garante.
15. Acuerdo OGAIPO/CG/022/2021 de fecha 07/12/2021, mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la suspensión de plazos legales para la sustanciación vía Plataforma Nacional de Transparencia en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, la publicación y/o actualización de las obligaciones de transparencia y la solventación de las obligaciones de transparencia para la totalidad del padrón de Sujetos Obligados de la entidad; para los días 3, 6, 7 y 8 de diciembre del año 2021.
16. Acuerdo número OGAIPO/CG/023/2021 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba el formato para interponer solicitudes de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad que utilizará este Órgano Garante de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.
17. Acuerdo número OGAIPO/CG/025/2021 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba el formato para la presentación de recurso de revisión ante el Órgano Garante, que utilizará este Órgano de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.
18. Acuerdo número OGAIPO/CG/026/2021 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba el formato para la presentación de denuncia por incumplimiento que utilizará este Órgano Garante de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
19. Acuerdo número OGAIPO/CG/029/2021 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,

Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la resolución de Transparencia nueve denuncias por incumplimiento a las obligaciones de declarándolas como infundadas en virtud de que se encuentran cumpliendo con la publicación y actualización en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

20. Acuerdo número OGAIPO/CG/030/2021 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la resolución de cuatro denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, declarándolas como fundadas y estableciendo el plazo para dar cumplimiento a la resolución.
21. Acuerdo número OGAIPO/CG/031/2021 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba la resolución de catorce denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, declarándolas como fundadas imponiéndoles una multa como medida de apremio.
22. Acuerdo número OGAIPO/CG/032/2021 mediante el cual el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, aprueba las medidas de apremio por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, correspondientes a la verificación virtual de las obligaciones de transparencia del ejercicio 2018 y 2020.

### 10.3 DICTÁMENES

#### LISTADO DE DICTÁMENES PROYECTADOS EN 2021 Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL IAIP

1. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativas a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, aplicable a los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, con base en el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03.
2. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante respecto a la modificación a la Tabla de Aplicabilidad Integral Modelo para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado, aprobada con fecha cinco de marzo de dos mil veintiuno.

3. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sobre la procedencia para la incorporación de la Coordinación General de Unidades y Caravanas móviles de servicios gratuitos, al padrón de Sujetos Obligados de la entidad.
4. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
5. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Casa de la Cultura Oaxaqueña.
6. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Centro de las Artes de San Agustín.
7. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.
8. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.
9. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Comisión Estatal de Vivienda.

10. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Comisión Estatal Forestal.
11. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca.
12. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.
13. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca.
14. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Coordinación General de Atención Regional.
15. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología.
16. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto

Obligado Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

17. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos.
18. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
19. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.
20. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Dirección del Registro Civil.
21. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías
22. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.
23. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de trans-



parencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones.

24. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Gubernatura.
25. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.
26. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto Estatal de Educación para Adultos.
27. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
28. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.
29. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa.
30. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de trans-



parencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante.

31. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande.
32. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Jefatura de la Gubernatura.
33. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
34. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Novauniversitas.
35. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.
36. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de Administración.
37. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de

transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca.

38. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura.
39. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de Economía.
40. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de Finanzas.
41. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla De Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
42. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.
43. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.
44. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de

transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de Movilidad.

45. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.
46. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.
47. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretaría General de Gobierno.
48. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
49. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Servicios de Salud de Oaxaca.
50. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.
51. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a

la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad de Chalcatongo.

52. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad de la Cañada.
53. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad de la Costa.
54. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad de la Sierra Juárez.
55. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad de la Sierra Sur.
56. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad del Istmo.
57. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad del Mar.
58. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a

la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad del Papaloapan.

59. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.
60. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Universidad Tecnológica de la Mixteca.
61. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de la aplicación de la tabla integral modelo para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo que incumplieron con el acuerdo ACDO/CG/IAIP/013/2021.
62. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia, comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
63. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia, comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
64. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de la Tabla de Aplicabilidad Integral modelo, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, aplicable a los Sujetos Obligados municipales del Estado de Oaxaca, con base en el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03.
65. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales,

les, para la validación por el Consejo General, de modificaciones en las unidades administrativas de la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Movilidad.

66. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la desincorporación del Sujeto Obligado “Jefatura de la Gubernatura” del padrón de Sujetos Obligados de la entidad.
67. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativas a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, aplicables al municipio de San Dionisio Ocotlán Oaxaca.
68. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
69. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de la actualización del padrón de Sujetos Obligados de la entidad, en términos de lo dispuesto por los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, 15, 69 y 87 fracción II, incisos a y c, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
70. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, sobre la procedencia de la incorporación del Sujeto Obligado “Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca”, al padrón de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.
71. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, respecto a las modificaciones en las unidades administrativas de la fracción XXXVII y XLVI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.

72. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, respecto a la modificación de la no aplicación de fracción XXII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
73. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, respecto a la modificación de la no aplicación de la fracción XLVI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad de la Cañada.
74. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad Integral. Relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, del Sujeto Obligado Dirección General de Población de Oaxaca.
75. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, respecto a la modificación a la Tabla de Aplicabilidad Integral, relativa a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales del Sujeto Obligado Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca.
76. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, respecto a la modificación en la motivación y fundamentación de la fracción III del artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad del Istmo.
77. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de modificación en la fracción XXI y XXV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.
78. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales,

les, para la validación por el Consejo General, respecto a la modificación en la unidad administrativa de la fracción XII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado servicios de Salud de Oaxaca.

79. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, de modificaciones en las unidades administrativas de la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
80. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para la validación por el Consejo General, respecto a la modificación en la eliminación del artículo 28 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, en la Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.

#### **LISTADO DE DICTÁMENES PROYECTADOS EN 2021 Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL OGAIPO**

1. Dictamen que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para la desincorporación del Sujeto Obligado “Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales e Incorporación del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca” del Padrón de Sujetos Obligados de la Entidad.
2. Dictamen de Factibilidad Administrativa que emite la Dirección de Administración del Órgano Garante De Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno Del Estado De Oaxaca, para la validación del proyecto del Manual de Organización de este Órgano Garante.
3. Dictamen de Factibilidad Administrativa que emite la Dirección De Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección De Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para la validación del proyecto del Reglamento Interno de este Órgano Garante.



4. Dictamen de Factibilidad Jurídica que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para la validación del proyecto del Manual De Organización de este Órgano Garante.
5. Dictamen De Factibilidad Jurídica que emite la Dirección de Asuntos Jurídicos del Órgano Garante De Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para la validación del proyecto del Reglamento Interno de este Órgano Garante.

#### 10.4 TABLAS DE APLICABILIDAD

Derivado de los dictámenes previamente enlistados, fueron aprobadas las tablas de aplicabilidad siguientes:

1. Tabla Integral Modelo para el Poder Ejecutivo del Estado.
2. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
3. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Casa de la Cultura Oaxaqueña.
4. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Centro de las Artes de San Agustín.
5. Tabla de aplicabilidad integral del Sujeto Obligado Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.
6. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.
7. Tabla de aplicabilidad integral del Sujeto Obligado comisión estatal de vivienda.
8. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Comisión Estatal Forestal.
9. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca.
10. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

11. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca.
12. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Coordinación General de Atención Regional.
13. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología.
14. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.
15. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos.
16. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
17. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.
18. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Dirección del Registro Civil.
19. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías.
20. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.
21. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Fideicomiso Público Denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca.
22. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Gubernatura.
23. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.
24. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto Estatal de Educación para Adultos.
25. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
26. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca.
27. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa.

28. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante.
29. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto Tecnológico Superior de San Miguel El Grande.
30. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Jefatura de la Gobernatura.
31. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
32. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Novauniversitas.
33. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Patronato de Ayuda para la Reinserción Social.
34. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Administración.
35. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca.
36. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura.
37. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Economía.
38. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Finanzas.
39. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
40. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.
41. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable.
42. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Movilidad.
43. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.
44. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.

45. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría General de Gobierno.
46. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
47. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Servicios de Salud de Oaxaca.
48. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
49. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad de Chalcatongo.
50. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad de la Cañada.
51. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad de la Costa.
52. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad de la Sierra Juárez.
53. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad de la Sierra Sur.
54. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad del Istmo.
55. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad del Mar.
56. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad del Papaloapam.
57. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad del Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.
58. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Universidad Tecnológica de la Mixteca.
59. Tabla de Aplicabilidad Integral Modelo para los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo que incumplieron con el acuerdo ACDO/CG/IAIP/013/2021.
60. Tabla de aplicabilidad integral del Sujeto Obligado Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
61. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

62. Tabla de Aplicabilidad Integral Modelo para municipios.
63. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Secretaría de Movilidad.
64. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado municipio de San Dionisio Ocotlán, Oaxaca.
65. Tabla de Aplicabilidad Integral del Sujeto Obligado Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
66. Tabla de aplicabilidad del Sujeto Obligado Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.
67. Tabla de aplicabilidad del Sujeto Obligado Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.
68. Tabla de aplicabilidad del Sujeto Obligado Universidad de la Cañada.

## 10.5 NORMATIVIDAD

**En cuanto a la normatividad interna del IAIP se aprobaron los proyectos siguientes:**

1. Lineamientos que establecen la operación e implementación del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0)
2. Lineamientos para la asignación, uso y control de vehículos y combustible del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

**En cuanto a la normatividad interna del OGAIPO se aprobaron los proyectos siguientes:**

1. Aprobación del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado de Oaxaca.
2. Aprobación del Manual de organización del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado de Oaxaca.

## 10.6 CONVENIOS

### LISTADO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL IAIP

1. Convenio de colaboración con el Sujeto Obligado San Felipe Tejalapam.

2. Convenio de colaboración con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, con el objetivo establecer las bases y mecanismos operativos de colaboración, para la prestación del servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes, así como la capacitación a la comunidad universitaria de la facultad de Derecho.
3. Convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, con el objetivo de promover e impulsar programas, acciones y estrategias para fomentar la cultura de la Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y Archivos, así como la prestación del servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes.
4. Convenio de colaboración que celebran por un parte el Municipio de San Bartolo Coyotepec, Distrito de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, representado por la Ciudadana Catalina Galán Mateo, Síndica Municipal, a quien lo sucesivo y para los efectos legales correspondientes se le denominará “EL MUNICIPIO” y por la otra el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, representado por la Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, Comisionada Presidenta, a quien en lo sucesivo y para los mismos efectos, se le denominará “EL INSTITUTO”.

#### **LISTADO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL OGAIPO**

1. Convenio general de colaboración que celebran por una parte el Órgano Garante de *Acceso a La Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca*, en lo sucesivo “el OGAIPO”, representado en este acto por el C. José Luis Echeverría Morales en su carácter de Comisionado Presidente, y por la otra el *Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca*, en lo sucesivo “el IEEPCO”, representado en este acto por la C. Elizabeth Sánchez González, en su carácter de Consejera Presidenta, y por el C. Luis Miguel Santibáñez Suárez en su carácter de Secretario Ejecutivo, a quienes actuando de manera conjunta se les denominará “las partes”.
2. Convenio de colaboración entre el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado (OGAIPO) y el Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca (ICJO).

## 10.7 PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

1. Con fecha 05 de marzo de 2021, a través de la sexta sesión extraordinaria el Consejo General de este Instituto, actualizó el padrón de Sujetos Obligados siendo este el último reajuste del trimestre informado.
2. Con fecha 26 de mayo de 2021, a través de la décima sesión ordinaria el Consejo General de este Instituto, actualizó el padrón de Sujetos Obligados siendo este el último reajuste del trimestre informado.
3. Con fecha 30 de junio de 2021, a través de la décima segunda sesión ordinaria el Consejo General de este Instituto, actualizó el padrón de Sujetos Obligados siendo este el último reajuste del trimestre informado.

## 10.8 REVISIÓN DE TABLAS DE APLICABILIDAD

Del veinticuatro al treinta de junio del año dos mil veintiuno, se llevó a cabo la revisión de las tablas de aplicabilidad que fueron aprobadas el veintinueve de abril del año dos mil veintiuno, de los siguientes Sujetos Obligados:

1. Consejería Jurídica
2. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
3. Casa de la Cultura Oaxaqueña
4. Comisión Estatal de Vivienda
5. Comisión Estatal Forestal
6. Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Estado de Oaxaca
7. Coordinación General de Atención Regional
8. Universidad de la Cañada
9. Centro de Artes San Agustín
10. Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca
11. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Ciencia y Tecnología del Estado de Oaxaca
12. Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
13. Monte de Piedad del Estado de Oaxaca
14. Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
15. Coordinación General de Protección Civil
16. Coordinación General de la Educación Media Superior, Superior Ciencia y Tecnología.

## 10.9 PROCESOS JURÍDICOS

Denuncias por falta de respuesta de los Sujetos Obligados en los tiempos que marca la ley y denuncias ante órganos internos de control por falta de

respuesta a las solicitudes de respuestas en las solicitudes de acceso a la información pública.

- 79 denuncias presentadas ante los Órganos de Control Interno de los Sujetos Obligados por incumplimiento a las determinaciones del Consejo General.
- Con fecha treinta de abril del año en curso, se requirió a la Secretaría General de Acuerdos mediante oficio número IAIPPDP/DAJ/ 124/2021, copias legibles y debidamente certificadas del acuerdo por el cual se tenga al Sujeto Obligado correspondientes cumpliendo con las Resoluciones dictada dentro del recurso de revisión número R.R./017/2019/SICOM.
- Derivado de lo anterior, se elaboró el oficio número IAIPPDP/I/AJ/129/2021, de fecha cuatro de mayo del año en curso, y se brindó el puntual cumplimiento y seguimiento a lo requerido por el Director de Quejas, Denuncias e Investigación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante oficio número SCTG/SRM/PQDI/IQD-C/ 1201/2021.
- Con fecha veintitrés de junio del año en curso, se requirió a la Secretaría General de Acuerdos mediante oficio número IAIPPDP/DAJ/192/2021, copias legibles y debidamente certificadas del acuerdo por el cual se tenga al Sujeto Obligado correspondientes cumpliendo con las Resoluciones dictadas dentro de los recursos de revisión número R.R./99/2017 y R.R.A.1.308/2018.
- Derivado de lo anterior, se elaboraron los oficios con números IAIPPDP/DAJ/194/2021 y IAIPPDP/DAJ/194/2021, de fecha veinticinco de junio del año en curso, y se brindó el puntual cumplimiento y seguimiento a lo requerido por el Director de Quejas, Denuncias e Investigación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante oficios número SCTG/SRM/DQDI/IQD-A/1681/2021 y SCTG/SRM/PQDJ/IQD A/1683/2021.
- Elaboración del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2021, así como la elaboración de contestación y seguimiento al oficio número IAJPPDP/DCCEADP/0207/2021 de fecha seis de mayo del año en curso.

## 10.10 JUICIOS DE AMPARO

Se informa lo siguiente:

- Elaboración y seguimiento de las informes previos y justificados, dentro de los juicios de amparo con número 623/2021 y 687/2021, tramitados ante los Juzgados de Distrito Novena y Primera, respectivamente.



- Elaboración y presentación de informe de cumplimiento de resolución, concerniente al recurso de revisión número R.R.A.1./0369/2019/SICOM, requerido por el Juez Segundo de Distrito en el Estado, con fecha veinticuatro de junio del año dos mil veintiuno.
- Elaboración de los informes previos y justificados, dentro del juicio de amparo con número 1007/2021, tramitado ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado.
- Elaboración de los alegatos a presentar en la audiencia incidental derivada del juicio de amparo número 1007/2021, tramitado ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado; para ser presentados en tiempo y forma.

### 10.11 DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En este periodo informado, se recibieron **148** denuncias en contra de Sujetos Obligados por incumplimiento a sus obligaciones de transparencia señaladas en los artículos 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80 de la Ley General de Transparencia y 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca mismos que se relacionan en seguida:

#### ENERO

1. Coordinación General de Educación Media Superior y Superior Ciencia y Tecnología.
2. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
3. Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz Oaxaca.
4. Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
5. Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
6. Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.
7. Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías.
8. Dirección General de Notarías y Archivo General de Notarías.
9. Fiscalía General de Justicia del Estado.
10. H. Juchitán de Zaragoza Oaxaca.
11. H. Acatlán de Pérez Figueroa.
12. H. Asunción Cuyotepeji , Oaxaca.
13. H. Ciudad Ixtepec, Oaxaca.
14. H. Cuilapam de Guerrero.
15. H. el Espinal Juchitán, Oaxaca.
16. H. Huajuapam de León Oaxaca.
17. H. Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.
18. H. Matías Romero Avendaño.
19. H. Salina Cruz Oaxaca.
20. H. Salina Cruz, Oaxaca,

21. H. Salina Cruz, Oaxaca.
22. H. Salina Cruz, Oaxaca.
23. H. Salina Cruz, Oaxaca.
24. H. San Bartolomé Quialana, Oaxaca.
25. H. San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca,
26. H. San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca,
27. H. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.
28. H. San Pedro Mixtepec, Oaxaca.
29. H. San Pedro Pochutla, Oaxaca.
30. H. San Pedro Tapanatepec, Oaxaca.
31. H. Santa Lucia del Camino, Oaxaca.
32. H. Santa Lucia Ocotlán, Oaxaca.
33. H. Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
34. H. Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
35. H. de Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca.
36. H. de Sn Pedro Mixtepec, Oaxaca.
37. H. Matías Romero Avendaño.
38. Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
39. Hospital de la Niñez Oaxaqueña.
40. Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
41. Instituto de la Función Registral.
42. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
43. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
44. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
45. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
46. Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
47. Jefatura de la Gubernatura.
48. Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.
49. Partido del Trabajo.
50. Partido Revolucionario Institucional.
51. Partido Revolucionario Institucional.
52. Secretaría de Administración.
53. Secretaría de Finanzas.
54. Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca.
55. Secretaría de Seguridad Pública.
56. Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.
57. Tribunal Superior de Justicia.
58. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

## FEBRERO

1. Fiscalía General de Justicia del Estado de Oaxaca.
2. Honorable Ayuntamiento de Chahuites, Oaxaca
3. Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca.
4. Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
5. Instituto Oaxaqueño Constructor de infraestructura Física Educativa.

## MARZO

1. Dirección del Registro Civil.
2. H. San Agustín Etlá, Oaxaca.
3. H. Santa María Huatulco, Oaxaca.
4. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
5. Órgano Superior de Fiscalización.

## ABRIL

1. Honorable Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros
2. Honorable Ayuntamiento de Juchitán de Zaragoza
3. Secretaría de Administración
4. Secretaría de Desarrollo Agropecuario Pesca y Acuicultura
5. Secretaría de Finanzas
6. Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable
7. Gubernatura
8. Secretaría General de Gobierno
9. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
10. Caminos y Aeropistas de Oaxaca
11. Consejería Jurídica del Gobierno del Estado
12. Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca
13. Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
14. Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
15. Coordinación Estatal de Protección Civil
16. Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado
17. Monte de Piedad del Estado de Oaxaca
18. Junta de Arbitraje para los empleados al Servicios de los Poderes del Estado
19. Fiscalía General de Justicia del Estado de Oaxaca
20. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
21. Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
22. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca
23. Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión
24. Comisión Estatal del Agua
25. Comisión Estatal de Vivienda
26. Secretaría de Movilidad
27. Comisión Estatal Forestal
28. Dirección General de Notarias y Archivo General de Notarias
29. Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
30. Servicios de Salud de Oaxaca
31. Coordinación del Servicio Nacional del Empleo de Oaxaca
32. Dirección General de Población de Oaxaca
33. Jefatura de la Gubernatura
34. Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca
35. Partido del Trabajo
36. Partido Revolucionario Institucional

37. Tribunal Superior de Justicia
38. Instituto Oaxaqueño de las Artesanías
39. Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca
40. Colegio de Estadios científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
41. Comisión de Límites del Estado de Oaxaca
42. Comisión Estatal de Arbitraje Médico
43. Secretaría de Economía
44. Secretaría de las Mujeres de Oaxaca
45. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
46. Consejo Estatal para la Planeación y Control del Sida
47. Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca
48. Instituto de la Función Registral del estado de Oaxaca
49. Junta Local de Conciliación y Arbitraje
50. Defensoría Pública del Estado de Oaxaca
51. Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos
52. Universidad Tecnológica de la Mixteca
53. Universidad de Istmo
54. Universidad del Istmo
55. Secretaría de Desarrollo Agropecuario Pesca y Acuicultura
56. Universidad del Istmo.

## MAYO

1. Honorable Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec
2. Defensoría Pública del Estado de Oaxaca
3. Universidad de Istmo
4. Universidad del mar

## JUNIO

1. Honorable ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec
2. Universidad del Istmo
3. Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

## JULIO

1. H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, Oaxaca.
2. H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, Oaxaca.
3. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
4. Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

## AGOSTO

1. H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca
2. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
3. Universidad del Istmo

4. Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

## SEPTIEMBRE

1. Servicios de Salud de Oaxaca
2. Comisión Estatal de Vivienda
3. H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco
4. H. Ayuntamiento de Huajuapán de León, Oaxaca.
5. H. Ayuntamiento de San Agustín de las Juntas.

## OCTUBRE

1. Municipio de San Agustín de las Juntas
2. Secretaría de Seguridad
3. Secretaría de Economía

### 10.12 DENUNCIAS DE DATOS PERSONALES

Así también, se dio trámite a la **denuncia de datos personales** iniciada en contra del Sujeto Obligado:

Secretaría de Medio Ambiente Energías y Desarrollo Sustentable.

Se elaboraron 2 acuerdos, que son los siguientes:

1. Con fecha doce de abril del año dos mil veintiuno, se generó el acuerdo dentro del expediente 001/IAIPPDP/DAJ/DENPDP/2021 de la denuncia de protección de Datos Personales
2. Con fecha veinticinco de abril del año dos mil veintiuno, se generó el acuerdo en el que se ordenó al departamento de verificación realizar la inspección física en las instalaciones del Sujeto Obligado Secretaría de Desarrollo Agropecuario Pesca y Acuicultura.

### 10.13 QUEJAS Y DENUNCIAS

Se recibieron 07 denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, sin embargo, 05 fueron notificadas al denunciado (Sujeto Obligado) y 02 se encuentra en proceso de análisis para determinar si es procedente darles inicio o continuidad.

Se notificaron 47 autos de admisión de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia a distintos Sujetos Obligados de la entidad a efecto de que rindan su informe en un plazo de tres días.

Se elaboraron 04 resoluciones de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, declarándolas como fundadas y estableciendo el plazo para dar cumplimiento a la resolución.

Se elaboraron 14 resoluciones de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, declarándolas como fundadas imponiéndoles una multa como medida de apremio.

Se elaboraron 09 resoluciones de denuncias por incumplimiento a las obligaciones declarándolas como infundadas en virtud de que se encuentran cumpliendo con la publicación y actualización en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

#### **10.14 PROCESOS JURÍDICOS**

Por lo que respecta a las denuncias por la falta de respuesta a solicitudes de información, se elaboraron, prepararon y presentaron 87 denuncias en contra de diversos Sujetos Obligados, ante Órganos Internos de Control de los Sujetos Obligados.

En lo relativo a juicios de amparo, se elaboró para firma, y seguimiento de los informes previos y justificados, dentro del juicio de amparo con número 1007/2021, tramitado ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado.

Y así también, se elaboró para firma, y seguimiento de los informes previos y justificados, dentro del juicio de amparo con número 626/2021, tramitado ante el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado.

**CAPÍTULO**

**11**



**ÁREA COORDINADORA  
DE ARCHIVOS**





## 11. ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

### PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

El 22 de enero de 2021 el Área Coordinadora de Archivos, remitió al Consejo General del IAIP, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, con el Acuerdo ACDO/CG/IAIP/003/2021 y éste fue aprobado en la II Sesión Ordinaria del Consejo General el 28 de enero de 2021.

### INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA

El 19 de enero de 2021, el Área Coordinadora de Archivos, remitió al Comité de Transparencia el Catálogo de Disposición Documental 2021 para su validación, éste fue aprobado en la II Sesión Ordinaria del Consejo General el 28 de enero de 2021. Asimismo, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley General de Archivos y 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia, mediante oficio IAIPPDP/ACA/30/2021 de fecha 10 de febrero de 2021 fue solicitada la publicación del CADIDO 2021 en la página electrónica institucional.

Durante el mes de mayo, el Área Coordinadora de Archivos acompañó a las y los Responsables de Archivo de Trámite en la elaboración de los Inventarios Generales por Expediente 2020, teniendo como resultado la elaboración y publicación de los mismos.

Los Inventarios Generales por Expediente 2020 pueden ser consultados en la PNT así como en el micrositio de archivos de la página electrónica del Órgano Garante a través del siguiente enlace: <https://ogaipoaxaca.org.mx/archivos/descargas/Inventario%202020%20IAIP.rar>

En concordancia con lo anterior y para asegurar que se observen los plazos de conservación establecidos en el Catálogo de Disposición Documental, el Área Coordinadora de Archivos, inició el proceso de elaboración y seguimiento trimestral de los inventarios por expediente 2021.

Por otra parte, la Guía de Archivo Documental 2020 fue aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria 2021, celebrada el veintiséis de marzo del dos mil veintiuno. Para dar cumplimiento al artículo 14 de la Ley General de Archivos y artículo 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública el 06 de abril del año en curso, el Área Coordinadora de Archivos solicitó a la Dirección de Tecnologías de Transparencia publicar en la página electrónica institucional la Guía de Archivo Documental 2020, misma que puede ser consultada en el siguiente enlace: [https://ogaipoaxaca.org.mx/archivos/descargas/GuiaDocumental\\_IAIP2020.pdf](https://ogaipoaxaca.org.mx/archivos/descargas/GuiaDocumental_IAIP2020.pdf).

## REUNIONES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

De acuerdo al Calendario de Reuniones Ordinarias 2021 del Grupo Interdisciplinario, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 27 de octubre de 2021, el Área Coordinadora de Archivos, moderó 4 Reuniones de Trabajo Ordinarias y 2 Reuniones de Trabajo Extraordinarias, así como también elaboró las minutas respectivas, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://ogaipoaxaca.org.mx/archivos/integrantes#menu6>

## OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se dio respuesta en tiempo y forma a seis solicitudes de acceso a la información, dirigidas al Área Coordinadora de Archivos y turnadas a la Secretaría Técnica, mismas que fueron contestadas en tiempo y forma a la Unidad de Transparencia.

## CAPACITACIÓN Y ASESORÍAS

En cumplimiento con el artículo 28, fracción VII de la Ley General de Archivos, el Área Coordinadora de Archivos, elaboró el *Programa de capacitación en gestión documental y administración de archivos 2021*, mismo que puede ser consultado en el siguiente enlace: [https://ogaipoaxaca.org.mx/archivos/descargas/Programa\\_de\\_capacitacion\\_en\\_gestion\\_documental\\_y\\_administracion\\_de\\_archivos\\_2021.docx](https://ogaipoaxaca.org.mx/archivos/descargas/Programa_de_capacitacion_en_gestion_documental_y_administracion_de_archivos_2021.docx)

En cumplimiento al Programa ya mencionado, el 22 de febrero de 2021 se llevó a cabo la capacitación sobre **“Instrumentos de Control y Consulta Archivística”** dirigida a las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos, a la que asistieron 17 mujeres y 10 hombres.

Posteriormente, el 28 de abril de 2021 se llevó a cabo el taller de capacitación sobre **“Instrumentos de Control y Consulta Archivística”** dirigido a las áreas operativas del Sistema Institucional de Archivos del Órgano Garante, a la que asistieron 18 mujeres y 9 hombres.

De igual manera, en atención a la actividad 2.2 del PADA 2021, el Área Coordinadora de Archivos llevó a cabo los días 16 y 17 de agosto del año que se reporta, en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el curso **“Conceptos básicos y legislación en materia de archivos”**, a través de medios digitales, mismo que fue impartido al personal del Órgano Garante, así como al personal de diversos Sujetos obligados que en el ejercicio de sus funciones producen, reciben o poseen documentos de archivo. Asistieron **169 personas** del servicio público, de las cuáles, **106 son mujeres** (63%) y **63 hombres** (37%).

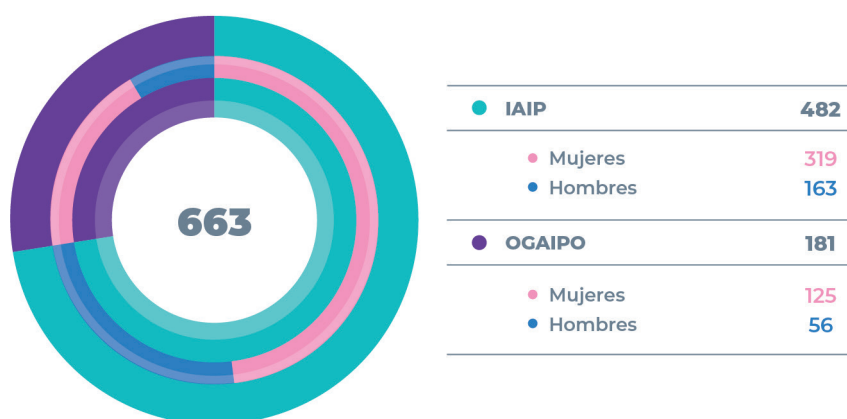
En concordancia con la actividad 2.2 del PADA 2021, el Área Coordinadora de Archivos llevó a cabo los días los días 12 y 13 de octubre de 2021 a través de medios digitales el curso denominado **“Gestión documental y administra-**

**ción de archivos**", mismo que fue impartido al personal del Órgano Garante, así como al personal de diversos Sujetos obligados que en el ejercicio de sus funciones producen, reciben o poseen documentos de archivo. A esta capacitación asistieron **259 personas** del servicio público, de las cuáles, **178 son mujeres** (69%) y **81 son hombres** (31%).

El día 09 de diciembre del 2021 a través de medios digitales, fue impartido al personal del Órgano Garante, así como al personal de diversos Sujetos obligados que en el ejercicio de sus funciones producen, reciben o poseen documentos de archivo, el Foro "Los Sistemas de Archivo y su importancia en el Fortalecimiento Institucional y la Construcción de una Adecuada Gestión Gubernamental", al cual asistieron 181 personas del servicio público, de las cuáles, 125 son mujeres (70%) y 56 hombres (30%).

| CAPACITACIÓN   | IAIP       |            | OGAIPO     |           |
|--|------------|------------|------------|-----------|
|  | Mujeres    | Hombres    | Mujeres    | Hombres   |
| Instrumentos de Control y Consulta Archivística  | 17         | 10         | 0          | 0         |
| Instrumentos de Consulta Archivística  | 18         | 9          | 0          | 0         |
| Conceptos básicos y legislación en materia de archivos   | 106        | 63         | 0          | 0         |
| Gestión documental y administración de archivos  | 178        | 81         | 0          | 0         |
| Los Sistemas de Archivo y su importancia en el Fortalecimiento Institucional y la Construcción de una Adecuada Gestión Gubernamental | 0          | 0          | 125        | 56        |
| <b>TOTAL POR SEXO</b>  | <b>319</b> | <b>163</b> | <b>125</b> | <b>56</b> |
| <b>TOTAL 2021</b>  | <b>482</b> |            | <b>181</b> |           |

**Tabla 11.1** Total de personas capacitadas por sexo 2021



**Gráfica 11.1** Total de personas capacitadas por sexo 2021

En el año que se reporta, el Área Coordinadora de Archivos, brindó 6 asesorías a las y los Responsables de Archivo de Trámite de las distintas unidades administrativas en temas relacionados con la elaboración de los inventarios generales por expediente. Fueron asesoradas y asesorados un total de 15 mujeres y 10 hombres

**CAPÍTULO**

**12**



**ALCANCE PRESUPUESTAL Y NÚMERO  
DE SUJETOS OBLIGADOS QUE ATIENDE  
EL ÓRGANO GARANTE EN EL  
CONTEXTO NACIONAL**



## 12. ALCANCE PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS QUE ATIENDE EL ÓRGANO GARANTE EN EL CONTEXTO NACIONAL

Este apartado tiene por objetivo mostrar, desde una perspectiva estadística, las condiciones presupuestales e institucionales en las que operan los organismos garantes en las entidades federativas, así como el INAI.

Para el OGAIPO es importante que el H. Congreso del Estado, así como la población en general, pueda conocer de manera detallada la información referida al presupuesto anual asignado, número de solicitudes de información presentadas, recursos de revisión interpuestos, número de sujetos obligados, así como el personal que labora en los organismos garantes; de esta forma, será posible contextualizar el trabajo y los avances realizados por el Órgano Garante en el estado de Oaxaca.

Como lo muestra la tabla 12.1, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2021, durante 2020, el Órgano Garante IAIP/OGAIPO ocupó el lugar número 13 a nivel nacional en lo que respecta al monto anual de presupuesto asignado, el cual se ha mantenido sin cambio desde 2017.

Con relación al presupuesto ejercido por sujeto obligado, los datos muestran que, en el caso de Oaxaca, existe una disminución de este monto, debido a que el presupuesto total anual se mantuvo sin variaciones, pero el número de sujetos obligados, con respecto del año anterior, se incrementó. En este contexto, Oaxaca se posiciona en el lugar 32, solamente por encima del estado de Chiapas.

Se observa la clara insuficiencia presupuestal que el Órgano Garante ha mantenido, y que limita la correcta atención de los Sujetos Obligados presentes en el estado.

De igual forma, la tabla 12.1 muestra el número total de personas que conforman la plantilla de personal que integra a cada Órgano Garante a nivel nacional, de acuerdo con cifras del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2021. Esta información muestra que el Órgano Garante de Oaxaca contó en el 2020 con 68 personas en su plantilla de personal, las cuales brindaron atención no sólo a los 683 sujetos obligados presentes en los diferentes puntos de la geografía estatal, sino también a las instituciones educativas y población general de los 570 municipios que conforman el estado de Oaxaca.

Si bien Oaxaca cuenta con un presupuesto que lo ubica en el lugar número 14 a nivel nacional, el presupuesto por sujeto obligado, encontramos que existe una grave deficiencia presupuestal que incide de manera directa en el cumplimiento eficaz de las obligaciones de los 683 Sujetos Obligados en el estado y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales en la población en general.



| ENTIDAD FEDERATIVA  | SOLICITUDES DAI PDP 2020 | RECURSOS DE REVISIÓN 2020 | SUJETOS OBLIGADOS 2020 | PRESUPUESTO 2020        | PERSONAL 2020 |
|---------------------|--------------------------|---------------------------|------------------------|-------------------------|---------------|
| INAI                | 3625                     | 17299                     | 865                    | \$ 877,435,005.00       | 791           |
| Aguascalientes      | 8,091                    | 466                       | 107                    | \$ 23,250,000.00        | 33            |
| Baja California     | 12,729                   | 895                       | 154                    | \$ 13,080,000.00        | 26            |
| Baja California Sur | 5,147                    | 185                       | 150                    | \$ 9,400,000.00         | 9             |
| Campeche            | 7,485                    | 1,171                     | 147                    | \$ 22,250,000.00        | 48            |
| Coahuila            | 10,363                   | 546                       | 179                    | \$ 45,640,000.00        | 70            |
| Colima              | 12,474                   | 343                       | 148                    | \$ 12,500,000.00        | 22            |
| Chiapas             | 11,454                   | 356                       | 314                    | \$ 9,440,000.00         | 18            |
| Chihuahua           | 16,019                   | 533                       | 935                    | \$ 51,000,000.00        | 57            |
| Ciudad de México    | 114,670                  | 2,367                     | 147                    | \$ 183,440,000.00       | 213           |
| Durango             | 7,496                    | 484                       | 141                    | \$ 20,410,000.00        | 38            |
| Guanajuato          | 27,902                   | 1,555                     | 73                     | \$ 50,650,000.00        | 52            |
| Guerrero            | 9,393                    | 455                       | 204                    | \$ 15,340,000.00        | 35            |
| Hidalgo             | 10,458                   | 561                       | 124                    | \$ 18,980,000.00        | 35            |
| Jalisco             | 146,299                  | 2,710                     | 543                    | \$ 58,220,000.00        | 107           |
| Edo. De México      | 52,662                   | 6,240                     | 331                    | \$ 187,720,000.00       | 305           |
| Michoacán           | 13,513                   | 825                       | 268                    | \$ 40,020,000.00        | 55            |
| Morelos             | 10,905                   | 1,462                     | 173                    | \$ 18,700,000.00        | 99            |
| Nayarit             | 5,079                    | 212                       | 154                    | \$ 9,000,000.00         | 27            |
| Nuevo León          | 16,371                   | 1,206                     | 80                     | \$ 78,940,000.00        | 110           |
| <b>Oaxaca</b>       | <b>13,995</b>            | <b>708</b>                | <b>683</b>             | <b>\$ 28,212,990.00</b> | <b>68</b>     |
| Puebla              | 24,331                   | 536                       | 346                    | \$ 16,650,000.00        | 32            |
| Querétaro           | 8,335                    | 357                       | 115                    | \$ 19,700,000.00        | 23            |
| Quintana Roo        | 12,952                   | 560                       | 106                    | \$ 47,050,000.00        | 64            |
| San Luis Potosí     | 10,716                   | 2,542                     | 232                    | \$ 27,300,000.00        | 78            |
| Sinaloa             | 16,669                   | 1,426                     | 240                    | \$ 28,300,000.00        | 52            |
| Sonora              | 15,633                   | 592                       | 202                    | \$ 43,870,000.00        | 25            |
| Tabasco             | 13,705                   | 829                       | 96                     | \$ 23,270,000.00        | 63            |
| Tamaulipas          | 8,961                    | 755                       | 207                    | \$ 18,650,000.00        | 32            |
| Tlaxcala            | 2,823                    | 407                       | 145                    | \$ 15,350,000.00        | 23            |
| Veracruz            | 21,636                   | 1,102                     | 399                    | \$ 45,560,000.00        | 97            |
| Yucatán             | 15,521                   | 1,703                     | 275                    | \$ 27,630,000.00        | 67            |
| Zacatecas           | 10,039                   | 258                       | 179                    | \$ 22,540,000.00        | 50            |

**Tabla 12.1** Solicitudes DAI, PDP, Recursos de revisión, Sujetos obligados, Presupuesto y personal por entidad federativa 2020

|    | ENTIDAD<br>FEDERATIVA | PRESUPUESTO<br>2020 | SUJETOS<br>OBLIGADOS<br>2020 | PRESUPUESTO<br>POR SUJETO<br>OBLIGADO 2020 |
|----|-----------------------|---------------------|------------------------------|--|
| 1  | Ciudad de México      | \$ 183,440,000.00   | 147                          | \$ 1,247,891.16                            |
| 2  | INAI                  | \$ 877,435,005.00   | 865                          | \$ 1,014,375.73                            |
| 3  | Nuevo León            | \$ 78,940,000.00    | 80                           | \$ 986,750.00                              |
| 4  | Guanajuato            | \$ 50,650,000.00    | 73                           | \$ 693,835.62                              |
| 5  | Edo. De México        | \$ 187,720,000.00   | 331                          | \$ 567,129.91                              |
| 6  | Quintana Roo          | \$ 47,050,000.00    | 106                          | \$ 443,867.92                              |
| 7  | Coahuila              | \$ 45,640,000.00    | 179                          | \$ 254,972.07                              |
| 8  | Tabasco               | \$ 23,270,000.00    | 96                           | \$ 242,395.83                              |
| 9  | Aguascalientes        | \$ 23,250,000.00    | 107                          | \$ 217,289.72                              |
| 10 | Sonora                | \$ 43,870,000.00    | 202                          | \$ 217,178.22                              |
| 11 | Querétaro             | \$ 19,700,000.00    | 115                          | \$ 171,304.35                              |
| 12 | Hidalgo               | \$ 18,980,000.00    | 124                          | \$ 153,064.52                              |
| 13 | Campeche              | \$ 22,250,000.00    | 147                          | \$ 151,360.54                              |
| 14 | Michoacán             | \$ 40,020,000.00    | 268                          | \$ 149,328.36                              |
| 15 | Durango               | \$ 20,410,000.00    | 141                          | \$ 144,751.77                              |
| 16 | Zacatecas             | \$ 22,540,000.00    | 179                          | \$ 125,921.79                              |
| 17 | Sinaloa               | \$ 28,300,000.00    | 240                          | \$ 117,916.67                              |
| 18 | San Luis Potosí       | \$ 27,300,000.00    | 232                          | \$ 117,672.41                              |
| 19 | Veracruz              | \$ 45,560,000.00    | 399                          | \$ 114,185.46                              |
| 20 | Morelos               | \$ 18,700,000.00    | 173                          | \$ 108,092.49                              |
| 21 | Jalisco               | \$ 58,220,000.00    | 543                          | \$ 107,219.15                              |
| 22 | Tlaxcala              | \$ 15,350,000.00    | 145                          | \$ 105,862.07                              |
| 23 | Yucatán               | \$ 27,630,000.00    | 275                          | \$ 100,472.73                              |
| 24 | Tamaulipas            | \$ 18,650,000.00    | 207                          | \$ 90,096.62                               |
| 25 | Baja California       | \$ 13,080,000.00    | 154                          | \$ 84,935.06                               |
| 26 | Colima                | \$ 12,500,000.00    | 148                          | \$ 84,459.46                               |
| 27 | Guerrero              | \$ 15,340,000.00    | 204                          | \$ 75,196.08                               |
| 28 | Baja California Sur   | \$ 9,400,000.00     | 150                          | \$ 62,666.67                               |
| 29 | Nayarit               | \$ 9,000,000.00     | 154                          | \$ 58,441.56                               |
| 30 | Chihuahua             | \$ 51,000,000.00    | 935                          | \$ 54,545.45                               |
| 31 | Puebla                | \$ 16,650,000.00    | 346                          | \$ 48,121.39                               |
| 32 | Oaxaca                | \$ 28,212,990.00    | 683                          | \$ 41,307.45                               |
| 33 | Chiapas               | \$ 9,440,000.00     | 314                          | \$ 30,063.69                               |

**Tabla 12.2** Presupuesto por Sujeto Obligado por entidad federativa 2020

|    | ENTIDAD<br>FEDERATIVA | PRESUPUESTO<br>2020 |
|----|-----------------------|---------------------|
| 1  | INAI                  | \$ 877,435,005.00   |
| 2  | Edo. De México        | \$ 187,720,000.00   |
| 3  | Ciudad de México      | \$ 183,440,000.00   |
| 4  | Nuevo León            | \$ 78,940,000.00    |
| 5  | Jalisco               | \$ 58,220,000.00    |
| 6  | Chihuahua             | \$ 51,000,000.00    |
| 7  | Guanajuato            | \$ 50,650,000.00    |
| 8  | Quintana Roo          | \$ 47,050,000.00    |
| 9  | Coahuila              | \$ 45,640,000.00    |
| 10 | Veracruz              | \$ 45,560,000.00    |
| 11 | Sonora                | \$ 43,870,000.00    |
| 12 | Michoacán             | \$ 40,020,000.00    |
| 13 | Sinaloa               | \$ 28,300,000.00    |
| 14 | Oaxaca                | \$ 28,212,990.00    |
| 15 | Yucatán               | \$ 27,630,000.00    |
| 16 | San Luis Potosí       | \$ 27,300,000.00    |
| 17 | Tabasco               | \$ 23,270,000.00    |
| 18 | Aguascalientes        | \$ 23,250,000.00    |
| 19 | Zacatecas             | \$ 22,540,000.00    |
| 20 | Campeche              | \$ 22,250,000.00    |
| 21 | Durango               | \$ 20,410,000.00    |
| 22 | Querétaro             | \$ 19,700,000.00    |
| 23 | Hidalgo               | \$ 18,980,000.00    |
| 24 | Morelos               | \$ 18,700,000.00    |
| 25 | Tamaulipas            | \$ 18,650,000.00    |
| 26 | Puebla                | \$ 16,650,000.00    |
| 27 | Tlaxcala              | \$ 15,350,000.00    |
| 28 | Guerrero              | \$ 15,340,000.00    |
| 29 | Baja California       | \$ 13,080,000.00    |
| 30 | Colima                | \$ 12,500,000.00    |
| 31 | Chiapas               | \$ 9,440,000.00     |
| 32 | Baja California Sur   | \$ 9,400,000.00     |
| 33 | Nayarit               | \$ 9,000,000.00     |

Tabla 12.3 Presupuesto ejercido por entidad federativa 2020



**CAPÍTULO**

**13**



**GESTIÓN  
ADMINISTRATIVA**



### 13. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Mediante Decreto Número 1810 de fecha 10 de diciembre de 2020, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca aprobó el Presupuesto de Egresos para el Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021, asignando a la entonces Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca la cantidad de \$28,212,990.00

Durante el ejercicio se realizaron adecuaciones presupuestales para la optimización de los recursos y con ello dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2021.

Del presupuesto asignado al IAIP, se ejercieron durante el periodo de enero a octubre, los siguientes importes conforme a cada capítulo de gasto, así como el importe por ejercer:

| RUBRO                                   | AUTORIZADO              | EJERCIDO ENE - OCT      | POR EJERCER NOV - DIC  |
|---|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| Servicios Personales                    | \$ 22,421,231.43        | \$ 17,387,970.20        | \$ 5,134,388.50        |
| Materiales y Suministros                | \$ 1,329,454.77         | \$ 594,113.27           | \$ 423,341.50          |
| Servicios Generales                     | \$ 4,462,303.80         | \$ 3,090,986.49         | \$ 1,568,090.04        |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | -                       | \$ 3,400.00             | \$ 10,700.00           |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>\$ 22,421,231.43</b> | <b>\$ 21,076,469.96</b> | <b>\$ 7,136,520.04</b> |

Tabla 13.1 Ejercicio presupuestal por capítulo de gasto IAIP 2021



Gráfica 13.1 Presupuesto ejercido del 01 de enero al 27 de octubre de 2021

Cabe señalar que el Órgano Garante en el estado de Oaxaca ha contado desde el año 2012 con la misma base presupuestal, con un incremento de dos millones en el año 2017, mismo que se ha mantenido, como a continuación se presenta:

| ÓRGANO       | AÑO  | IMPORTE       | INCREMENTO (AÑO BASE 2012) |
|--------------|------|---------------|----------------------------|
| IEAIP        | 2012 | 27,302,487.21 | ---                        |
| COTAIPO      | 2013 | 33,274,063.21 | 5,971,576.00               |
| COTAIPO      | 2014 | 26,342,990.00 | 959,497.21                 |
| COTAIPO/IAIP | 2015 | 26,342,990.00 | 959,497.21                 |
| IAIP         | 2016 | 26,342,990.00 | 959,497.21                 |
| IAIP         | 2017 | 28,212,990.00 | 910,502.79                 |
| IAIP         | 2018 | 28,212,990.00 | 910,502.79                 |
| IAIP         | 2019 | 28,212,990.00 | 910,502.79                 |
| IAIP         | 2020 | 28,212,990.00 | 910,502.79                 |
| IAIP/OGAIP   | 2021 | 28,212,990.00 | 910,502.79                 |

**Tabla 13.2** Presupuesto histórico del Órgano Garante

Con el inicio de operaciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, los recursos se ejercieron de manera transparente, bajo los principios de legalidad, eficacia, honradez, economía, racionalidad, austeridad y rendición de cuentas y conforme a las disposiciones normativas fiscales y administrativas aplicables a este Órgano Garante. Para el oportuno cumplimiento del POA 2021 se rindieron en tiempo y forma los informes financieros mensuales y trimestrales correspondientes al gasto ejercido por este Instituto, así como la integración de la información y documentación para la Cuenta Pública Anual de este Órgano Garante, consistente en información presupuestaria, contable y programática.

Es importante señalar que a partir del inicio de Operaciones del Nuevo Órgano Garante se realizaron las acciones administrativas necesarias para las modificaciones presupuestales y administrativas acordes a las nuevas necesidades. Por lo que respecta al diseño y presentación del POA 2022, se presentó el proyecto con base en la estructura programática diseñada y gestionada por la anterior administración, ante lo cual no fue posible realizar las modificaciones acordes a las necesidades operativas de este Instituto, por la premura en los tiempos para su presentación ante la Secretaría de Finanzas y posterior incorporación a la iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2022. El presupuesto 2021, ejercido por capítulo de gasto, se refleja de la siguiente manera.



Para el ejercicio de sus facultades y responsabilidades, el Órgano Garante contó con una plantilla laboral autorizada de 73 personas al final de año.

El presupuesto de egresos aprobado por el Congreso del Estado para este Órgano Autónomo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, fue por la cantidad de \$28,212,990.00. distribuidos de la siguiente manera:

| RUBRO                                   | APROBADO                | %           |
|---|-------------------------|-------------|
| Servicios Personales                    | \$ 22,421,231.43        | 79%         |
| Materiales y Suministros                | \$ 1,329,454.77         | 5%          |
| Servicios Generales                     | \$ 4,462,303.80         | 16%         |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | -                       | 0%          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>\$ 28,212,990.00</b> | <b>100%</b> |

**Tabla 13.3** Distribución del presupuesto Autorizado 2021

Del presupuesto autorizado para este Instituto, se ejerció la cantidad de \$29,271,970.67 lo que refleja una modificación al presupuesto 2021 en aumento por la cantidad de \$ 1,058,980.67 que se distribuye de la siguiente manera:

| RUBRO                                   | APROBADO                | MODIFICADO              | AUMENTO                |
|---|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| Servicios Personales                    | \$ 22,421,231.43        | \$ 23,193,574.51        | \$ 772,343.08          |
| Materiales y Suministros                | \$ 1,329,454.77         | \$ 1,101,598.49         | \$ 227,856.28          |
| Servicios Generales                     | \$ 4,462,303.80         | \$ 4,483,482.03         | \$ 21,178.23           |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | -                       | \$ 493,315.64           | \$ 493,315.64          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>\$ 28,212,990.00</b> | <b>\$ 29,271,970.67</b> | <b>\$ 1,058,980.67</b> |

**Tabla 13.4** Presupuesto ejercido 2021

Durante el ejercicio fiscal que se informa se rindieron en tiempo y forma los informes financieros mensuales, trimestrales y de cuenta pública correspondientes al ejercicio del presupuesto. A pesar de las gestiones realizadas, continúa el problema de la falta de ministración de recursos correspondiente a los ejercicios fiscales 2015 y 2016, mismos que se ejercieron conforme a la normatividad aplicable y que en su momento han dado origen a diversas observaciones derivadas de las auditorías realizadas por la entonces Auditoría Superior del Estado y el actual Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. Actualmente, los importes pendientes por ministrar de los ejercicios fiscales 2015 y 2016 son los siguientes:

| EJERCICIO    | CLC'S PENDIENTES       |
|--------------|------------------------|
| 2015         | \$ 1,373,393.31        |
| 2016         | \$ 1,795,971.73        |
| 2021         | \$ 32,456.80           |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$ 3,201,821.84</b> |

**Tabla 13.5** Recursos pendiente por ministrar Órgano Garante por ejercicio

En lo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado tiene pendiente por ministrar al Órgano Garante el importe de **\$32,456.80**.

### 13.1 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Con la finalidad de favorecer la transparencia y la rendición de cuentas El Órgano Garante cuenta con un Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios, y administración de bienes muebles e inmuebles; figura colegiada que coadyuva en materia de contratación, adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y servicios.

Durante el periodo que se informa, se cumplió en tiempo y forma con la carga de información pública de oficio contenida en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, misma que se ha actualizado según lo establecido en los lineamientos correspondientes tanto en el SIPOOT como en el portal electrónico del Instituto.

Comprometidos con la rendición de cuentas, de forma proactiva, se ha mantenido actualizada la plataforma tecnológica denominada Comisiones Abiertas, la cual sirve para transparentar el gasto que se genera con motivo de las Comisiones de trabajo del personal del Instituto, esta plataforma se puede consultar en <http://comisionesabiertas.inai.org.mx/>.

Del mismo modo, se ha realizado la actualización de la plataforma denominada Transparencia en Publicidad Oficial, misma que se desarrolló por FUNDAR Centro de Análisis e Investigación y el INAI, la cual tiene como propósito transparentar todos los gastos del Instituto relativos a la publicidad oficial, esta plataforma se puede consultar en <http://tpo.iaipoaxaca.org.mx/tpov1/>.

La información presupuestal, financiera y de rendición de cuentas correspondiente a este Instituto, puede consultarse en los siguientes enlaces:

- [http://ogaipoaxaca.org.mx/site/informacion\\_financiera](http://ogaipoaxaca.org.mx/site/informacion_financiera)
- <http://ogaipoaxaca.org.mx/transparencia/art70>

Mediante la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria 2020, de fecha 14 de diciembre de 2020, se acordó la firma del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración para coordinar de manera conjunta la elaboración y ejecución de diversas actividades en la implementación de la herramienta Contrataciones Abiertas, misma que constituye un esfuerzo por mejorar la transparencia en los procedimientos de contratación en México. Esta política busca implementar el Estándar de Datos para las Contrataciones (EDCA-MX, OCDS, por sus siglas en inglés) que fue desarrollado originalmente por Open Contracting Partnership (OCP).

El EDCA-MX es un estándar abierto de datos para la publicación de información estructurada y establece los elementos mínimos indispensables que deberán documentarse a lo largo de todas las etapas de un procedimiento de contratación en México, desde la planificación hasta la implementación. Actualmente se cuenta con la plataforma de Contrataciones Abiertas instalada y entró en operación en el ejercicio fiscal 2021 el Órgano Garante continuo con la implementación de dicha plataforma.

### 13.2 CONTINGENCIA POR EL VIRUS SARS COV 2

La Dirección de Administración, en coordinación las unidades administrativas, trabajaron en la modificación del “Protocolo para la prevención de contagios por covid-19 de las personas servidoras públicas y visitantes del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el marco de la nueva normalidad”, mismo que fue aprobado por el Consejo General el 29 de abril del 2021.

Derivado de lo anterior el Órgano Garante continuo con las medidas implementadas:

- Promoción y protección de la salud.
- Acondicionamiento de las instalaciones.
- Equipamiento de personal.
- Conducta del personal durante la jornada laboral.
- Atención en casos sospechosos y confirmados.
- Vigilancia y supervisión del Protocolo.

Conscientes de la importancia de garantizar los derechos humanos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, derivado de la implementación del Protocolo, no fueron suspendidas las actividades, sino que, de forma organizada se dio continuidad a las labores esenciales manteniendo como prioridad salvaguardar la integridad de mujeres y hombres que laboran y visitan el Órgano Garante.

### 13.3 PLANTILLA VEHICULAR

Con la finalidad de llevar a cabo el trabajo institucional, se cuenta con la siguiente plantilla vehicular:

| TIPO           | MARCA      | MODELO |
|----------------|------------|--------|
| CORSA SEDAN    | CHEVROLET  | 2007   |
| CHEVY          | CHEVROLET  | 2008   |
| CHEVY          | CHEVROLET  | 2008   |
| TORNADO        | CHEVROLET  | 2008   |
| SENTRA         | NISSAN     | 2010   |
| HILUX          | TOYOTA     | 2013   |
| GOL SEDAN GL   | VOLKSWAGEN | 2013   |
| TERRAIN DENALI | GMC        | 2013   |
| SUV 'S SEQUIOA | TOYOTA     | 2013   |
| FIGO           | FORD       | 2016   |
| PATRIOT        | JEEP       | 2016   |
| ECOSPORT       | FORD       | 2017   |
| RANGER         | FORD       | 2017   |
| DUSTER         | RENAULT    | 2019   |

**Tabla 13.1.1** Plantilla vehicular 2021

### 13.4 COMITÉ DE CONTROL INTERNO

El Comité de Control Interno, tiene como objeto prevenir actos de corrupción, procurando reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, asegurar el comportamiento ético de las y los servidores públicos que forman parte del órgano garante, considerar la integración de las tecnologías de información y consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamental.

Las ventajas institucionales que se buscan obtener con la instalación del Comité son: establecer y normar los controles internos del Instituto, reducir los riesgos de corrupción, facilitar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, promover el desarrollo organizacional, fomentar la práctica de valores, favorecer el ambiente de trabajo y promover la rendición de cuentas.

### 13.5 AUDITORÍAS

Durante el ejercicio que se informa se atendieron en tiempo y forma los requerimientos de información realizados en vías de colaboración por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca referente a las siguientes auditorías:

- Requerimiento de información de “participaciones federales correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2020, en el marco del programa anual de auditorías de la ASF.
- Requerimiento de información de “PARTICIPACIONES FEDERALES” correspondiente al Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020, en el marco del programa anual de auditorías de la ASF.

Así mismo, se atendió en tiempo y forma los requerimientos de información realizados por la Contraloría General del Instituto referentes a la siguiente auditoría:

- Requerimiento de información de la auditoría realizada al Departamento de Recursos Materiales correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de agosto de 2020



**CAPÍTULO**

**14**



**SESIONES DEL  
CONSEJO GENERAL**





## 14. SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Del 01 de enero al 26 de octubre del 2021, el pleno del Consejo General del IAIP realizó un total de 34 sesiones, de las cuales 17 fueron sesiones ordinarias y 17 sesiones extraordinarias.

En el periodo correspondiente al 27 de octubre al 15 de diciembre del 2021, el pleno del Consejo General del OGAIPO realizó un total de 09 sesiones, de las cuales, 04 fueron sesiones ordinarias, 04 sesiones extraordinarias y 01 sesión solemne.

| SESIONES        | IAIP      | OGAIPO   |
|-----------------|-----------|----------|
| Ordinarias      | 17        | 4        |
| Extraordinarias | 17        | 4        |
| Solemnes        | 0         | 1        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>34</b> | <b>9</b> |
|                 | <b>43</b> |          |

**Tabla 14.1** Sesiones de Consejo General 2021

| SESIONES        | 2018      | 2019      | 2020      | 2021      | 2021     |
|-----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|
| Ordinarias      | 17        | 29        | 22        | 17        | 4        |
| Extraordinarias | 12        | 9         | 26        | 17        | 4        |
| Solemnes        | 2         | 1         | 3         | 0         | 1        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>31</b> | <b>39</b> | <b>51</b> | <b>34</b> | <b>9</b> |

● IAIP      ● OGAIPO

**Tabla 14.2** Sesiones de Consejo General 2018 - 2021



**CAPÍTULO**

**15**



**CONTRALORÍA  
GENERAL**



## 15. CONTRALORÍA GENERAL

La Contraloría General es un Órgano de Control Interno facultado para recibir, investigar y emitir proyectos de resolución con motivo de quejas y denuncias presentadas en contra de los Servidores Públicos adscritos al Órgano Garante, por ende y en el mismo sentido deberá observar en todo momento que las y los Servidores Públicos, se conduzcan con apego a los principios de: Certeza, Eficiencia, Imparcialidad, Independencia, Legalidad, Máxima Publicidad, Objetividad, Profesionalismo y Transparencia, calificados como Principios que rigen a todas y todos los Servidores Públicos, tal y como se encuentra fundamentado y establecido en los artículos 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca apartado C. párrafo segundo; 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 5 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.

En el periodo del 1 de enero al 26 de octubre del 2021, la Contraloría General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca realizó las siguientes actividades:

### PROGRAMAS ANUALES

- 1.1.- La realización, aprobación y publicación del Programa Anual de Trabajo de la Contraloría General para el ejercicio 2021, mismo que se encuentra publicado en el siguiente enlace:

**[https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/PROGRAMA\\_ANUAL\\_DE\\_TRABAJO\\_CONTRALOR%C3%8DA.pdf](https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/PROGRAMA_ANUAL_DE_TRABAJO_CONTRALOR%C3%8DA.pdf)**

- 1.2.- La realización, aprobación y publicación del Programa anual de Auditorías de la Contraloría General para el ejercicio 2021, mismo que se encuentra publicado en el siguiente enlace:

**[https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/PROGRAMA\\_ANUAL\\_DE\\_AUDITORIA\\_2021.pdf](https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/PROGRAMA_ANUAL_DE_AUDITORIA_2021.pdf)**

### FORMATOS DE DECLARACIONES PATRIMONIALES

Mediante acuerdo número C.G./001/2021 la Contraloría General emitió los formatos de Declaración de Situación Patrimonial Inicial, de Modificación y de Conclusión, mismos que se encuentran publicados en los siguientes enlaces:

- <https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/Auerdo%20n%C3%BAmero%20C.G.-001-2021.PDF>
- [https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION\\_DE\\_SITUACION\\_PATRIMONIAL\\_Y\\_DE\\_INTERESES\\_INICIAL\\_\(PUBLICA\).pdf](https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION_DE_SITUACION_PATRIMONIAL_Y_DE_INTERESES_INICIAL_(PUBLICA).pdf)
- [https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION\\_DE\\_SITUACION\\_PATRIMONIAL\\_Y\\_DE\\_INTERESES\\_INICIAL\\_\(CONFIDENCIAL\).pdf](https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION_DE_SITUACION_PATRIMONIAL_Y_DE_INTERESES_INICIAL_(CONFIDENCIAL).pdf)
- [https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/Formato\\_de\\_Declaracion\\_de\\_Modificacion\\_Patrimonial\\_\(Confidencial\).pdf](https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/Formato_de_Declaracion_de_Modificacion_Patrimonial_(Confidencial).pdf)
- [https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/Formato\\_de\\_Declaracion\\_de\\_Modificacion\\_Patrimonial\\_\(Publica\).pdf](https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/Formato_de_Declaracion_de_Modificacion_Patrimonial_(Publica).pdf)
- [https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION\\_DE\\_SITUACION\\_PATRIMONIAL\\_Y\\_DE\\_INTERESES\\_DE\\_CONCLUSION\\_\(CONFIDENCIAL\).pdf](https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION_DE_SITUACION_PATRIMONIAL_Y_DE_INTERESES_DE_CONCLUSION_(CONFIDENCIAL).pdf)
- [https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION\\_DE\\_SITUACION\\_PATRIMONIAL\\_Y\\_DE\\_INTERESES\\_DE\\_CONCLUSION\\_\(PUBLICA\).pdf](https://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION_DE_SITUACION_PATRIMONIAL_Y_DE_INTERESES_DE_CONCLUSION_(PUBLICA).pdf)

Se recibieron un total de 81 Declaraciones Patrimoniales, de las y los Servidores Públicos adscritos al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, correspondiendo a 43 declaraciones iniciales, 31 declaraciones de modificación y 7 declaraciones de conclusión

#### **PROCESOS DE ENTREGA – RECEPCIÓN**

Durante el periodo descrito, la Contraloría General participó y tuvo intervención legal en 09 Actas Entrega-Recepción de las y los Servidores Públicos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Entrega Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca, en relación con el artículo 97 fracción XV, así como el artículo 17 del Reglamento Interno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, con la finalidad de proteger en todo momento el patrimonio y los intereses del Instituto; las cuales se llevaron a cabo por motivos de cambio o separación del cargo.

## QUEJAS

Se actualizaron los Lineamientos del buzón de quejas o denuncias y su respectivo formato, mismos que se encuentran publicados y pueden ser consultados y descargados en los siguientes enlaces:

- [http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/lineamientos\\_denuncias.pdf](http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/lineamientos_denuncias.pdf)
- [http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/queja\\_denuncia.pdf](http://iaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/queja_denuncia.pdf)

Se recibieron siete quejas en contra de Servidores Públicos del Instituto, de las cuales, una se encuentra concluida y archivada, es decir no trascendió en PRASP, (Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos); cinco se encuentran en trámite y una más recayó en PRASP.

## AUDITORÍAS

Se culminaron las auditorías que se encontraban en proceso y se emitieron los resultados al Consejo General:

- CG/AUDIT/001/2020 realizada al Departamento de Recursos Financieros, adscrito a la Dirección de Administración, cuyos resultados se encuentran en el enlace siguiente:

[http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/descargas/art70/xxiv/2021/acta\\_cierre\\_o\\_informe\\_final.pdf](http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/descargas/art70/xxiv/2021/acta_cierre_o_informe_final.pdf)

- CG/AUDIT/002/2020 realizada al Departamento de Recursos Materiales adscrito a la Dirección de Administración, cuyos resultados se encuentran en el enlace siguiente:

[http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/descargas/art70/xxiv/acta\\_cierre\\_o\\_informe\\_final\\_pdf.pdf](http://iaipoaxaca.org.mx/transparencia/descargas/art70/xxiv/acta_cierre_o_informe_final_pdf.pdf)

- CG/AUDIT/001/2021 realizada a la Unidad Administrativa que ocupa la Secretaría Técnica, adscrita al Consejo General, cuyos resultados se encuentran en proceso de publicarse.

## OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Se cumplió en tiempo y forma, con las actualizaciones de las fracciones XII, XVIII, XIX, XXIV y XXXVI, información respectiva a las obligaciones de transparencia de este Órgano de Control Interno, en el portal electrónico del Instituto y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

## COMITÉS

Se tuvo participación en el Comité de Transparencia asistiendo a 15 sesiones, 5 Ordinarias y 10 Extraordinarias, de igual forma, en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles, se asistió a 08 sesiones extraordinarias, con base y cumplimiento en las disposiciones legales aplicables.

## CAPACITACIONES

La Contraloría General de este Instituto, tuvo a bien realizar una capacitación a las y los Servidores Públicos, adscritos a este Instituto, el pasado martes 18 de mayo del año en curso, a través de la plataforma zoom, mediante el enlace: <https://zoom.us/j/93989000280?pwd=bnhPUytScMjE0RHhnQ0JkR-FhEUT09> en materia de: Declaraciones Patrimoniales “como obligación de las y los Servidores Públicos”.

Asimismo, esta Contraloría General, en coordinación con el CPC, Comité de Participación Ciudadana, realizó una capacitación, a las y los Servidores Públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en el tema **“PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL IAIP”**, misma que se realizó mediante cuatro sesiones, con una duración de dos horas cada una.

Asimismo, en el periodo del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2021, la Contraloría General del OGAIPO realizó las siguientes actividades:

## PUBLICACIÓN DE FORMATOS DE DECLARACIONES PATRIMONIALES

La Contraloría General a través de su titular, emitió los formatos de Declaración de Situación Patrimonial Inicial y de Conclusión, mismos que se encuentran publicados en los siguientes enlaces:

- [https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION\\_DE\\_SITUACION\\_PATRIMONIAL\\_Y\\_DE\\_INTERESES\\_INICIAL\\_\(PUBLICA\)2021.pdf](https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION_DE_SITUACION_PATRIMONIAL_Y_DE_INTERESES_INICIAL_(PUBLICA)2021.pdf)
- [https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION\\_DE\\_SITUACION\\_PATRIMONIAL\\_Y\\_DE\\_INTERESES\\_INICIAL\\_\(CONFIDENCIAL\).pdf](https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION_DE_SITUACION_PATRIMONIAL_Y_DE_INTERESES_INICIAL_(CONFIDENCIAL).pdf)
- [https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION\\_DE\\_SITUACION\\_PATRIMONIAL\\_Y\\_DE\\_INTERESES\\_CONCLUSION\\_\(CONFIDENCIAL\).pdf](https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION_DE_SITUACION_PATRIMONIAL_Y_DE_INTERESES_CONCLUSION_(CONFIDENCIAL).pdf)
- [https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION\\_DE\\_SITUACION\\_PATRIMONIAL\\_Y\\_DE\\_INTERESES\\_CONCLUSION\\_\(PUBLICA\).pdf](https://ogaipoaxaca.org.mx/site/descargas/contraloria/DECLARACION_DE_SITUACION_PATRIMONIAL_Y_DE_INTERESES_CONCLUSION_(PUBLICA).pdf)



## DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

Durante este periodo fueron recibidas un total de 34 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de las y los servidores públicos adscritos al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

De las Declaraciones recibidas, 14 corresponden a Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de **conclusión** de personas servidoras públicas; y en lo que respecta a las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad de **inicio** se recibieron 20.



**Gráfica 15.1** Registro histórico de declaraciones de situación patrimonial y de intereses

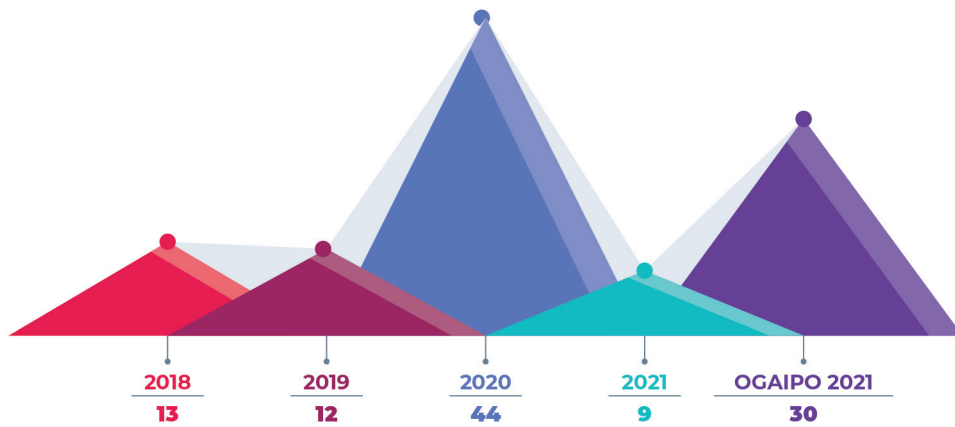
| DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES |         |              |            |
|---|---------|--------------|------------|
| AÑO   | INICIAL | MODIFICACIÓN | CONCLUSIÓN |
| 2018  | 8       | 34           | 8          |
| 2019  | 4       | 35           | 8          |
| 2020  | 28      | 23           | 26         |
| 2021  | 43      | 31           | 7          |
| OGAIPO 2021   | 20      | 0            | 14         |

**Tabla 15.1** Registro histórico de declaraciones de situación patrimonial y de intereses 2018 - 2021

## PROCESOS DE ENTREGA – RECEPCIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 27 de octubre al 31 de diciembre de 2021, la Contraloría General ha participado y tenido intervención legal en 30 procesos de Entrega-Recepción de las y los servidores públicos, actuando de conformidad con lo establecido en la Ley de Entrega Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca, artículo 106 fracción XV; y artículo 9 del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de proteger en todo momento el patrimonio y los intereses del Órgano Garante.

Todos estos procesos de Entrega - Recepción se llevaron a cabo por motivo de cambio o separación del cargo de las personas servidoras públicas.



Gráfica 15.2 Registro histórico de procesos de entrega-recepción 2018 - 2021

| AÑO         | PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN |
|-------------|-------------------------------|
| 2018        | 13                            |
| 2019        | 12                            |
| 2020        | 44                            |
| 2021        | 9                             |
| OGAIPO 2021 | 30                            |

Tabla 15.2 Registro histórico de procesos de entrega-recepción 2018 - 2021

## QUEJAS

Fue recibida una queja en contra de un servidor público de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, la cual, después de ser analizada, no se admitió como queja.

## COMITÉS

La Contraloría General, como integrante del Comité de Transparencia, participó en ocho sesiones extraordinarias, con base y en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, intervino en una sesión ordinaria, la de instalación, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes e Inmuebles.





# CONCLUSIONES

---



## CONCLUSIONES

La información contenida en el presente informe muestra con claridad los avances que se han alcanzado en el Estado en la promoción, protección y garantía del ejercicio del derecho humano de acceso a la información pública y la protección de datos personales, lo anterior gracias al cumplimiento de las obligaciones y facultades establecidas en el marco jurídico que rige el actuar de este Órgano.

La creación del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado (OGAIPO) marca un punto de partida importante en el fortalecimiento institucional para atender las problemáticas que limitan el cumplimiento de obligaciones de transparencia así como el ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de los distintos grupos poblacionales que coexisten en un estado tan diverso y complejo en lo geográfico, político, económico, cultural y social, como Oaxaca. Consolidar el acceso a la información como un derecho necesario para la transformación democrática, se nos presenta como un reto que, a partir del consenso y trabajo coordinado de las Comisionadas y Comisionado que integran el Consejo General, así como el compromiso del personal, será progresivamente superado.

En corto tiempo el Consejo General del OGAIPO ha dado muestra de ello, teniendo en cuenta que en el periodo que va del 26 de octubre al 31 de diciembre de 2021, el Consejo General del OGAIPO logró atender un total de 38 recursos pendientes en etapa de sustanciación y resolución de los 188 rezagados durante la gestión del extinto IAIP, asimismo, ha mantenido en operación la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM), por mencionar algunos ejemplos.

No obstante, somos conscientes de los retos que nos toca enfrentar, teniendo en cuenta como se muestra en el capítulo “Gestión Administrativa” del presente informe, que el presupuesto del Órgano Garante ha registrado variaciones mínimas desde el año 2012 al 2021; sin embargo, hay que considerar los procesos inflacionarios en el mismo periodo de años que impactan de manera negativa en la capacidad de operación del Órgano. En 2020, el Órgano Garante ocupó el lugar número 13 a nivel nacional en lo que respecta al monto anual de presupuesto asignado y el 32 con relación al presupuesto ejercido por sujeto obligado, sólo por encima de Chiapas.

Considerando lo anterior, es fundamental establecer un diálogo con las y los Integrantes del H. Congreso del Estado, a fin de alcanzar un presupuesto suficiente para atender las necesidades actuales del Órgano Garante.







# ÍNDICE DE TABLAS

---



## ÍNDICE DE TABLAS

### CAPÍTULO 1

#### EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VÍA ELECTRÓNICA

|    |               |  |
|----|---------------|--|
| 9  | Tabla 1.1.1   | Número total de solicitudes registradas en 2021                                  |
| 10 | Tabla 1.1.1.1 | Número total por tipo de solicitudes registradas en 2021                         |
| 16 | Tabla 1.2.1.1 | Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo con mayor número de solicitudes            |
| 18 | Tabla 1.2.1.2 | Órganos autónomos con mayor número de solicitudes recibidas en 2021              |
| 18 | Tabla 1.2.1.3 | Municipios con mayor número de solicitudes recibidas en 2021                     |
| 19 | Tabla 1.2.1.4 | Solicitudes de información recibidas por medio de registro 2021                  |
| 19 | Tabla 1.2.1.5 | Solicitudes de información recibidas por tipo y ente público 2021                |
| 21 | Tabla 1.4.1   | Solicitudes de acceso a la información relacionadas con el tema COVID-19 en 2021 |
| 25 | Tabla 1.6.1   | Visitas a los portales electrónicos de IAIP y OGAIPO 2021                        |

### CAPÍTULO 2

#### DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y ARCHIVOS

|    |             |  |
|----|-------------|--|
| 29 | Tabla 2.1.1 | Número de mujeres y hombres capacitados en 2021              |
| 29 | Tabla 2.1.2 | Número de mujeres y hombres capacitados por tema en 2021     |
| 30 | Tabla 2.1.3 | Número de mujeres y hombres que recibieron asesorías en 2021 |

### CAPÍTULO 3

#### RECURSOS DE REVISIÓN

|       |              |  |
|-------|--------------|--|
| 35    | Tabla 3.1    | Número de Recursos de revisión recibidos en 2021, por vía de interposición.                            |
| 36    | Tabla 3.1.1  | Número de Recursos de revisión recibidos en 2021, por rubro temático.                                  |
| 38    | Tabla 3.2.1  | Número de Recursos de revisión recibidos en 2021, por ente público y vía de interposición              |
| 38    | Tabla 3.2.2  | Número de Recursos de revisión recibidos en 2021 en materia de acceso a la información pública         |
| 38    | Tabla 3.2.3  | Número de Recursos de revisión recibidos en 2021 en materia de datos personales                        |
| 39-40 | Tabla 3.2.4  | Número de Recursos de revisión recibidos por Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo durante 2021        |
| 40    | Tabla 3.2.5  | Número de recursos de revisión recibidos por el Poder Ejecutivo 2018 - 2021                            |
| 41    | Tabla 3.2.6  | Número de recursos de revisión recibidos por los Poderes Legislativo y Judicial en 2021                |
| 42    | Tabla 3.2.7  | Número de recursos de revisión recibidos por el Poder Legislativo 2018 - 2021                          |
| 42    | Tabla 3.2.8  | Número de recursos de revisión recibidos por el Poder Judicial 2018 - 2021                             |
| 43    | Tabla 3.2.9  | Número de recursos de revisión interpuestos a órganos autónomos 2021                                   |
| 44    | Tabla 3.2.10 | Número de recursos de revisión interpuestos a órganos autónomos 2018 -2021                             |
| 45    | Tabla 3.2.11 | Número de recursos de revisión interpuestos a Sujetos Obligados municipales en 2021                    |
| 46    | Tabla 3.2.12 | Número de recursos de revisión interpuestos a Sujetos Obligados municipales 2018 -2021                 |
| 47    | Tabla 3.2.13 | Número de recursos de revisión interpuestos a Fideicomisos y fondos públicos y partidos políticos 2021 |
| 47    | Tabla 3.3.1  | Número de recursos de revisión resueltos 2021  |

**CAPÍTULO 5  
COMITÉ Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

|    |           |   |
|----|-----------|---|
| 73 | Tabla 5.1 | Registro histórico de sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias, sesiones solemnes realizadas 2018 - 2021 |
| 74 | Tabla 5.2 | Registro histórico de Acuerdos emitidos y solicitudes atendidas 2018 - 2021                                   |
| 74 | Tabla 5.3 | Sentido de las solicitudes respondidas 2021   |
| 75 | Tabla 5.4 | Número de personas morales, solicitantes por sexo y no identificados 2021                                     |
| 76 | Tabla 5.5 | Número de asesorías por medio de realización 2021   |
| 76 | Tabla 5.6 | Número de asesorías por tema 2021   |

**CAPÍTULO 7  
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

|    |           |  |
|----|-----------|--|
| 91 | Tabla 7.1 | Número total de personas capacitadas 2021                                    |
| 92 | Tabla 7.2 | Número total de personas asistentes a eventos especiales 2021                |
| 92 | Tabla 7.3 | Registro histórico de capacitaciones realizadas por ente público 2018 - 2021 |

**CAPÍTULO 8  
DIFUSIÓN INSTITUCIONAL**

|     |           |                                  |
|-----|-----------|----------------------------------|
| 100 | Tabla 8.1 | Impactos en twitter durante 2021 |
| 101 | Tabla 8.2 | Impactos de facebook 2021        |

**CAPÍTULO 9  
PROCESOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

|         |             |  |
|---------|-------------|--|
| 106     | Tabla 9.1   | Evaluación a 95 de 201 sujetos obligados incorporados a la PNT   |
| 106     | Tabla 9.2   | Obligaciones comunes de transparencia  |
| 107     | Tabla 9.3   | Obligaciones específicas de transparencia  |
| 108-111 | Tabla 9.1.1 | Resultados finales de la verificación 2021   |
| 111-114 | Tabla 9.1.2 | Resultados de la Segunda Verificación 2019 y los resultados finales de la verificación virtual Anual 2021          |
| 115     | Tabla 9.2.1 | Verificación Virtual 2021 de municipios incorporados al SITRAM   |
| 115     | Tabla 9.2.2 | Metas alcanzadas de acuerdo a la MIR 2021  |
| 116     | Tabla 9.4.1 | Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia por cada uno de los rubros evaluados                |
| 117     | Tabla 9.4.2 | Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia por cada uno de los rubros evaluados (continuación) |
| 117     | Tabla 9.4.3 | Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia por cada uno de los rubros evaluados (continuación) |
| 118     | Tabla 9.4.4 | Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia por cada uno de los rubros evaluados (continuación) |
| 119     | Tabla 9.5.1 | Ayuntamientos con incumplimiento en sus obligaciones   |
| 119     | Tabla 9.6.1 | Resultados de verificación 2020  |

**CAPÍTULO 11**

**ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS**

|     |            |   |
|-----|------------|---|
| 165 | Tabla 11.1 | Total de personas capacitadas por sexo 2021 |
|-----|------------|---|

**CAPÍTULO 12**

**ALCANCE PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE SUJETOS OBLIGADOS QUE ATIENDE EL ÓRGANO GARANTE EN EL CONTEXTO NACIONAL**

|     |            |   |
|-----|------------|---|
| 171 | Tabla 12.1 | Solicitudes DAI, PDP, Recursos de revisión, Sujetos obligados, Presupuesto y personal por entidad federativa 2020 |
| 172 | Tabla 12.2 | Presupuesto por Sujeto Obligado por entidad federativa 2020   |
| 173 | Tabla 12.3 | Presupuesto ejercido por entidad federativa 2020  |

**CAPÍTULO 13**

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

|     |              |  |
|-----|--------------|--|
| 177 | Tabla 13.1   | Ejercicio presupuestal por capítulo de gasto IAIP 2021         |
| 178 | Tabla 13.2   | Presupuesto histórico del Órgano Garante                       |
| 179 | Tabla 13.3   | Distribución del presupuesto Autorizado 2021                   |
| 179 | Tabla 13.4   | Presupuesto ejercido 2021                                      |
| 180 | Tabla 13.5   | Recursos pendiente por ministrar Órgano Garante por ejercicio. |
| 182 | Tabla 13.1.1 | Plantilla vehicular 2021                                       |

**CAPÍTULO 14**

**SESIONES DEL CONSEJO GENERAL**

|     |            |   |
|-----|------------|---|
| 187 | Tabla 14.1 | Sesiones de Consejo General 2021        |
| 187 | Tabla 14.2 | Sesiones de Consejo General 2018 - 2021 |

**CAPÍTULO 15**

**CONTRALORÍA GENERAL**

|     |            |  |
|-----|------------|--|
| 195 | Tabla 15.1 | Registro histórico de declaraciones de situación patrimonial y de intereses 2018 -2021 |
| 196 | Tabla 15.2 | Registro histórico de procesos de entrega-recepción 2018 -2021                         |





# ÍNDICE DE GRÁFICAS

---





## ÍNDICE DE GRÁFICAS

### CAPÍTULO 1

#### EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VÍA ELECTRÓNICA

|    |                 |   |
|----|-----------------|---|
| 10 | Gráfica 1.1.1   | Registro histórico del número de solicitudes recibidas 2018 - 2021                |
| 11 | Gráfica 1.1.1.1 | Tipo de solicitudes de información recibidas por el IAIP 2021                     |
| 11 | Gráfica 1.1.1.2 | Número total por tipo de solicitudes registradas en 2021                          |
| 11 | Gráfica 1.2.1   | Sujetos obligados incorporados a la Plataforma Nacional de Transparencia 2021     |
| 17 | Gráfica 1.2.2   | Órganos autónomos con mayor número de solicitudes recibidas por el IAIP en 2021   |
| 17 | Gráfica 1.2.3   | Órganos autónomos con mayor número de solicitudes recibidas por el OGAIPO en 2021 |
| 20 | Gráfica 1.2.4   | Número total de solicitudes por tipo y ente registradas en 2021                   |

### CAPÍTULO 3

#### RECURSOS DE REVISIÓN

|    |               |  |
|----|---------------|--|
| 37 | Gráfica 3.2.1 | Número de Recursos de revisión recibidos ante el IAIP por ente público 2021                        |
| 37 | Gráfica 3.2.2 | Número de Recursos de revisión recibidos ante el IOGAIPO por ente público 2021                     |
| 41 | Gráfica 3.2.3 | Registro histórico de recursos de revisión recibidos por el Poder Ejecutivo 2018 - 2021            |
| 42 | Gráfica 3.2.4 | Registro histórico de recursos de revisión recibidos por el Poder Legislativo 2018 - 2021          |
| 43 | Gráfica 3.2.5 | Registro histórico de recursos de revisión recibidos por el Poder Judicial 2018 - 2021             |
| 44 | Gráfica 3.2.6 | Registro histórico de recursos de revisión interpuestos a Órganos autónomos 2018 - 2021            |
| 46 | Gráfica 3.2.7 | Registro histórico de recursos de revisión interpuestos a Sujetos Obligados municipales 2018 -2021 |

### CAPÍTULO 5

#### COMITÉ Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

|    |             |   |
|----|-------------|---|
| 75 | Gráfica 5.1 | Sentido de las solicitudes atendidas 2021 |
|----|-------------|---|

### CAPÍTULO 7

#### FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

|    |             |  |
|----|-------------|--|
| 93 | Gráfica 7.1 | Registro histórico de capacitaciones realizadas por ente público 2018 - 2021 |
|----|-------------|--|

### CAPÍTULO 9

#### PROCESOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

|     |               |   |
|-----|---------------|---|
| 116 | Gráfica 9.3.1 | Gráfica de porcentaje anual de cumplimiento alcanzado en la verificación virtual 2021 |
|-----|---------------|---|

**CAPÍTULO 11**  
**ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS**

165 | Gráfica 11.1 | Total de personas capacitadas por sexo 2021

**CAPÍTULO 13**  
**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

177 | Gráfica 13.1 | Presupuesto ejercido del 01 de enero al 27 de octubre de 2021

**CAPÍTULO 15**  
**CONTRALORÍA GENERAL**

195 | Gráfica 15.1 | Registro histórico de declaraciones de situación patrimonial y de intereses 2018 - 2021  
196 | Gráfica 15.2 | Registro histórico de procesos de entrega-recepción 2018 - 2021



# **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

---



## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

|            |  |
|------------|--|
| AGEO       | Archivo General del Estado de Oaxaca   |
| AGN        | Archivo General de la Nación   |
| ARCOP      | Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad   |
| ASF        | Auditoría Superior de la Federación  |
| CANACINTRA | Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Oaxaca  |
| CCO        | Casa de la Cultura de Oaxaca   |
| CECYTEO    | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca  |
| CGEMSYST   | Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología  |
| CIDE       | Centro de Investigación y Docencia Económicas  |
| CMIC       | Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción   |
| COBAO      | Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca  |
| COPEVAL    | Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca  |
| COPLADE    | Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca   |
| CPC        | Comité de Participación Ciudadana  |
| CORTV      | Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión  |
| CSEIO      | Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca  |
| DAIP       | Derecho de Acceso a la Información Pública   |
| DDHPO      | Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca  |
| DIGEPO     | Dirección General de Población de Oaxaca   |
| DPDP       | Derecho de Protección de Datos Personales  |
| EXATEC-OAX | Sociedad de Ex Alumnos del Tecnológico de Monterrey  |
| FGEO       | Fiscalía General del Estado de Oaxaca  |
| FIDELO     | Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca  |
| GESOC      | Gestión Social y Cooperación   |
| IAIP       | Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  |
| IEBO       | Instituto de Estudios de Bachilleres del Estado de Oaxaca  |
| IEEPCO     | Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca   |
| IEEPO      | Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca   |
| INAI       | Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales  |
| INEGI      | Instituto Nacional de Estadística y Geografía  |
| INFODF     | Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México |
| INFOEM     | Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios             |
| INFOMEX    | Sistema de Solicitudes de Información  |
| IOCIFED    | Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa  |
| LGTAIP     | Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública   |
| MUDEM      | Mujeres en Desarrollo para el Progreso de San Luis Morelia, A.C.   |
| ONG        | Organización No Gubernamental  |
| ONU        | Organización de las Naciones Unidas  |
| OSC        | Organizaciones de la Sociedad Civil  |
| OSFE       | Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca  |
| PAL        | Plan de Acción Local   |
| PIRC       | Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas  |

|        |   |
|--------|---|
| PNSDAI | Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información |
| PNT    | Plataforma Nacional de Transparencia                                  |
| PNUD   | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo                    |
| PRASP  | Procedimiento de Responsabilidad Administrativa                       |
| SEA    | Sistema Estatal Anticorrupción  |
| SCTG   | Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental            |
| SEFIN  | Secretaría de Finanzas  |
| SEMOVI | Secretaría de Movilidad   |
| SEPIA  | Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano                        |
| SICOM  | Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados |
| SNT    | Sistema Nacional de Transparencia                                     |
| SIPOT  | Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia                  |
| SISAI  | Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información                     |
| SITRAM | Sistema de Transparencia Municipal                                    |
| SMO    | Secretaría de las Mujeres de Oaxaca                                   |
| STGAO  | Secretariado Técnico de Gobierno Abierto de Oaxaca                    |
| SSO    | Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Oaxaca                |
| SURCO  | Servicios Universitarios y Redes de Conocimiento en Oaxaca, A.C.      |
| TEEO   | Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca                               |
| UABJO  | Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca                        |
| UMA    | Unidad de Medida y Actualización                                      |
| UTVCO  | Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca             |





[www.ogaipoaxaca.org.mx](http://www.ogaipoaxaca.org.mx)

 OGAIP Oaxaca |  @OGAIP\_Oaxaca